



PERÚ Ministerio de Salud

Instituto de Gestión de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja



"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"
"Año de la consolidación del Mar de Grau"

San Borja, 05 de Agosto del 2016

OFICIO N° 1033 -DG-INSN-SB-2016

COPIA

Ilich M. Ascarza Lopez
Director General.
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Instituto de Gestión de Servicios de Salud.
Presente.-

ASUNTO : Registro De Metas Físicas, Avance Físico del Producto de Programas Presupuestales al I Semestre y Evaluación de Presupuesto 2016.

REFERENCIA : Informe N° 015-2016-EP-INSN-SB
OFICIO CIRCULAR N° 045-2016-OPP/IGSS.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente, y en relación al documento de referencia informarle que se registró las metas físicas en el aplicativo módulo presupuestario - SIAF, así mismo se remite el informe de evaluación del I semestre del Plan Operativo Anual del instituto, el mismo que fue remitido al correo thuamani@igss.gob.pe.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle, mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

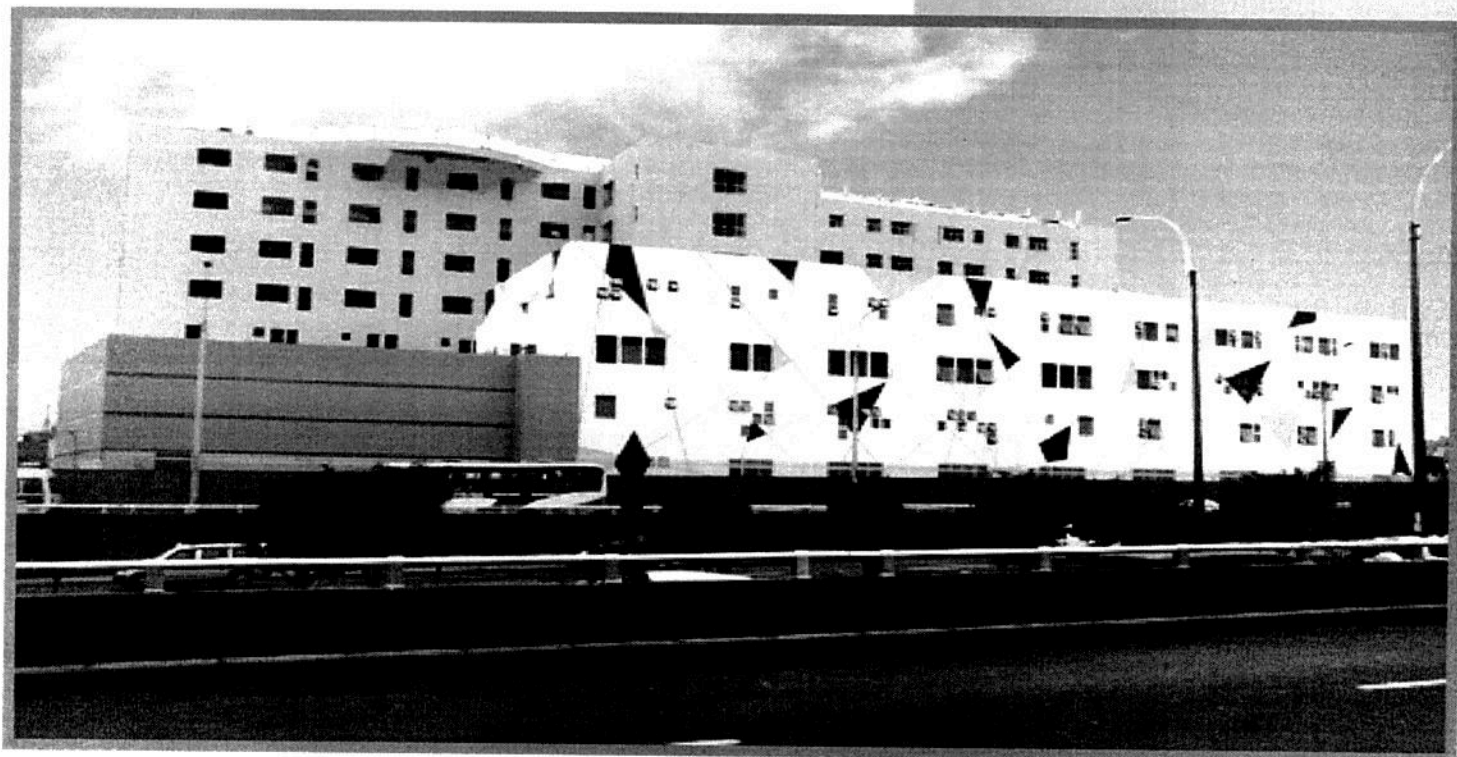

Instituto Nacional de Salud del Niño
San Borja
Dra. Zulema Tomás Gonzáles
DIRECTORA GENERAL

EZTG/REMP
C.C. Archivo



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO SAN BORJA

Informe de Evaluación POA I Semestre 2016



MISIÓN

Brindar atención altamente especializada en cirugía neonatal compleja, cardiología y cirugía cardiovascular, neurocirugía, atención integral al paciente quemado y trasplante de médula ósea. Simultáneamente se realizará investigación y docencia, proponiendo el marco normativo de la atención sanitaria compleja a nivel nacional.





PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto de Gestión
de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Salud
del Niño - San Borja



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Dra. ELIZABETH TOMAS GONZALES
Director General

Dr. CARLOS MELCHOR ALVAREZ MURILLO
Director Adjunto

ELABORADO CON EL APOORTE DEL EQUIPO DE LA UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Econ. Renzo Enrique Mendiola Puma
Jefe de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto

LIC. PERCY EUGENIO ROMERO GARCIA
Especialista en Planeamiento III

LIC. EDITH C. QUISPE ARTEAGA
Especialista en Planeamiento I

LIC. ROSARIO QUIROZ PEREZ
Especialista en Presupuesto I

Colaboración de KATHERINE LISSET VELASQUEZ PEÑA.

ING. CARMEN YENY TORRES SANCHEZ
Especialista en Organización III

ROSARIO SANCHEZ VALDEZ
Especialista en el Área de Costos.

Colaboración de JUAN CARLOS MOGOLLON ABURTO

Lic. YANINA GARGATE FERNANDEZ
Especialista en el Área de Proyectos I

MELANIE MALLQUI CELESTINO
Secretaria de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto





*"Lo que se les Dé a Los
Niños, Los Niños Darán
a La Sociedad"*

Karl A. Menninger



INDICE

I.	<u>GENERALIDADES</u>	5
I.1	Denominación, naturaleza y afines	6
I.2	Vision y mision Institucional del INSN-SB	7
I.4	Valores del INSN-SB	8
I.5	Organización	9
I.6	Camas hospitalarias	12
I.7	Recurso humano	13
II.	<u>RESUMEN EJECUTIVO</u>	14
II.1	evaluación de las actividades por objetivos generales	14
II.1.1	evaluación de las actividades por programas	14
III.	<u>ANALISIS INTEGRAL</u>	16
III.1	Resumen de evaluacion de los indicadores hospitalarios del INSN-SB	16
III.1.1	Indicadores de producciony rendimiento	16
III.2	Ejecucion de los ejecutivos generales por resultados esperados, indicadores, productos y actividade programadas al I Trim 2016	26
III.2.1	Ejecucion de los objetivos generales por resultado esperado, indicadores producto y actividades programadas	26
III.2.2	Ejecucion de los objetivos generales por producto y actividades programas	56
V.	<u>LOGROS</u>	69
VI.	<u>DIFICULTADES Y RECOMENDACIONES</u>	81
VII.	<u>ANEXOS</u>	
	- Matriz de evaluación N°7 matriz de seguimiento / evaluación de activadas operativas - Evaluacion del presupuesto al I Semestre 2016.	



I. GENERALIDADES

Además indicar que la necesidad imperiosa de un establecimiento exclusivamente para niños que protejan y alberguen al menor y que a la vez ofrezca cuidados especializados, se crea este moderno establecimiento que beneficiará a toda la población pediátrica a nivel nacional que requiera de atención especializada. Estas atenciones comprenden Hospitalización Especializada, Emergencia, Intervenciones Quirúrgicas, Cuidados Críticos Cardiovasculares, Neurocirugía, y Neonatología, adicionalmente, brindará atenciones en la Unidad de Quemados, Trasplantes de Órganos y Genética; Asimismo, uno de sus principales objetivos es el desarrollo de la investigación científica, docencia, innovación tecnológica y normas en la investigación y atención pediátrica especializada.

Por ser un instituto para casos de alta complejidad, se atenderá solo a pacientes referidos. Cabe precisar que el Instituto Nacional de Salud del Niño-San Borja cuenta con 47 consultorios para consultas externas y salas de procedimientos, un centro quirúrgico con 13 salas de operaciones, una Unidad de Cuidados Intensivos con 59 camas, hospitalización con 243 camas y entre otros servicios que se brinda son: Patología Clínica más Anatomía Patológica, Centro de Hemoterapia Tipo II con Banco de Células Madre, Unidad de Imagenología para diagnósticos con alta tecnología. Además, cuenta con tecnología de punta para desarrollar actividades de Telemedicina, Teleducación y Tele gestión, lo cual lo convertirá en un establecimiento en vía a la digitalización en el Perú.

Consideramos que el presente documento, como herramienta de gestión, contribuirá al logro de la misión y visión de nuestro Instituto para un mejor cumplimiento de objetivos estratégicos institucionales; para ello la Unidad funcional de Planeamiento y Presupuesto, en base al trabajo realizado por el personal asignado actualmente y el apoyo del Equipo de Gestión Institucional de nuestro Instituto, ha formulado el presente documento que ponemos a vuestra consideración.



1.1. DENOMINACIÓN, NATURALEZA Y FINES

El INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO – SAN BORJA –INSN-SB-, inició sus actividades el 24 de Junio del 2013, con Resolución Directoral N° 004-2013, actualmente forma parte del nuevo Instituto de Gestión de Servicios de Salud. Tiene su domicilio legal en la Av. Javier Prado Este N° 1259 y Av. Rosa Toro N° 1269-Urb. Jacarandá II, Distrito de San Borja.

• Ubicación del instituto nacional de salud del niño.

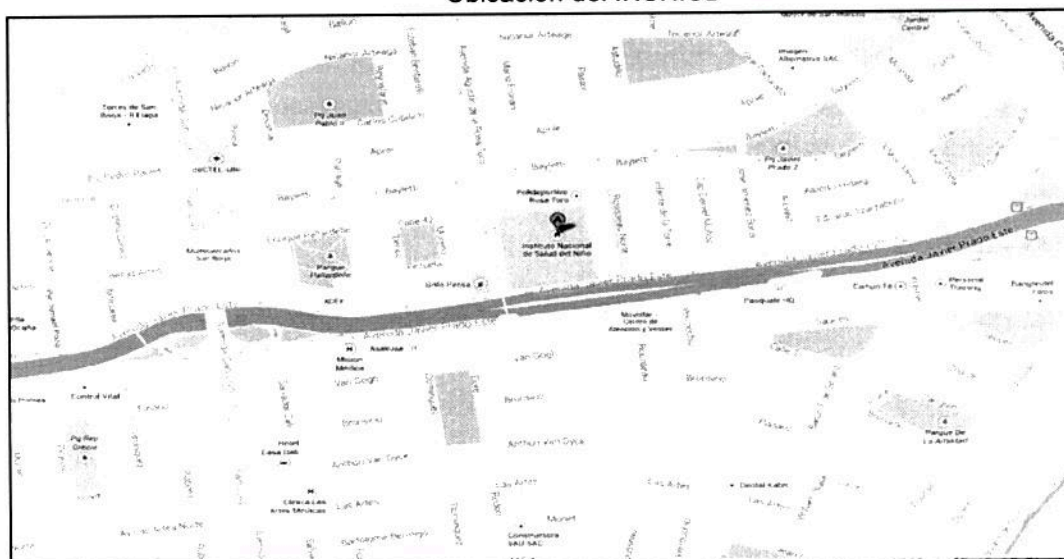
El terreno se encuentra ubicado en la esquina, formada por las Avenidas Javier Prado Este y Agustín de La Rosa Toro en el distrito de San Borja, Lima.

El área total del terreno es de 16,413.35 m², y es muy importante precisar que está formado por dos lotes, uno ubicado justamente en las esquinas señaladas de 9,000 m² y otro adyacente al primero de 7,413.35 m².

El terreno según el levantamiento topográfico tiene los siguientes linderos y medidas perimétricas:

- ✓ Norte: Línea recta de un tramo de 125.47 ml, colinda con la Av. Julio Bailetti
- ✓ Sur: Línea recta de un tramo de 125.66 ml, colinda con la Av. Javier Prado.
- ✓ Este: Línea recta de un tramo de 130.81 ml, colinda con la calle 27
- ✓ Oeste: Línea recta de un tramo de 130.63 ml, colinda con la Av. De la Rosa Toro.

Gráfico N°1.
Ubicación del INSN.SB"



Elaborado: www.goop.map.com.pe



1.2. VISION INSTITUCIONAL.

1.2.1. VISION INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE SALUD

"En el año 2020 los habitantes del Perú gozarán de salud plena, física mental y social, como consecuencia de una óptima respuesta del estado, basada en los principios de universalidad, equidad, solidaridad, de un enfoque de derecho a la salud intercultural, y de una activa participación ciudadana, Sociedad Civil Organizada, Gobiernos Locales, Gobiernos Regionales y Gobierno Nacional que logran acuerdos concertados para el bien común brindando servicios de calidad y accesibles garantizando el acceso a la salud a través del aseguramiento universal y un sistema de protección social".

1.2.2. VISION INSTITUCIONAL DEL IGSS

Promover en las personas, a través de un efectivo liderazgo, estilos de vida saludables, gestionando, conduciendo y articulando eficientemente los servicios de salud, con infraestructura y equipamiento apropiados, recursos humanos calificados, actualizados permanentemente y comprometidos en brindar un cuidado integral, con calidad y calidez, potenciando la docencia e investigación científica que identifique los problemas de salud y brinde soluciones, a fin de garantizar el ejercicio pleno del derecho fundamental a la salud de la personas, familias y comunidades en paz.

1.2.3. VISION INSTITUCIONAL DEL INSN-SB-

Convertirnos en el 2021, en uno de los mejores centros de referencia de la región de América Latina para el tratamiento de patologías quirúrgicas complejas, trasplantes de órganos, tejidos y células.

1.3. MISION INSTITUCIONAL.

1.3.1. MISION INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE SALUD

"El Ministerio de Salud tiene la misión de proteger la dignidad personal, promoviendo la Salud, previniendo las enfermedades y garantizando la atención integral de salud de todos los habitantes del país; proponiendo y conduciendo los lineamientos de políticas sanitarias en concertación con todos los sectores públicos y los actores sociales: La persona es el centro de nuestra misión, a la cual nos dedicamos con respeto a la vida y a los derechos fundamentales de todas las peruanas, desde antes de su nacimiento y respetando el curso natural de su vida, contribuyendo a la gran tarea nacional de lograr el desarrollo de todos nuestros ciudadanos. Los trabajadores del sector Salud somos



agentes de cambio en constante superación para lograr el máximo bienestar de las personas".

1.3.2. MISION INSTITUCIONAL DEL IGSS.-

Somos un organismo público que conduce y articula la más importante, moderna y efectiva red de prestación de cuidado integral de la salud para todos y por todos, contribuyendo a fortalecer un sistema nacional de salud, que tenga como principios: universalidad, equidad, solidaridad, integralidad, accesibilidad y calidad, para avanzar en el logro del máximo grado de bienestar de la sociedad como parte del desarrollo del país.

1.3.3. MISION INSTITUCIONAL DEL INSN-SB

Brindar atención altamente especializada en cirugía neonatal compleja, cardiología y cirugía cardiovascular, neurocirugía, atención integral al paciente quemado y trasplante de médula ósea. Simultáneamente se realizará investigación y docencia, estableciendo el marco normativo de la atención sanitaria compleja a nivel nacional.

1.4. VALORES DEL INSN-SB

- **Respeto.-** Consideramos y reconocemos el valor intrínseco de todas las personas. Las personas son un fin en sí mismas, no solo son medios para alcanzar objetivos.
- **Solidaridad.-** Apoyamos a quien tiene dificultades o promueve una causa valiosa para el bienestar de las personas.
- **Honestidad.-** Realizamos nuestras actividades con sinceridad, justicia y transparencia favoreciendo un ambiente de trabajo basado en la confianza.
- **Eficiencia.-** hacemos las cosas bien, usando adecuadamente nuestros recursos en el plazo programado, garantizando un mejor servicio a nuestros pacientes.
- **Excelencia.** Hacemos las cosas de la manera más óptima posible, impulsados por ser cada día mejores para solucionar las necesidades de salud de nuestros pacientes.
- **Trabajo en Equipo.-** Realizamos nuestras actividades de manera multidisciplinaria e interdisciplinaria, enfocadas en un objetivo común con alto nivel de comunicación



1.5. ORGANIZACIÓN

El Instituto continua en proceso de implementación, en la ley marco de Modernización de La gestión del Estado donde declara en proceso de modernización en sus diferentes instancias con la finalidad de mejorar la gestión pública. La Organización del INSN –SB se establece en el Manual de Operaciones aprobado con Resolución Ministerial N°512-2014/MINSA

ORGANIZACIÓN

0.1 *Dirección General*

0.2 *Unidad de control*

0.2.1. Órgano de Control Institucional

0.3 *Unidades de Administración Interna.*

Unidades de Asesoramiento

0.3.1. Unidad de Asesoría Jurídica

0.3.2. Unidad de Planeamiento y Presupuesto

0.3.3. Unidad de Gestión de la Calidad.

Unidades de Apoyo

0.3.4. Unidad de Administración.

0.3.5. Unidad de tecnologías de la Información.

0.4 *Unidades de Línea.*

0.4.1. Unidad de la Atención Integral Especializada

0.4.2. Unidad de Soporte al Diagnóstico y Tratamiento

0.4.3. Unidad de Desarrollo de Investigación, Tecnologías y Docencia

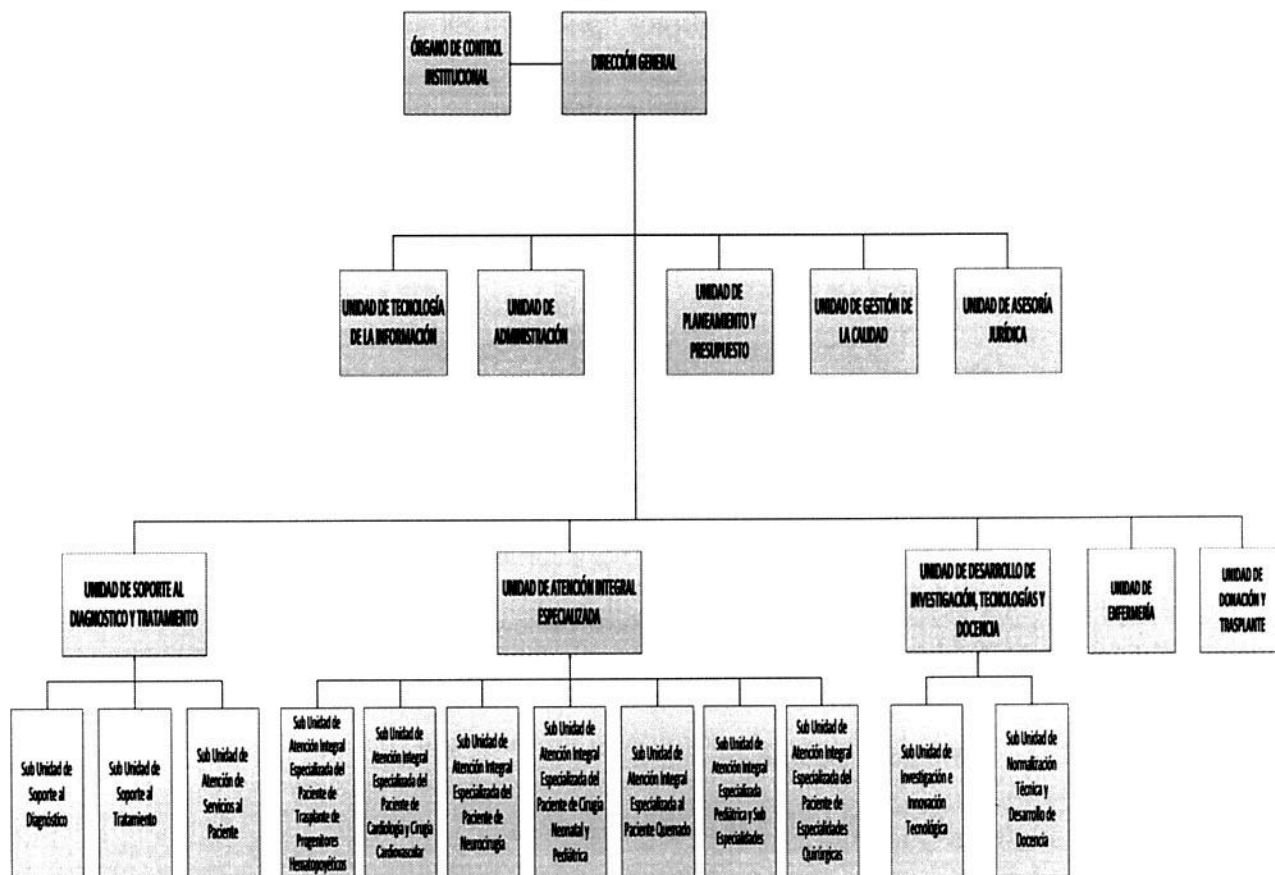
0.4.4. Unidad de Enfermería

0.4.5. Unidad de Donación y Trasplante



1.5.1. ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL INSN-SB

Gráfico N°2.
"Estructura Orgánica propuesta del Instituto Nacional de Salud del Niño SB"



Elaborado: Oficina Ejecutiva de Planeamiento- Organización

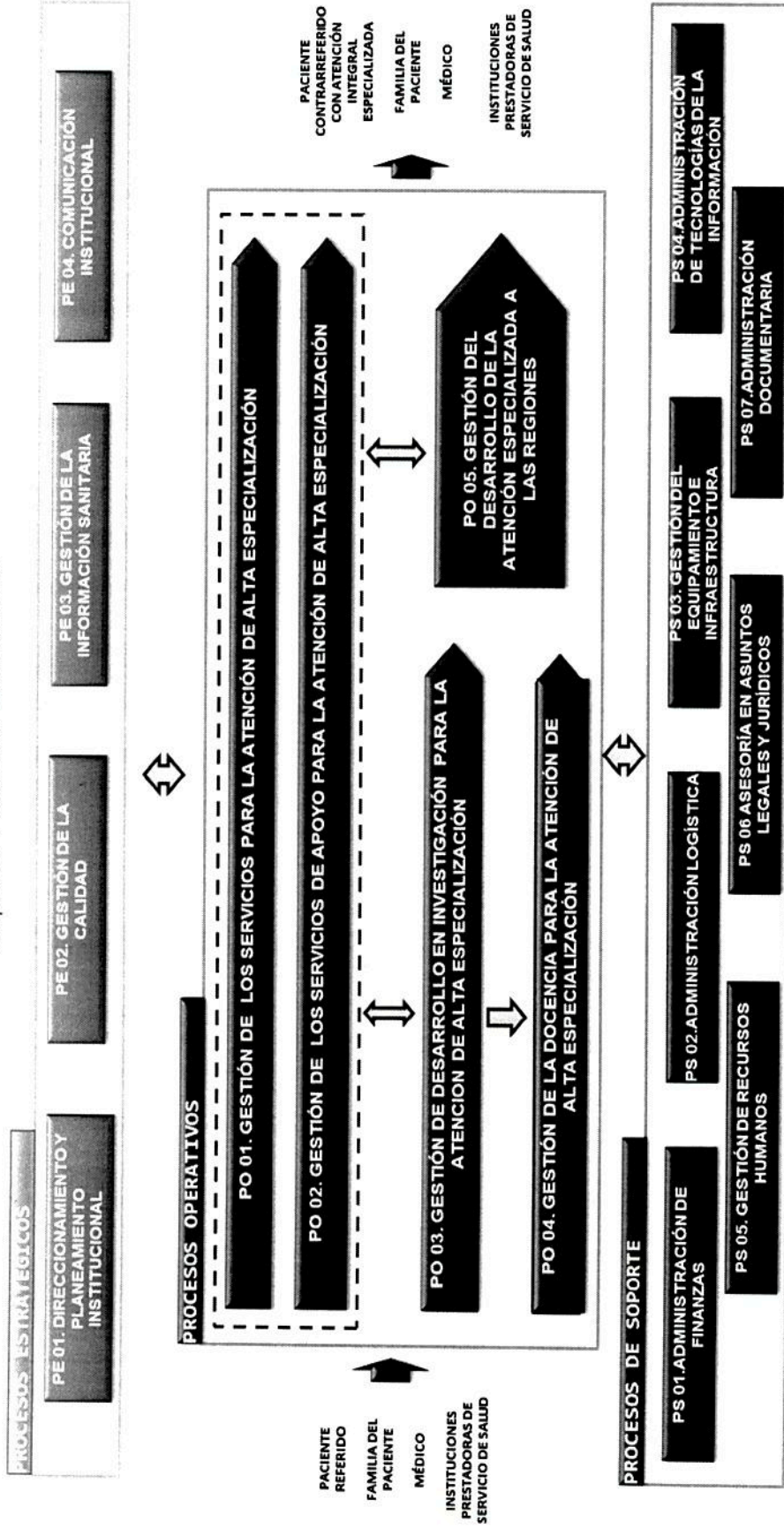
1.5.2. ORGANIGRAMA FUNCIONAL POR PROCESOS DEL INSN-SB:

El órgano de línea está conformado por 05 unidades, de las cuales la Unidad de Atención Integral Especializada lo conforman 07 sub-unidades (ejes) y en cada una de ellas se brindan la atención altamente especializada, de manera transversal se cuenta con 06 especialidades: por Consulta Externa, Hospitalización, Centro Quirúrgico, Cuidados Intensivos y Rehabilitación y adicional a ello, el Servicio de Emergencia a fin de brindar una atención integral que permita dar la atención desde en ingreso por consultorio o emergencia, tratamiento en hospitalización, UCI, SOP hasta la recuperación del paciente (Culminando la atención con un paciente pediátrico atendido y rehabilitado). Por lo que en el siguiente gráfico se presenta la organización funcional por procesos de la Unidad de Atención Integral Especializada.



Gráfico N°3.

Mapa de Procesos Institucional



Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto - Organización

1.6 CAMAS HOSPITALARIAS

Al I Semestre del 2016, se utilizaron en hospitalización 122 camas (camas operativas), de las 243 camas de hospitalización del INSN-SB, esto significa que se ha empleado el 50% de su capacidad.

- En la Subunidad de Quemados tiene 18 camas operativas de las 24 camas hospitalarias, que significa el 75 % de su capacidad.
- En la Subunidad de Trasplante de Progenitores Hematopoyéticos tiene 20 camas operativas de las 45 camas hospitalarias, que significa el 44 % de su capacidad.
- En la Subunidad de Cardiología y Cirugía Cardiovascular tiene 24 camas operativas de las 35 camas hospitalarias, que significa el 69 % de su capacidad.
- En la Subunidad de Cirugía Neonatal y Pediátrica tiene 24 camas operativas de las 35 camas hospitalarias, que significa el 69 % de su capacidad.
- En la Subunidad de Neurocirugía tiene 18 camas operativas de las 35 camas hospitalarias, que significa el 51 % de su capacidad.
- En la Subunidad de Especialidades Quirúrgicas tiene 18 camas operativas de las 64 camas hospitalarias, que significa el 28 % de su capacidad.
- En la Subunidad de Pediatría y Subespecialidades tiene 5 camas hospitalarias para implementar.

Cuadro N°1.

"Número de Camas por Subunidad"

SUB UNIDAD	# CAMAS HOSPITALIZACION	# CAMAS UCI	CENTRO SOP
SUB UNIDAD DE ATENCION ESPECIALIZADA DEL PACIENTE DE TRASPLANTE DE PROGENITORES HEMATOPOYETICOS	45	0	0
SERVICIO DE HEMATOLOGIA CLINICA	20		
SERVICIO DE TRASPLANTE DE PROGENITORES HEMATOPOYETICOS	25	0	0
SUB UNIDAD DE ATENCION ESPECIALIZADA DEL PACIENTE DE CARDIOLOGIA Y CIRUGIA CARDIOVASCULAR	35	23	2
SERVICIO DE CARDIOLOGIA	35	23	2
SERVICIO DE CIRUGIA CARDIOVASCULAR			
SUB UNIDAD DE ATENCION ESPECIALIZADA DE PACIENTE DE NEUROCIRUGIA	35	10	2
SERVICIO DE NEUROCIRUGIA	35	10	2
SUB UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL DE ATENCION DE CIRUGIA NEONATAL Y PEDIATRICA	35	12	1
SERVICIO DE CIRUGIA NEONATAL Y PEDIATRICA	35	12	1
SERVICIO DE NEONATOLOGIA			
SUB UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA AL PACIENTE QUEMADO	24	6	3
SERVICIO DE QUEMADOS	24	6	3
SUB UNIDAD DE ATENCION ESPECIALIZADA DEL PACIENTE DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS	64	8	4
OFTALMOLOGIA	5		
GINECOLOGIA	5		
OTORRINOLARINGOLOGIA	10	8	
CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO	15		4
TRAUMATOLOGIA	19		
UROLOGIA	10		
HEMODIALISIS	0		
SUB UNIDAD DE ATENCION ESPECIALIZADA DEL PACIENTE DE ESPECIALIDADES PEDIATRICAS Y SUBESPECIALIDADES	5	0	0
PEDIATRIA	5	0	0
TOTAL	243	59	13





1.7. RECURSO HUMANO.

El Instituto Nacional de Salud del Niño-SB, al I Semestre tiene un total de 1,155 recursos humanos, de los cuales 56 son personales nombrado y 1,099 son personal CAS.

Cuadro N°2. Número de personal del INSN-SB –Enero 2016"

ORGANO	UNIDAD ORGANICA	MEDICO PROFESIONAL	ENFERMERA(O) PROFESIONAL	OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	TECNICOS EN ENFERMERIA, RADIOLOGIA, LABORATORIO, NUTRICION, FARMACIA	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	TECNICO ADMINISTRATIVO	CHOFER	TOTAL GENERAL
DIRECCION GENERAL		3				6	2		11
UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA						4			4
UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO		1	1			6			8
UNIDAD DE GESTION DE LA CALIDAD		3			1				4
UNIDAD DE ADMINISTRACION		6	5	3	1	36	9	7	67
UNIDAD DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION		1	2			9	3		15
UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA		142	1	8	0	8	4	0	163
	UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA	28					1		29
	SUB UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL DEL PACIENTE DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS	14	1			1			16
	SUB UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA AL PACIENTE QUEMADO	18		2		1			21
	SUB UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA DEL PACIENTE DE CARDIOLOGIA Y CIRUGIA CARDIOVASCULAR	13		2		1	1		17
	SUB UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA DEL PACIENTE DE CIRUGIA NEONATAL Y PEDIATRICA	28		2			1		31
	SUB UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA DEL PACIENTE DE NEUROCIRUGIA	15							15
	SUB UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA DEL PACIENTE DE TRASPLANTE DE PROGENITORES HEMATOPOYETICOS	13				1	1		15
	SUB UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA PEDIATRICA Y SUB ESPECIALIDADES	13		2		4			19
UNIDAD DE DESARROLLO DE INVESTIGACION, TECNOLOGIAS Y DOCENCIA		5	0	1	1	3	3	0	13
	UNIDAD DE DESARROLLO DE INVESTIGACION, TECNOLOGIAS Y	2			1		1		4
	SUB UNIDAD DE NORMALIZACION TECNICA Y DESARROLLO DE DOCENCIA	1				1	2		4
	SUB UNIDAD DE INVESTIGACION E INNOVACION TECNOLÓGICA	2		1		2			5
UNIDAD DE DONACION Y TRASPLANTE		2	1		2	5	2		12
UNIDAD DE ENFERMERIA			389		187				576
UNIDAD DE SOPORTE AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO		18	3	69	19	1	8	0	118
	UNIDAD DE SOPORTE AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	1		1			1		3
	SUB UNIDAD DE ATENCION DE SERVICIOS AL PACIENTE	2	3	10		1	6		22
	SUB UNIDAD DE SOPORTE AL DIAGNOSTICO	14		30	1				45
	SUB UNIDAD DE SOPORTE AL TRATAMIENTO	1		28	18		1		48
	TOTAL	181	402	81	211	78	31	7	991

Fuente: oficina de Recursos Humanos



II. RESUMEN EJECUTIVO.-

II.1. Evaluación de las Actividades por Objetivos Generales:

La evaluación al I Semestre del INSN-SB, corresponde a 4 Objetivos Generales, los que se desagregan en objetivos específicos, resultados esperados, productos, actividades y actividades operativas, con sus respectivas metas físicas, presupuesto e indicadores.

El cumplimiento por Objetivos en promedio es de 55.68 en promedio por la ejecución de metas físicas y 54.79% por Grado de Cumplimiento en la ejecución Presupuestal. Teniendo en cuenta que el porcentaje de avance debería alcanzar para este periodo del 50%.

II.1.1. Evaluación de las Actividades por Objetivos Generales: Por Metas Física y Meta Presupuestal:

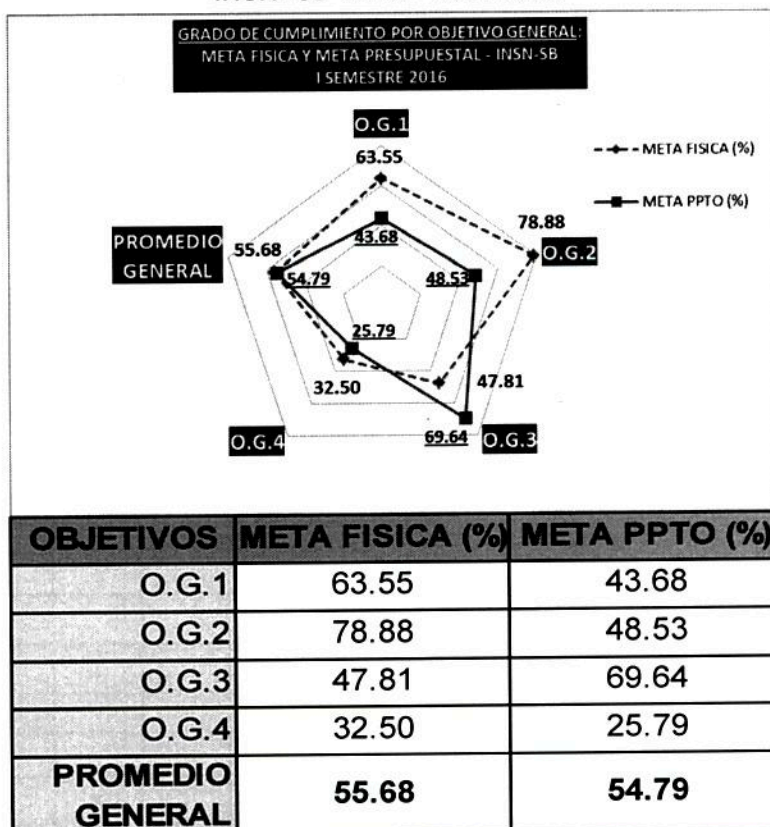
Gráfico N°4.

"Evaluación de actividades por Objetivos Generales del INSN- SB 2016"- I Semestre"

Respecto a la ejecución de meta física en el objetivo N° 2. con el 78.88% (Fortalecer y mejorar la oferta de servicios de salud en todos sus niveles, en lo pre hospitalario y en el sistema de referencias y contrareferencias), presentando un incremento en la oferta y en las atenciones en las Unidades Productoras de servicios de salud.

Seguido por el objetivo N°01. con el 63.55%

(Organizar e implementar un modelo de salud integral de la salud para todos y por todos) este objetivo está relacionado al cumplimiento de los programas presupuestales.



Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

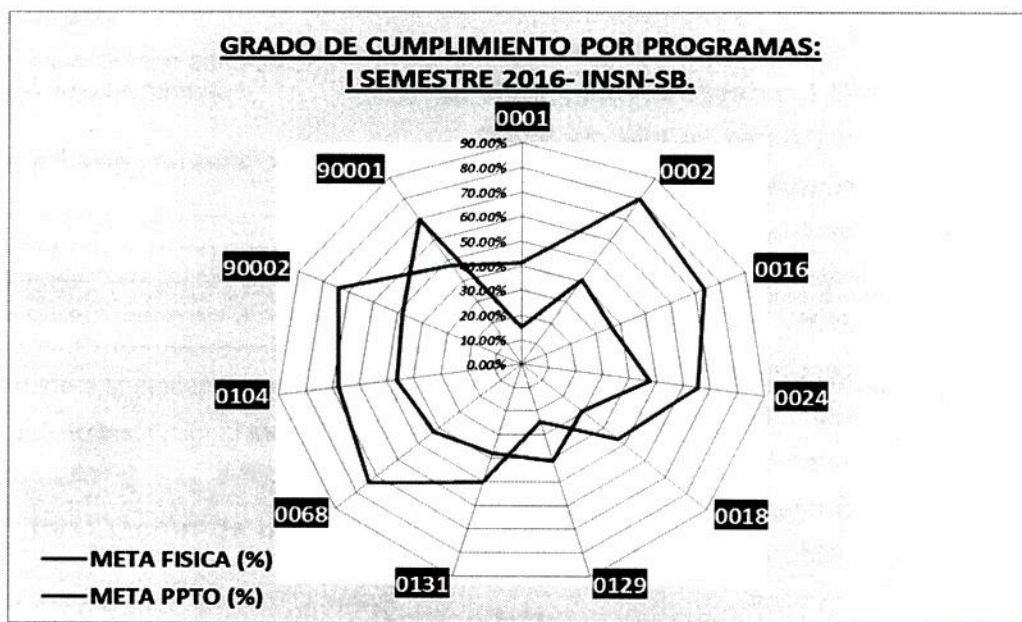


En relación a la ejecución presupuestal el objetivo N°03. Alcanzó el 69.64% de gasto, del Presupuesto Institucional Modificado, debido al pago del APP.

II.1.2. Evaluación de las Actividades por Programas:

Gráfico N°1.

"Evaluación de actividades por Programas en Metas Físicas y Presupuesto del INSN-SB 2016 - Al I Semestre 2016"



PROGRAMAS	PP	META FISICA (%)	META PPTO (%)
0001 - PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	0001	41.40%	15.21%
0002 - SALUD MATERNO NEONATAL	0002	80.17%	40.81%
0016 - TBC_VIH SIDA	0016	73.75%	36.13%
0024 - PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	0024	65.33%	47.49%
0018 - ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	0018	46.76%	29.39%
0129. PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	0129	24.40%	41.29%
0131. CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	0131	50.00%	37.80%
0068 - REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	0068	74.17%	42.60%
0104 - REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS	0104	67.91%	46.18%
90002 APNOP	90002	73.73%	47.95%
90001 ACCIONES CENTRALES	90001	47.81%	69.64%

Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Alcanzó mayor ejecución de meta física en el Programa Presupuestal (PP.) Salud Materno Neonatal (PP. 0002) con el 80.17%, seguido por acciones presupuestarias que no resultan en producto (APNOP) con el 73.73%.

Respecto a mayor ejecución presupuestal, el Programa Programático Acciones Centrales alcanzó el 69.64%.

III. ANALISIS INTEGRAL

III.1.- Resumen de evaluación de los indicadores hospitalarios del INSN-SB.-

III.1.1 Indicadores de producción y rendimiento.

1) Atenciones En Consulta Externa.

Gráfico N°5.

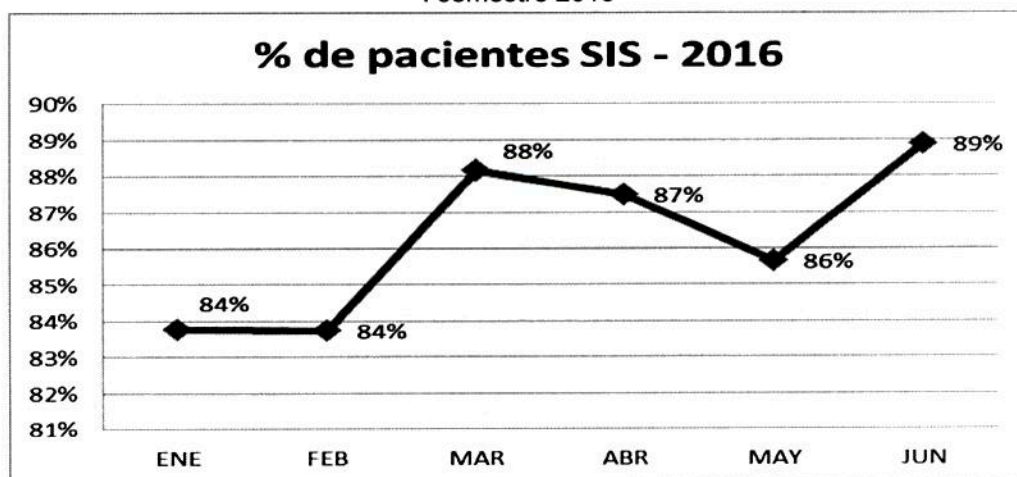
Atenciones por Consulta Externas
I semestre 2014 -2016

Al I semestre del año 2016, se registraron un total de 36,460 consultas por atenciones médicas y no médicas, lo cual representa un incremento del 258% en relación al mismo periodo del año 2015 (10,171). Del total de consultas del I semestre, 29,821 corresponden a atenciones médicas y 6,639 a consultas no médicas.



Fuente: Unidad de la Tecnología de la Información

Pacientes asegurados por el SIS atendidos en Consulta Externa
I semestre 2016



Fuente: Unidad de la Tecnología de la Información

Del total de atenciones se evidencia que en el mes de junio el 89% fueron por el SIS, sobre la incidencia de los meses al I semestre se encuentran entre 84% al 89%.



Cuadro N°3.
**Atenciones médicas por Consulta Externa 2014 – 2016
I semestre**

Unidades prestadora de servicio del INSN -SB		I SEM 2014	I SEM 2015	I SEM 2016
SUB UNI. DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA DEL PACIENTE DE CARDIOLOGIA Y CIRUGIA CARDIOVASCULAR	Cardiología	624	991	2076
	Cardiovascular	41	108	77
SUB UNI. DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA AL PACIENTE QUEMADO	Quemados	1524	1652	1709
SUB UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL DEL PACIENTE DE TRASPLANTE DE PROGENITORES HEMATOPOYETICOS	Hematología	202	992	1128
	Trasplante	0	0	354
SUB UNI. DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA DEL PACIENTE DE CIRUGIA NEONATAL Y PEDIATRICA.	Cirugía pediátrica	0	0	824
	Neonatología	130	337	114
SUB UNI. DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA DEL PACIENTE DE NEUROCIRUGIA	Neurocirugía	267	465	1135
SUB UNI. DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA PEDIATRICA Y SUB ESPECIALIDADES	Pediatría general	584	1348	4685
	Psiquiatría	0	0	552
	Neurología	0	153	1206
	Neumología	0	19	679
	Infectología	7	95	519
	Medicina física	168	318	1282
	Nefrología	0	126	615
	Dermatología	0	0	841
	Endocrinología	1	86	749
	Gastroenterología	0	78	1111
	Adolescente	0	0	55
	Cirugía plástica	0	0	1155
	Ginecología	0	0	977
	Otorrinolaringología	0	20	1436
	Oftalmología	19	298	577
	Traumatología	0	0	1115
	Terapia del dolor	0	0	400
	Urología	0	9	1117
	Anestesiología	7	1265	2350
	Cabeza y cuello	0	0	586
SUB UNI. DE SOPORTE AL DIAGNOSTICO	Genética	0	106	397
TOTAL de atenciones médicas		3574	8466	29821

En el cuadro anterior se muestra las 29,821 atenciones médicas realizadas por Consulta Externa por unidad productora de servicios de salud (UPSS) y en donde destacan las atenciones en la subunidad de Atención Integral Especializada Pediátrica Y Subespecialidades con 22,007 que representa el 41% del total, seguido por la sub unidad de Atención Integral Especializada de Especialidades Quirúrgicas con 9,713 atenciones equivalente al 33% del total de atenciones por consulta externa.

Actualmente se brinda atención en los 47 ambientes físicos (Consultorios), lo que equivale al 100% de la capacidad instalada.



Cuadro N°4.
Atenciones no médicas por Consulta Externa 2014 – 2016
al I semestre

Número de atenciones NO médicas		I SEM 2014	I SEM 2015	I SEM 2016
SUB UNI. DE SOPORTE AL DIAGNOSTICO	Nutrición	5	32	293
SUB. UNI. DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA DEL PACIENTE DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS	Odontología	0	135	720
SUB UNI. DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA PEDIATRICA Y SUB ESPECIALIDADES	Psicología	27	82	1516
	Rehabilitación Física	1218	868	2409
	Rehabilitación Ocupacional	0	588	1421
	Terapia de lenguaje	0	0	280
TOTAL de atenciones médicas		1250	1705	6639

Fuente: Unidad de la Tecnología de la Información

En el cuadro anterior se muestran las 6,639 atenciones no médicas registradas en total, donde destacan 5,626 atenciones no médicas de la subunidad de Atención Integral Especializada Pediátrica y Subespecialidades (Psicología y rehabilitación), equivalente a 85% y las 720 atenciones no médicas de la sub unidad de Atención Integral Especializada de Especialidades Quirúrgicas, que representa el 10% del total de atenciones no medicas por consulta externa.

Indicadores de Rendimiento en Consulta Externa

- **Concentración de Consultas:** Este indicador sirve para establecer el promedio de consultas médicas que se han otorgado a cada paciente pediátrico que acudió al Instituto durante un periodo de tiempo, al I semestre 2016 se tuvo una concentración promedio de 1.9 en consulta externa, siendo la mayor concentración promedio registrada en quemados con 4.0.
- **Promedio de atenciones diarias,** se detalla a continuación el promedio de atenciones por día en consulta externa.

Promedio diario de total de atenciones	240
Promedio diario de atenciones médicas	196
Promedio diario de atenciones NO médicas	44
Porcentaje de Atenciones Médicas con SIS	86%
Porcentaje de Atenciones NO Médicas con SIS	92%



2) ATENCIONES EN HOSPITALIZACIÓN.

Gráfico N°6.

"Egresos por Hospitalización 2014 – 2016"
I semestre.

EGRESOS:

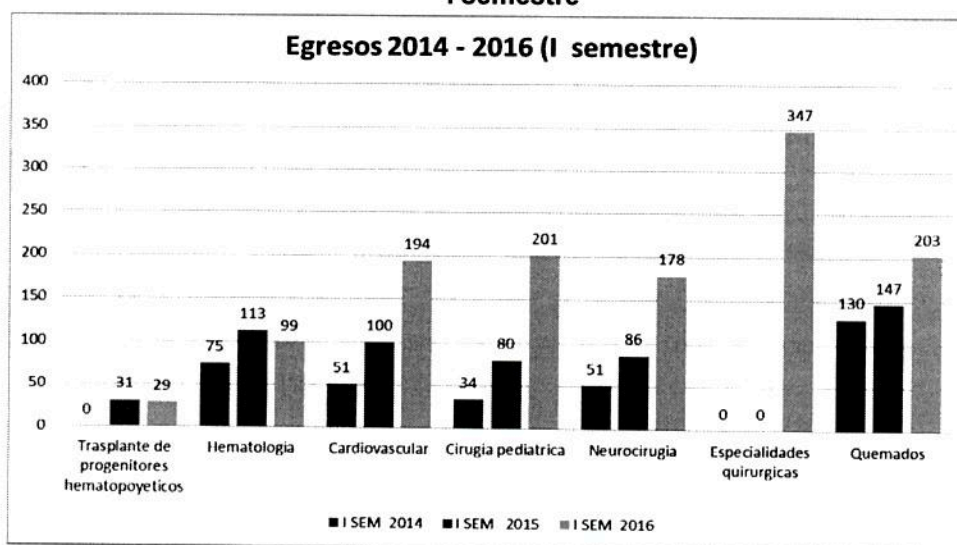
Al I semestre del 2016, se registraron 1,251 egresos de hospitalización lo que representa el crecimiento en 125% con relación al mismo periodo del año 2015 (557 egresos).



Fuente: Unidad de la Tecnología de la Información

Gráfico N°7.

"Egresos por hospitalización 2014 – 2016"
I semestre



Fuente: Unidad de la Tecnología de la Información

Indicadores de Rendimiento en Hospitalización.

Al I semestre del 2016, se registró un promedio de estancia hospitalaria de 15.4 días, entre las que destacan: el servicio de Trasplante de Progenitores con 25.8 días, seguido de Hematología con 22.9 días de promedio de estancia.

El rendimiento cama a nivel institucional, fue de 11.5 en promedio entre el que destaca la subunidad de Especialidades Quirúrgicas con 23.1, subunidad de Quemados con 11.3 y la subunidad de Neurocirugía con 10.9 pacientes.



Se registraron un total de 10 defunciones al primer semestre del 2016

Cuadro N°5.

"Indicadores de Hospitalización 2016 - I semestre"

	Rendimiento de Cama	Promedio de Estancia	Porcentaje de Ocupación	Número de Defunciones	Porcentaje de Egresos con SIS	Paciente Día	Egresos con SIS
Total	11.5	15.4	83%	10	93.8%	16446	1173
Trasplante de progenitores hematopoyéticos	5.4	25.8	85%	1	100.0%	816	29
Hematología	7.0	22.9	94%	1	99.0%	2417	98
Cardiovascular	9.7	21.0	86%	3	99.0%	3108	192
Cirugía pediátrica	10.0	17.4	75%	0	96.5%	2766	194
Neurocirugía	10.9	17.5	87%	4	89.9%	2591	160
Especialidades quirúrgicas	23.1	7.0	90%	1	87.0%	2469	302
Quemados	11.3	15.5	70%	0	97.5%	2279	198

Fuente: Unidad de la Tecnología de la Información

3) UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS.

Gráfico N°8.

"Egresos por Unidad de Cuidados Intensivos 2014 – 2016"
I semestre.

EGRESOS:

Al I semestre del 2016, se registraron un total de 628 egresos en UCI, lo que significa un incremento del 133%, con relación a los 269 egresos registrados en el mismo periodo del año 2015.

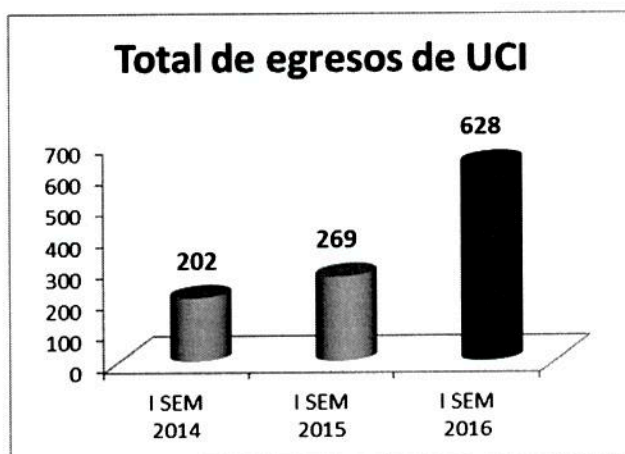
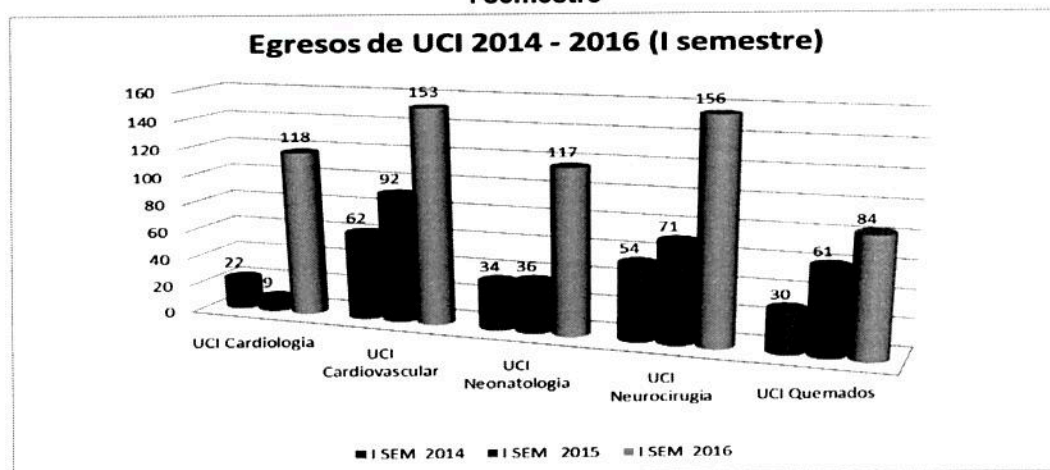


Gráfico N°9.

Egresos en la Unidad de Cuidados Intensivos 2014-2016 según servicio.
I semestre



Fuente: Unidad de la Tecnología de la Información

Indicadores de Rendimiento en Unidad de Cuidados Intensivos.

Al I semestre del 2016, se registró un promedio de estancia hospitalaria de 8.8 días, entre las que destacan: el servicio de neonatología con 11.6, seguido de UCI cardiología con 10.6 de promedio de estancia.

El rendimiento cama a nivel institucional, fue de 18.2 en promedio entre el que destaca el del servicio de UCI cardiovascular con 24.8 pacientes.

Se registraron un total de 63 defunciones en UCI al primer semestre del 2016

Cuadro N°6.

"Indicadores de la Unidad de Cuidados Intensivos 2016 - I Semestre"

	Rendimiento de Cama	Promedio de Estancia	Porcentaje de Ocupación	Número de Defunciones	Intervalo de Sustitución	Paciente Día
Total	18.2	8.8	93%	63	0.7	5819
UCI Cardiología	15.4	10.6	93%	17	0.9	1306
UCI Cardiovascular	24.8	6.5	92%	17	0.6	1033
UCI Neonatología	14.6	11.6	96%	11	0.5	1393
UCI Neurocirugía	23.4	6.7	91%	13	0.7	1101
UCI Quemados	14.0	10.2	90%	5	1.3	986

Fuente: Unidad de Tecnología de la Información.

4) EMERGENCIA.-

Gráfico N°10.

"Atenciones por emergencias y urgencias 2014 - 2016"
I semestre.

ATENCIONES

Al I semestre del año 2016, se atendieron un total de 1,731 casos por Emergencias y Urgencias, lo que representa un incremento del 153% en relación al mismo periodo del año 2015 (683 casos)

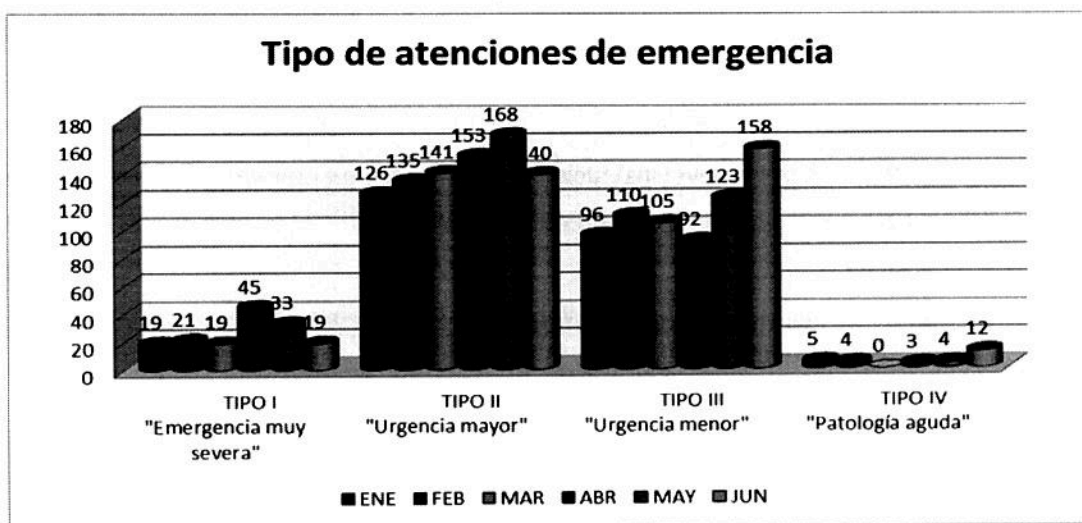


Fuente: Unidad de Tecnología de la Información.



Gráfico N°11.

"Atenciones en emergencia por prioridad de atención 2014 – 2016".
I semestre



Fuente: Unidad de Tecnología de la Información

El servicio de emergencia viene trabajando al 100% de su capacidad instalada, desde el inicio de sus operaciones, brinda atención a los pacientes pediátricos que ingresan por emergencias y por referencias.

El servicio cuenta con las áreas de trauma shock, observación, aislado y tóxico de emergencia.

5). INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS.

Gráfico N°12.

"Intervenciones Quirúrgicas 2014 – 2016"
I semestre.



Al I semestre del año 2016, se registraron 1,732 intervenciones quirúrgicas en las diferentes subunidades de atención lo que representa un incremento de 85% con relación a las 936 intervenciones quirúrgicas registradas en el mismo periodo del año 2,015.





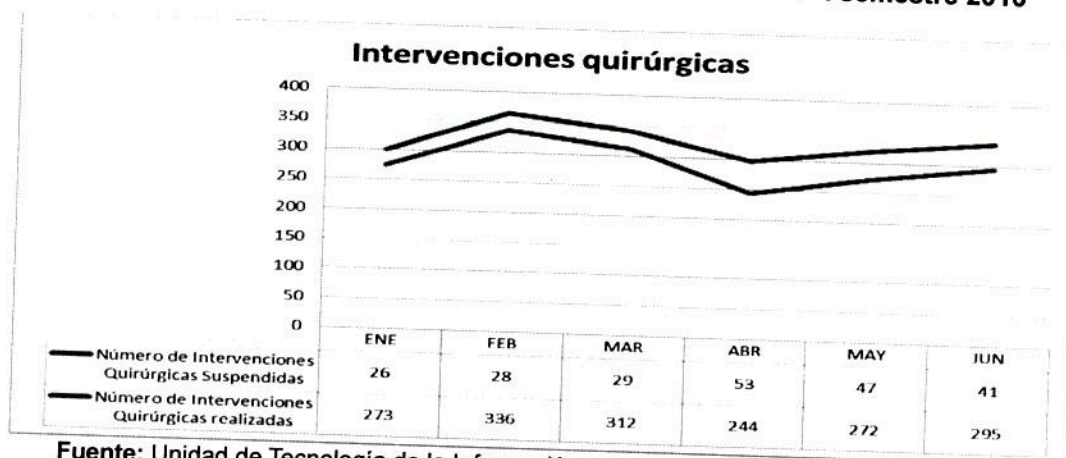
PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto de Gestión
de Servicios de SaludInstituto Nacional de Salud
del Niño - San Borja

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Fuente: Unidad de Tecnología de la Información.

Gráfico N°13.
"Intervenciones Quirúrgicas realizadas y suspendidas 2016 -I semestre 2016"



Fuente: Unidad de Tecnología de la Información

Al primer semestre del 2016, se realizaron 1,732 intervenciones quirúrgicas y se registró la suspensión de 224, lo que representa el 13% del total debido a diferentes factores, entre ellos falta de algunos insumos para la atención y las condiciones del estado del paciente pediátrico.

El Centro Quirúrgico del INSN-SB esta implementado para la realización de las Cirugías altamente Especializadas, actualmente cuenta con 13 Salas Quirúrgicas para los 6 ejes, se utilizaron 9 salas de operaciones lo que representa el 70% de su capacidad instalada.

6). MORTALIDAD.-

Cuadro N°7.

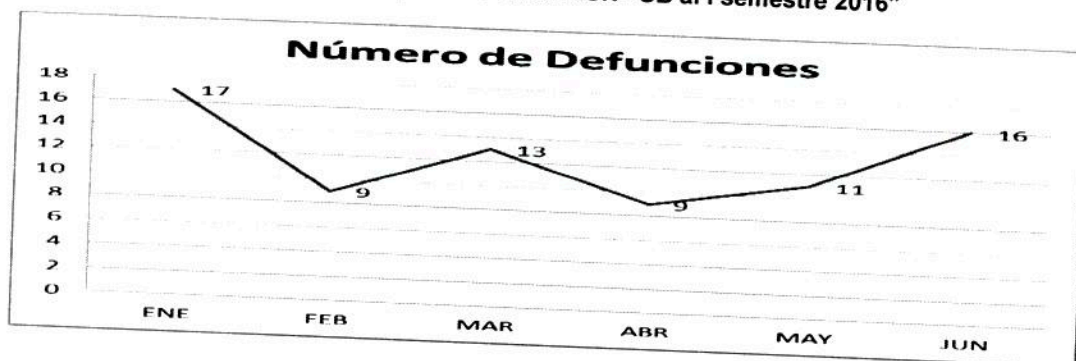
"Defunciones pediátricas 2016 - I semestre"

Al primer semestre del 2016, se registraron un total de 75 defunciones en el INSN-SB, de acuerdo al siguiente cuadro

Servicio	Defunciones
Unidad de Cuidados intensivos	63
Hospitalización	10
Emergencia	2
Total	75

Gráfico N°14.

"Defunciones por mes en el INSN -SB al I semestre 2016"



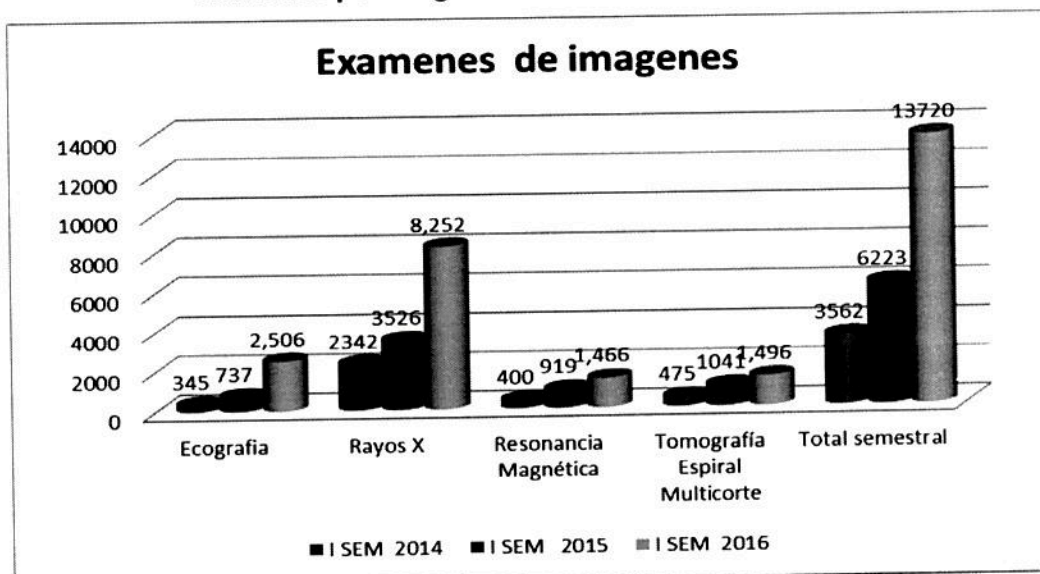
Mayor número de defunciones, en el mes de Enero con 17 casos, seguido por el mes de Junio con 16 casos.

A continuación se muestran las tasas de mortalidad al primer semestre del 2016

Tasa Bruta de Mortalidad	5.5%
Tasa Neta de Mortalidad	3.6%

7). EXÁMENES POR IMÁGENES.

Gráfico N°15.
"Exámenes por imágenes de 2014 - 2016 - I semestre"



Fuente: Unidad de Tecnología de la Información

Al primer semestre del año 2016, se realizaron 13,720 exámenes por imágenes lo que representa un crecimiento del 120% con relación al mismo periodo del año 2015 (6,223 exámenes).

III.1.2. Indicadores Hospitalarios.-

- 1) Primeras causas de Morbilidad Hospitalaria por Ejes del INSNSB 2015





Gráfico N°2.

"10 Primeras Causas de Morbilidad en Consulta Externa del INSN-SB-2015"

ESPECIALIDAD	CIE10	DIAGNOSTICO	0-29 días	1-11 meses	1-4 años	5-9 años	10-14 años	>=15 años	Total general
HOSPITALIZACION CARDIOVASCULAR	Q25.0	CONDUCTO ARTERIOSO PERMEABLE	1	10	8	3	2	1	25
	Q21.0	DEFECTO DEL TABIQUE VENTRICULAR	2	11	9	1	1		24
	Q20.3	TETRALOGIA DE FALLOT		3	7	5			16
	Q20.3	DISCORDANCIA DE LA CONEXION VENTRICULOARTERIAL		7	2		1	1	10
	Q25.1	COARTACION DE LA AORTA		8		2			10
	Q21.1	DEFECTO DEL TABIQUE AURICULAR		2		4	3		9
	J18.9	NEUMONIA, NO ESPECIFICADA		3	5				8
	Q20.1	TRANSPOSICION DE LOS GRANDES VASOS EN VENTRICULO DERECHO		2	2	3			7
	Q22.0	ATRESIA DE LA VALVULA PULMONAR		1	1	3	1	1	7
	Q21.2	DEFECTO DEL TABIQUE AURICULOVENTRICULAR	1	3	2				6
TOTAL			8	73	50	35	18	9	193
HOSPITALIZACION CIRUGIA PEDIATRICA	Q39.0	ATRESIA DEL ESOFAGO SIN MENCION DE FISTULA	1	13	5				19
	Q42.2	AUSENCIA, ATRESIA Y ESTENOSIS CONGENITA DEL ANO, CON FISTULA	1	7	5	1		1	15
	Q42.1	AUSENCIA, ATRESIA Y ESTENOSIS CONGENITA DEL RECTO, SIN FISTULA		5	1	1		1	8
	Q39.1	ATRESIA DEL ESOFAGO CON FISTULA TRAQUEOESOFAGICA	4	1	2	1			8
	Q42.3	AUSENCIA, ATRESIA Y ESTENOSIS CONGENITA DEL ANO, SIN FISTULA		4	3				7
	Q39.3	ESTRECHEZ O ESTENOSIS CONGENITA DEL ESOFAGO		1	6				7
	Q42.0	AUSENCIA, ATRESIA Y ESTENOSIS CONGENITA DEL RECTO, CON FISTULA		4	2				6
	K35.9	APENDICITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA			1	2	3		6
	B67.1	INFECCION DEL PULMON DEBIDA A ECHINOCOCCUS GRANULOSUS				1	4	1	6
	P76.9	OBSTRUCCION INTESTINAL DEL RECIEN NACIDO, NO ESPECIFICADA	5						5
TOTAL			23	68	62	17	26	5	201
HOSPITALIZACION ESPECIALIDADES QUIRURGICAS	Q37.8	FISURA DEL PALADAR CON LABIO LEPORINO BILATERAL, SIN OTRA ESPECIFICACION		7	14	6	1		28
	Q37.5	FISURA DEL PALADAR DURO Y DEL PALADAR BLANDO CON LABIO LEPORINO, UNILATERAL		5	8	2		1	16
	Q37.9	FISURA DEL PALADAR CON LABIO LEPORINO UNILATERAL, SIN OTRA ESPECIFICACION		12	1				13
	J35.3	HIPERTROFIA DE LAS AMIGDALAS CON HIPERTROFIA DE LAS ADENOIDES			3	7	1		11
	Q17.2	MICROTIA		1		4	5		10
	Q75.0	CRANEOSINOSTOSIS			2	3	2	2	9
	Q89.2	Malformaciones congénitas de otras glándulas endocrinas		1	3	2	1	1	8
	J34.2	DESVIACION DEL TABIQUE NASAL			1		4	2	7
	Q69.9	POLIDACTILIA, NO ESPECIFICADA		1	4	1			6
	J35.2	HIPERTROFIA DE LAS ADENOIDES			2	3	1		6
TOTAL			2	61	108	81	63	32	347
HOSPITALIZACION HEMATOLOGIA	C91.0	LEUCEMIA LINFOBLASTICA AGUDA		1	21	33	11		66
	D61.9	ANEMIA APLASTICA, SIN OTRA ESPECIFICACION				5	4	1	10
	C95.0	LEUCEMIA AGUDA, CELULAS DE TIPO NO ESPECIFICADO			1	7	1		9
	D61.3	ANEMIA APLASTICA IDIOPATICA				4		1	5
	D70.X	Agranulocitosis							1
	Q28.2	MALFORMACION ARTERIOVENOSA DE LOS VASOS CEREBRALES				1			1
	C92.4	LEUCEMIA PROMIELOCITICA AGUDA				1			1
	C92.0	LEUCEMIA MIELOIDE AGUDA					1		1
	C92.9	Leucemia mielóide, sin otra especificación				1			1
	M15.4	(OSTEO)ARTROSIS EROSIVA					1		1
TOTAL			0	1	23	53	20	2	99
HOSPITALIZACION NEUROCIRUGIA	Q05.7	ESPINA BIFIDA LUMBAR SIN HIDROCEFALO	2		9	7	3		21
	Q28.2	MALFORMACION ARTERIOVENOSA DE LOS VASOS CEREBRALES		2	1	7	3	2	15
	Q75.0	CRANEOSINOSTOSIS		8	2	1	1		12
	G91.1	HIDROCEFALO OBSTRUCTIVO	2	4	1	4		1	12
	G91.9	HIDROCEFALO, NO ESPECIFICADO		2	5	1	1		9
	C71.6	TUMOR MALIGNO DEL CEREBELO			1	2	3	1	7
	C71.9	TUMOR MALIGNO DEL ENCEFALO, PARTE NO ESPECIFICADA				2	3		5
	G91.0	HIDROCEFALO COMUNICANTE		1	3		1		5
	C71.0	TUMOR MALIGNO DEL CEREBRO, EXCEPTO LOBULOS Y VENTRICULOS				2	2	1	5
	D44.4	TUMOR DE COMPORTAMIENTO INCIERTO O DESCONOCIDO DEL CONDUCTO CRANEOFARINGEO			2	1	1		5
TOTAL			6	29	55	47	29	12	178
HOSPITALIZACION QUEMADO	T31.1	QUEMADURAS QUE AFECTAN DEL 10 AL 19% DE LA SUPERFICIE DEL CUERPO		3	26	6	5	4	44
	T31.0	QUEMADURAS QUE AFECTAN MENOS DEL 10% DE LA SUPERFICIE DEL CUERPO		1	19	5		1	26
	T31.2	QUEMADURAS QUE AFECTAN DEL 20 AL 29% DE LA SUPERFICIE DEL CUERPO	1	2	13	3	3	2	24
	T95.0	SECUELAS DE QUEMADURA, CORROSION Y CONGELAMIENTO DE LA CABEZA Y DEL CUELLO		1	3	7	7	2	20
	T95.3	SECUELAS DE QUEMADURA, CORROSION Y CONGELAMIENTO DE MIEMBRO INFERIOR			3	4	7		14
	T95.9	SECUELAS DE QUEMADURA, CORROSION Y CONGELAMIENTO NO ESPECIFICADOS			5	2	6	1	14
	T31.3	QUEMADURAS QUE AFECTAN DEL 30 AL 39% DE LA SUPERFICIE DEL CUERPO		1	8	5	1		9
	T31.4	QUEMADURAS QUE AFECTAN DEL 40 AL 49% DE LA SUPERFICIE DEL CUERPO							6
	T95.2	SECUELAS DE QUEMADURA, CORROSION Y CONGELAMIENTO DE MIEMBRO SUPERIOR			4		3		7
	Q37.9	FISURA DEL PALADAR CON LABIO LEPORINO UNILATERAL, SIN OTRA ESPECIFICACION		2	1				3
TOTAL			1	13	103	38	38	11	204
HOSPITALIZACION TRANPLANTES DE PROGENITORES HEMATO	C91.0	LEUCEMIA LINFOBLASTICA AGUDA			2	2	6	1	11
	Z94.8	OTROS ORGANOS Y TEJIDOS TRASPLANTADOS				1	5		6
	Z52.3	DONANTE DE MEDULA OSEA				1	1		3
	D61.3	ANEMIA APLASTICA IDIOPATICA			1	1	1		3
	R11.X	NAUSEA Y VOMITO							2
	D61.0	Anemia aplástica constitucional						1	1
	C92.0	LEUCEMIA MIELOIDE AGUDA					1		1
	A09.X0	DIARREA ACUOSA					1		1
	Z94.9	ORGANO O TEJIDO TRASPLANTADO NO ESPECIFICADO					1	1	1
	J44.1	ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRONICA CON EXACERBACION AGUDA, NO ESPECIFICADA							1
TOTAL			0	0	3	5	18	3	29
TOTAL			40	245	404	276	212	74	1251

Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

En Hospitalización, se atienden mayor número de morbilidades en la Subunidad de Especialidades Quirúrgicas (347 casos). En relación a las edades menores de 18 años presenta mayor número también el eje de la sub unidad de especialidades quirúrgicas (108) con mayor número de pacientes pediátricos en las edades de 1 a 4 años. El mayor número de casos de morbilidad se presenta en la Subunidad de Trasplante de progenitores – hematología con (66 casos) Diagnostico CIE10. Leucemia Linfoblastica Aguda.

III.2. Ejecución de los objetivos generales por resultado esperado, indicadores productos y actividades programadas al 2016

III.2.1. Ejecución de los objetivos generales por productos y actividades programadas

El instituto para el logro de sus 4 objetivos generales cumplió con los indicadores y las metas programadas; se programó 59 metas presupuestarias incorporándose 2 metas durante el primer semestre con un total de 61 actividades programadas.

A continuación la ejecución de los objetivos generales por productos y actividades programadas en el Plan Operativo Anual del INSNSB 2016:

OEI 1: ORGANIZAR E IMPLEMENTAR UN MODELO DE CUIDADO INTEGRAL DE LA SALUD PARA TODOS Y POR TODOS.

El objetivo N° 01 está relacionado con el cumplimiento de las metas físicas y metas presupuestales. El instituto inicia sus actividades con 09 programas presupuestales el cual se detalla a continuación:

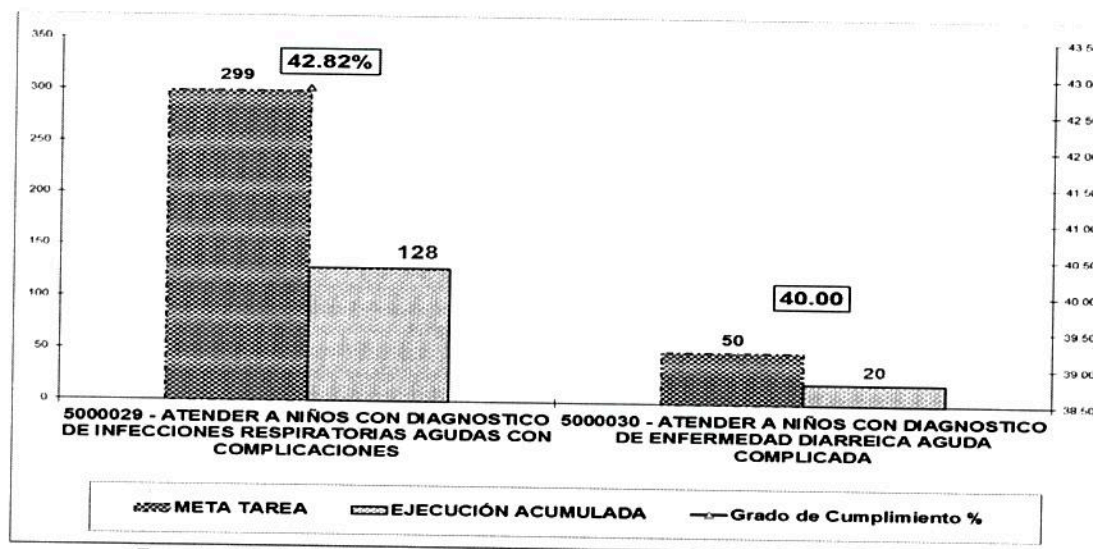
P.P 001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL

El P.P. Articulado Nutricional tiene como resultado esperado la reducción de la desnutrición crónica y anemia, para el 2016 se programó: 02 productos con 02 actividades respectivamente el cual detallo a continuación:



Gráfico N°3.

"Atención de niños menores con diagnósticos de IRA y EDA complicadas al I Semestre en el IINSN-SB 2016"



Fuente: Unidad de tecnología de la Información

1. PRODUCTO 01: ATENCION DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES.

1.1. Actividad: 5000029. Atender a niños con diagnóstico de infecciones respiratorias agudas con complicaciones

- Los niños atendidos en su mayoría son aquellos referidos de las diferentes entidades públicas a través del SIS con problemas quirúrgicos, ingresan por emergencia y se hospitalizan.
- Se tuvo una programación anual de la meta física en 299 casos tratados, ejecutándose al I Semestre 128 casos por IRA complicada, tratados en los servicios de emergencia, hospitalización y UCI de los 7 ejes de atención de la institución con un grado de cumplimiento de 42.82% de Enero a Junio.
- En la Meta Presupuestal se tuvo un PIA de S/ 74,999.00 Soles, PIM de S/ 524,999.00 Soles con una ejecución de S/ 95,920.82 Soles al 18.27% de la ejecución total, por fuente de financiamiento RO. Priorizando el contrato administrativo CAS, insumos y medicamentos.

2. PRODUCTO 02: ATENCIÓN DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS CON COMPLICACIONES.

2.1. Actividad: 5000030. Atender a niños con diagnóstico de enfermedad diarreica aguda complicada.

- Se tuvo una programación anual de la meta física en 0 casos, ejecutándose al I Semestre un total de 20 niños con EDA complicada, tratados en los servicios de emergencia, hospitalización y UCI. De los 7 ejes de atención con un grado de cumplimiento de 40% de Enero a Junio.
- Los casos tratados por EDA corresponde a los niños internados en hospitalización, UCI y aquellos que ingresan por emergencia.



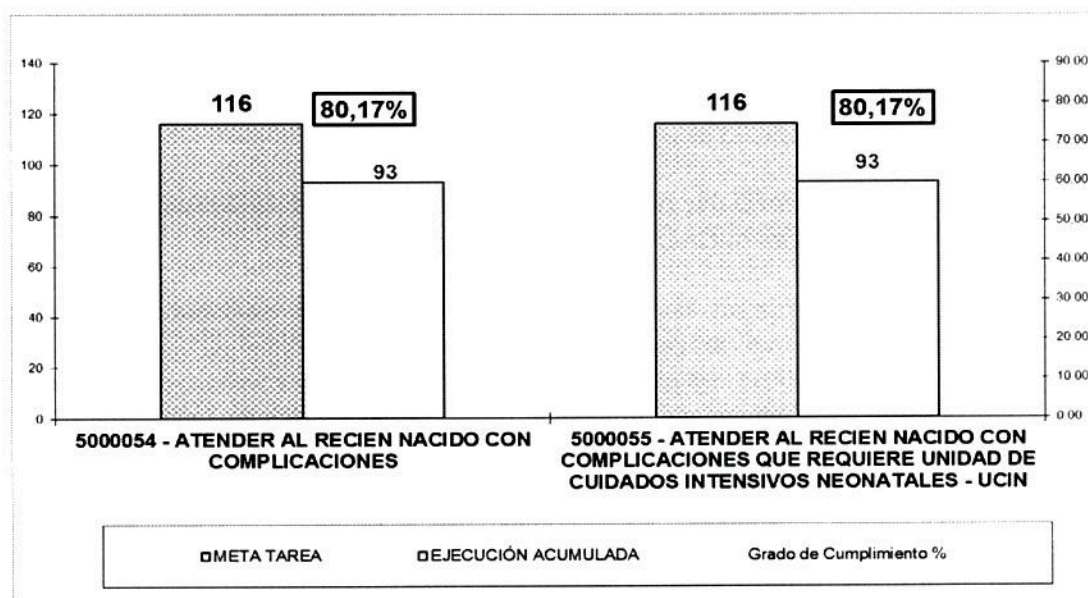
- En la Meta Presupuestal se tuvo un PIA de S/. 74,999.00 Soles, PIM de S/. 512,053.00 Soles y una ejecución de S/ 61,796.86 Soles a 12.07 6% de ejecución presupuestal, por Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios para la compra de insumos médicos e insumos para laboratorio.

P.P. 002. MATERNO SALUD MATERNO NEONATAL:

El P.P. Programa salud materno neonatal está dirigido al cumplimiento de la reducción de la mortalidad neonatal, para el 2016 se programó; 02 productos como son: atención del recién nacido con complicaciones y atención del recién nacido con complicaciones que requieren UCIN.

Gráfico N°4.

"Atención de Recién Nacidos con Complicaciones al I Semestre del INSN-SB 2016"



Fuente: Unidad de tecnología de la Información

3. PRODUCTO: 01: ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON COMPLICACIONES,

3.1. Actividad: 5000054 Atender al recién nacido con complicaciones

- Se tuvo una programación anual de la Meta Física en 116 egresos de recién nacidos con complicaciones ejecutándose un total de 93 casos con un grado de cumplimiento al 80.17% de Enero a Junio.
- En el primer semestre en la Unidad de Cuidados Intermedios (UCIN) incrementa el número de incubadoras de 04 a 10 el cual influye en el incremento de la atención.
- En la Meta Presupuestal con un PIA de S/. 74.999,00 Nuevos Soles, PIM de S/ 524.999,00 Nuevos Soles. y una ejecución de S/. 95.920,82 Nuevos Soles al 18.27% por Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios. Estos gastos se realizaron principalmente en la implementación de la UCIN, en alimentación enteral de los recién nacidos, contrato administrativo de servicios, otros servicios similares, medicamentos.





4. PRODUCTO 02: ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UCIN.

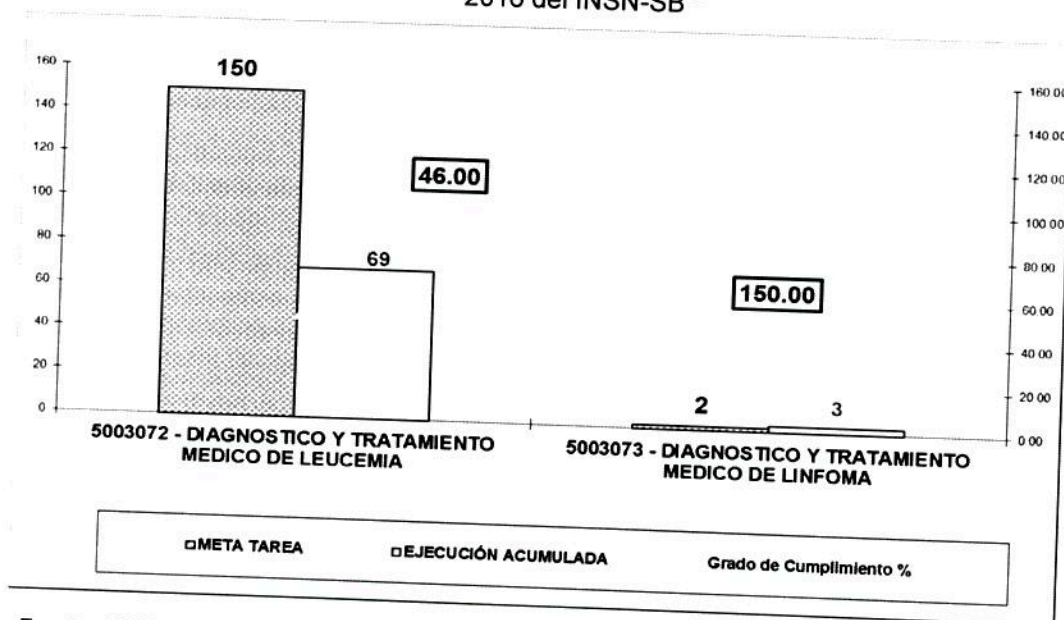
4.1. Actividad: 5000055 Atender al recién nacido con complicaciones que requiere unidad de cuidados intensivos neonatales – UCIN

- Se tuvo una programación anual en la Meta Física de 116 egresos de recién nacidos con complicaciones ejecutándose un total de 93 casos con un grado de cumplimiento al 80.17% de Enero a Junio.
- En el primer semestre en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) debido al incremento del número de incubadoras en la UCIN se incrementa el número de pacientes egresados de la UCI.
- En la Meta Presupuestal con un PIA de S/. 74.999,00 Nuevos Soles, PIM de S/ 524.999,00 Nuevos Soles. y una ejecución de S/. 95.920,82 Nuevos Soles al 18.27% por Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios. Estos gastos se realizaron principalmente en la implementación de la UCIN, en alimentación enteral de los recién nacidos, contrato administrativo de servicios, otros servicios similares, medicamentos.

P.P 001 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

Gráfico N°5.

"Actividades de Reducción de casos de pacientes con Leucemia al I Semestre 2016 del INSN-SB "



Fuente: Unidad de tecnología de la Información

El programa presupuestal tiene como resultado esperado: reducción de la cantidad de enfermedades no transmisibles, prevención y control del cáncer. Se programó al 2016; 02 productos y 02 actividades respectivamente.



5. PRODUCTO 01: ATENCIÓN DE LA LEUCEMIA QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO

5.1. Actividad: 5003072. Diagnóstico y tratamiento médico de leucemia.

- Estos niños ingresan por emergencia, luego de ser diagnosticados son internados en hospitalización para iniciar su tratamiento con quimioterapia internándose aprox 21 días, el mismo que luego continua su tratamiento por consultorio externo. Un niño con tratamiento de leucemia ingresara a hospitalización 3 veces por año aproximadamente.
- Al 2016 se tiene una programación anual de 150 personas atendidas con diagnóstico de leucemia, ejecutándose al I Semestre un total de 69 casos con un grado de cumplimiento de 46.00% de Enero a Junio.
- Al mes de febrero se apertura el Séptimo piso con 14 camas
- En la Meta Presupuestal se tuvo un PIA de S/. 3,011,083.00 Soles, PIM de S/. 11,369,582.00 Soles y una ejecución de S/ 5,418,980.70 Soles al 47.89 % de la ejecución presupuestal, por Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios y Donaciones y Transferencias, el gasto se ejecuta en la atención de pacientes con trasplante, contrato administrativo de servicios, servicios diversos, el pago al personal asistencial, insumos de laboratorio para el descarte y tratamiento, medicamentos (quimioterapicos antibióticos entre otros) material médico para la bioseguridad del paciente y la atención del paciente inmunosuprimido, material y escritorio para la atención administrativa y gestión.

6. PRODUCTO : ATENCION DE LA LINFOMA QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO

6.1. Actividad: 5003073. Diagnóstico y tratamiento médico de linfoma

- Se tuvo una programación anual de la meta física en 02 casos de personas con diagnóstico de Linfoma, ejecutándose al I semestre un total de 03 casos con un grado de cumplimiento al 150.00% de Enero a Junio.
- En la Meta Presupuestal se tuvo un PIA de S/. 10,000.00 Soles, PIM de S/. 40,250.00 Soles y una ejecución de S/ 0.00 Soles al 0.00% de la ejecución presupuestal.



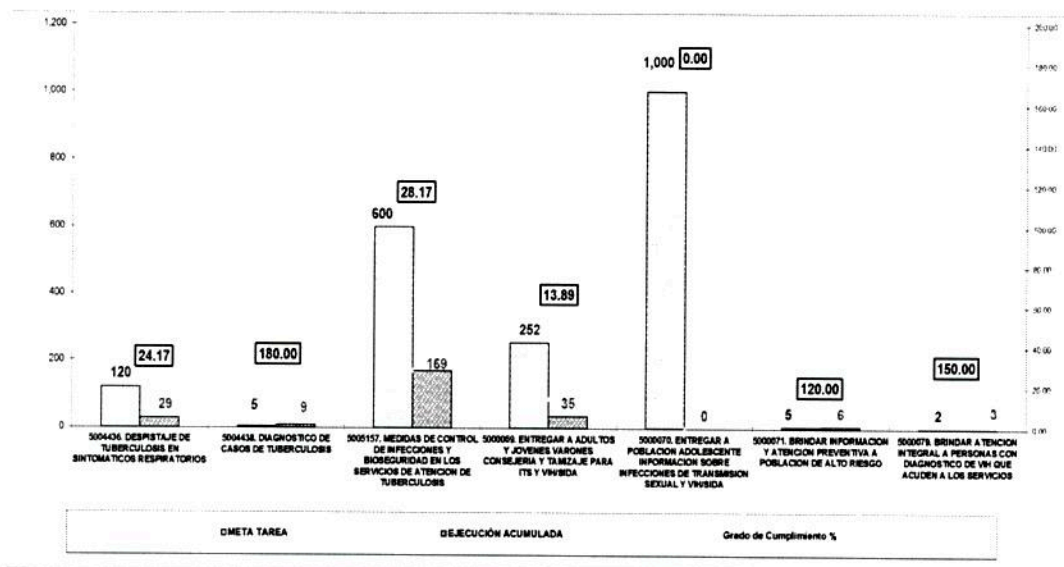
P.P 001 TBC-VIH/SIDA

El programa presupuestal TBC / VIH tiene como resultado esperado: reducción la cantidad de enfermedades transmisibles prevención y control del cáncer para el 2016 se programó; 02 productos y 02 actividades respectivamente



Gráfico N°6.

"Actividades de Reducción de la Cantidad de Enfermedades Trasmisibles al I Semestre 2016 del INSN-SB"



Fuente: Unidad de tecnología de la Información

7. PRODUCTO 01: SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS CON DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS

7.1. Actividad. 5004436. Despistaje de tuberculosis en sintomáticos respiratorios

- La identificación de SR se realiza en los pacientes atendidos en forma ambulatoria y en hospitalización, aun no se puede realizar la captación de SR en el público general ya que no contamos con ambiente para recolección de muestras en la institución para el procesamiento de las muestras de esputo.
- Se tuvo una programación anual de la meta física en 120 personas atendidas con despistaje de tuberculosis, ejecutándose un total de 29 sintomáticos respiratorios con un grado de cumplimiento al 24.17% de Enero a Junio.
- En la Meta Presupuestal se tuvo un PIA de S/. 1,000.00. Soles, PIM de S/. 1,000.00 Soles y una ejecución de S/ 894.00 Soles al 89.40% de la ejecución presupuestal. de la ejecución presupuestal, por Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios el gasto se ejecuta en la compra de insumos de laboratorio.

8. PRODUCTO 02: PERSONAS CON DIAGNÓSTICO DE TUBERCULOSIS

8.1. Actividad. 5004438. Diagnóstico de casos de tuberculosis.

- Diagnóstico de tuberculosis pulmonar, a la actualidad no contamos con el ambiente además para atender a pacientes con sospecha de Tuberculosis y para realizar la toma de muestra de aspirado gástrico, esputo ni para la aplicación de PPD.
- Se tuvo una programación anual de la meta física en 05 personas con diagnóstico de tuberculosis, ejecutándose a Junio. un total de 9 casos



diagnosticados de tuberculosis (extra pulmonar) con un grado de cumplimiento de 180.00 % de Enero a Junio.

- Los casos diagnosticados fueron tuberculosis extra pulmonar, donde se atendieron 7 usuarios en hospitalización (2 pulmonares y 7 extrapulmonares..
- En la Meta Presupuestal se tuvo un PIA de S/. 1,000.00. Soles, PIM de S/. 1,000.00 Soles y una ejecución de S/ 0.00 Soles al 0.00% de la ejecución presupuestal.

9. PRODUCTO 03: SERVICIOS DE ATENCIÓN DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD

9.1. Actividad 5005157. Medidas de control de infecciones y bioseguridad en los servicios de atención de tuberculosis

- Se tuvo una programación anual de la meta física en 600 trabajadores protegidos, se ejecutó al I Semestre un total de 169 casos con un grado de cumplimiento de 28.174% de Enero a Junio.
- En el marco por el día mundial de la lucha contra la tuberculosis se realizó difusión y capacitación donde asistieron 169 participantes. Quienes recibieron capacitación sobre transmisión de Tuberculosis y se provee de protección respiratoria (respirador N95) a las áreas de mayor riesgo.
- Al 2016 se asigna nuevo responsable del PPR
- En la Meta Presupuestal se tuvo un PIA de S/ 38,863.00Soles, un PIM de S/. 50,934.00 Soles con una ejecución de S/ 23,495.86Soles al 46.13% de la ejecución total, por fuente de financiamiento RO. Se priorizó la compra de insumos médicos y de protección para la atención asistencial para la seguridad del paciente

10. PRODUCTO 04: ADULTOS Y JOVENES RECIBEN CONSEJERÍA Y TAMIZAJE PARA INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y VIH/SIDA

10.1. Actividad 5000069. Entregar a adultos y jóvenes varones consejería y tamizaje para ITS Y VIH/Sida

- Se tuvo una programación anual de la meta física en 252 personas tratadas con consejería y tamizaje par VIH/SIDA, se ejecutó al I Semestre un total de 35 personas con un grado de cumplimiento al 13.89% de Enero a Junio.
- Consejería individual para tamizaje de ITS Y VIH/SIDA.- aún se está brindando dicha consejería a los donantes de sangre con resultado indeterminado y positivo que fueron 8, se está tomando las medidas respectivas para que las consejerías involucre a todos los donantes de sangre que se realizan el tamizaje de ITS y VIH; además a los pacientes que se someterán a cirugía cuyo pre quirúrgico incluye prueba de ELISA VIH.
- Al 2016 se asigna nuevo responsable del PPR
- En la Meta Presupuestal se tuvo un PIA de S/ 4,467.00 Soles, un PIM de S/. 4,467.00 Soles con una ejecución de S/ 0.00 Soles al 0.00% de la ejecución total.



11. PRODUCTO 05: POBLACIÓN ADOLESCENTE INFORMADA SOBRE INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL y VIH/SIDA

11.1. Actividad 5000070. Entregar a población adolescente información sobre infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA

- Se tuvo una programación anual de la meta física en 1000 personas informadas sobre infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA, se ejecutó al I Semestre un total de 0 personas con un grado de cumplimiento al 0.00% de Enero a Junio.
- En la Meta Presupuestal se tuvo un PIA de S/ 2,000.00 Soles, un PIM de S/. 2,000.00 Soles con una ejecución de S/ 0.00 Soles al 0.0% de la ejecución total.

12. PRODUCTO 06: POBLACIÓN DE ALTO RIESGO RECIBE INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA.

12.1. Actividad 5000071. Brindar Información Y Atención Preventiva a Población De Alto Riesgo

- Esta actividad cubre la atención desde el momento que el personal de salud sufre de algún tipo de accidente laboral iniciando la intervención pos accidente laboral, Brindándose la atención según protocolo de atención en caso de accidentes de trabajo.
- Se tuvo una programación anual de la meta física en 05 atenciones en población con riesgo, se ejecutó al I Semestre un total de 06 personas con un grado de cumplimiento al 120.00% de Enero a Junio.
- Al 2016 se asigna nuevo responsable del PPR
- En la Meta Presupuestal se tuvo un PIA de S/ 1,000.00 Soles, un PIM de S/. 1,000.00 Soles con una ejecución de S/ 0.00 Soles al 0.00% de la ejecución total.

13. PRODUCTO 07: PERSONAS DIAGNOSTICADAS CON VIH/SIDA QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS Y RECIBEN ATENCION INTEGRAL

13.1. Actividad 5000079. Brindar atención integral a personas con diagnóstico de VIH que acuden a los servicios.

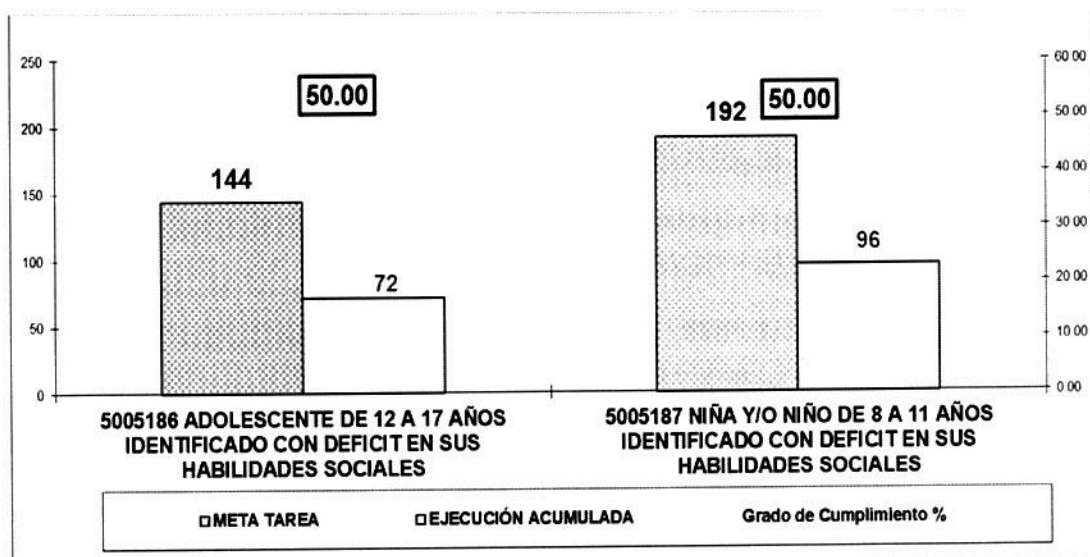
- Esta actividad se tienen como producto final la atención del niño confirmado con VIH
- Se tuvo una programación anual de la meta física en 02 casos de niños confirmados presentándose al primer Semestre 01 caso confirmado con un grado de cumplimiento al 150.00% de Enero a Junio.
- En la Meta Presupuestal se tuvo un PIA de S/ 1,000.00 Soles, un PIM de S/. 66,197.00 Soles con una ejecución de S/ 21,354.70 Soles al 32.26% de la ejecución total.

PP 001 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL

El programa presupuestal control y prevención de salud mental para el 2016 se programó; 02 productos y 02 actividades respectivamente

Gráfico N°7.

"Actividades de Servicios Especializados Fortalecidos y con Atención Déficit EN SUS Habilidades Sociales al I Semestre en el INSN-SB 2016"



Fuente: Unidad de tecnología de la Información

14. PRODUCTO: PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES DETECTADAS.

14.1. ACTIVIDAD. 5005186 Adolescente de 12 a 17 años identificado con déficit en sus habilidades sociales

- Se tuvo una programación anual de la meta física en 144 personas tamizadas en déficit de sus habilidades, se ejecutó al I Semestre 72 atenciones en rehabilitación, casos presentando un grado de cumplimiento al 50.00.% de Enero a Junio.
- Se realiza la atención por consultorios externos y las interconsultas en los servicios de hospitalización
- Reuniones con estadística para solicitar la información sobre el avance y ejecución de actividades.
- En la Meta Presupuestal se tuvo un PIA de S/ 7,500.00 Soles, un PIM de S/. 7,500.00 Soles con una ejecución de S/ 129.69 Soles al 1.73% de la ejecución total.

15. PRODUCTO. PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES DETECTADAS.

15.1. ACTIVIDAD. 5005187 Niña y/o niño de 8 a 11 años identificado con déficit en sus habilidades sociales



- Se tuvo una programación anual de la meta física en 192 casos en déficit de sus habilidades se ejecutó al I Semestre 96 niños con déficit en las habilidades de los pacientes pediátricos presentando un grado de cumplimiento al 50.00% de Enero a Junio.
- Se realiza la atención por consultorios externos y las interconsultas en los servicios de hospitalización.
- Reuniones con estadística para solicitar la información sobre el avance y ejecución de actividades.
- Seguimiento por la especialidad de psicología a los casos identificados en hospitalización con problemas de conducta, emocionales y/o adaptación
- En la meta presupuestal, se tuvo un PIA de S/ 7,500.00 Soles, un PIM de S/. 55,441.00 Soles con una ejecución de S/ 23,659.69 Soles al 42.68% de la ejecución total.

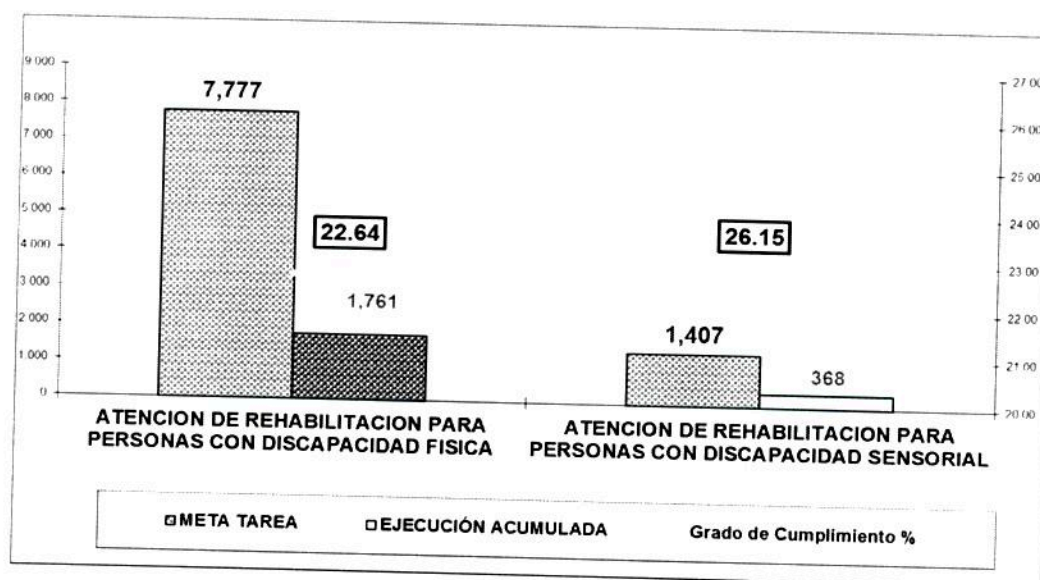
PP PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El programa presupuestal prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad, para el 2016 se programó; 01 producto y 02 actividades.

Se realiza la atención por consultorio externo y hospitalización.

Gráfico N°23.

"Actividades de Servicios Especializados a pacientes con discapacidad al I Semestre en el IINSN-SB 2016"



Fuente: Unidad de tecnología de la Información

16. PRODUCTO: PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCIÓN EN REHABILITACIÓN BASADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

16.1. ACTIVIDAD. 5005150. Atención de rehabilitación para personas con discapacidad física

- Se tuvo una programación anual de la meta física en 7,777 atenciones de rehabilitación para personas con discapacidad física, ejecutándose al I Semestre 1,761 casos presentando un grado de cumplimiento al 22.64% de Enero a Junio.
- Se realiza la atención por consultorios externos y en los servicios de hospitalización
- Reuniones con estadística para solicitar la información sobre el avance y ejecución de actividades.
- En la meta presupuestal, se tuvo un PIA de S/ 143,450.00 Soles, un PIM de S/. 259,435.00 Soles con una ejecución de S/ 104,867.42 Soles al 40.42% de la ejecución total.

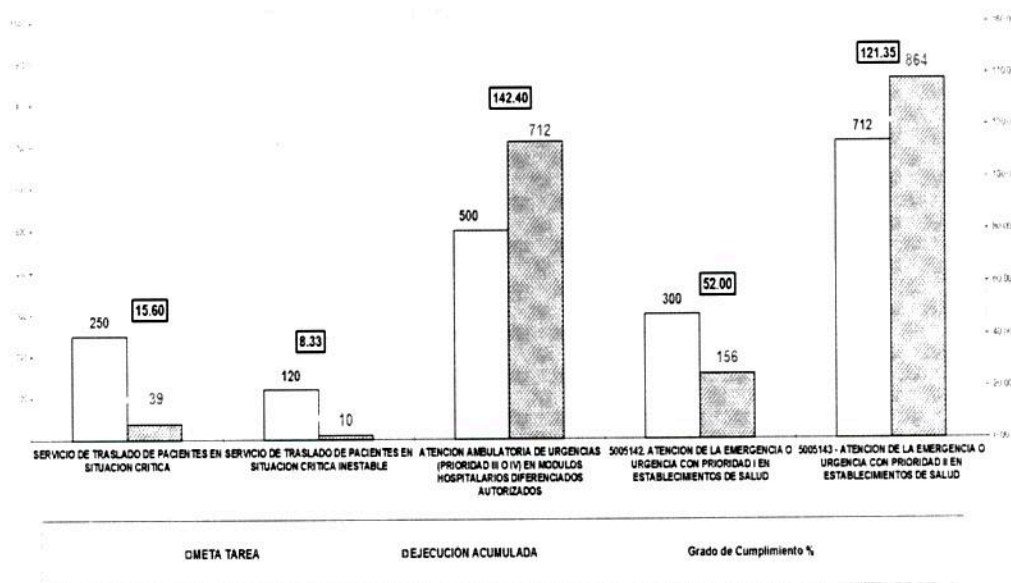
16.2. ACTIVIDAD. 5005151. Atención de rehabilitación para personas con discapacidad sensorial

- Se tuvo una programación anual de la meta física en 1,407 atenciones en rehabilitación de personas con discapacidad sensorial, ejecutándose al I Semestre 368 casos presentando un grado de cumplimiento al 26.18% de Enero a Junio.
- Se realiza la atención por consultorios externos y las por hospitalización.
- **Reuniones con estadística para solicitar la información sobre el avance y ejecución de actividades.**
- En la meta presupuestal, se tuvo un PIA de S/ 10,000.00 Soles, un PIM de S/. 50,516.00 Soles con una ejecución de S/ 23,126.82 Soles al 45.78% de la ejecución total.

PP 104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIA Y URGENCIAS MÉDICAS.

Gráfico N°24.

"Actividades de la reducción de la mortalidad en pacientes pediátricos al I Semestre del INSN-SB 2016"



Fuente: Unidad de tecnología de la Información.



Fuente: Unidad de tecnología de la Información.

El programa tiene como resultado esperado, reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas del INSNS-SB.

17. PRODUCTO: TRANSPORTE ASISTIDO (NO EMERGENCIA) DE PACIENTES CRITICOS

17.1. ACTIVIDAD. 5002800. Servicio de traslado de pacientes en situación crítica

- Se tuvo una programación anual de la meta física en 250 pacientes a trasladar en estado de situación crítica, ejecutándose 39 traslados con un grado de cumplimiento de 15.60% de Enero a Junio. La referencia se realizó a los pacientes pediátricos no críticos que ingresaron al instituto para algunos exámenes especializados
- En la Meta Presupuestal se tuvo un PIA de S/ 270,129.00 Soles, un PIM de S/. 287,132.00 Soles con una ejecución de S/ 128,029.46 Soles al 44.59 % de la ejecución total. Por Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios. Estos gastos se realizaron principalmente en contrato administrativo de servicios, otros servicios similares, medicamentos y el pago de insumos para el manejo de las ambulancias del instituto.

17.2. ACTIVIDAD. 5002800. Servicio de traslado de pacientes en situación crítica inestable.

- Se tuvo una programación anual de la meta física en 120 traslados de pacientes en estado de situación crítica inestable, ejecutándose 10 traslados con un grado de cumplimiento de 8.33% de Enero a Junio. La referencia se realizó a los pacientes pediátricos críticos que ingresan al instituto para una intervención quirúrgica altamente especializada.
- En la Meta Presupuestal se tuvo un PIA de S/ 20,000.00 Soles, un PIM de S/. 29,100.00 Soles con una ejecución de S/ 21,000.00 Soles al 72.16 % de la ejecución total. Por Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios. Estos gastos se realizaron principalmente en contrato administrativo de servicios, otros servicios similares, medicamentos y el pago de insumos para el manejo de las ambulancias del instituto.

18. PRODUCTO: ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS ACTIVIDAD.

18.1. ACTIVIDAD. 5002824. Atención ambulatoria de urgencias (PRIORIDAD III O IV) en módulos hospitalarios diferenciados autorizados

- Se tuvo una programación anual de la meta física en 500 pacientes que se atenderán de prioridad tipo III y IV, ejecutándose al I primer

Semestre 712 casos con un grado de cumplimiento de 142.40% de Enero a Junio, los pacientes atendidos son aquellos que ingresan por un diagnóstico de urgencia y son dados de alta por no ser intervención quirúrgica.

- En la Meta Presupuestal se tuvo un PIA de S/ 390,851.00 Soles, un PIM de S/. 826,601.00 Soles con una ejecución de S/ 365,534.42 Soles al 44.22 % de la ejecución total. Por Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios. Estos gastos se realizaron principalmente en contrato administrativo de servicios, otros servicios similares, medicamentos y el pago de insumos para el manejo de las ambulancias del instituto.

19. PRODUCTO: ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD.

19.1. ACTIVIDAD: 5005142. Atención de la emergencia o urgencia con prioridad I en establecimientos de salud.

- Se tuvo una programación anual de la meta física en 300 atenciones de prioridad tipo I ejecutándose un total de 156 atenciones por emergencia con un grado de cumplimiento de 52% del total de Enero a Junio.
- Se tuvo un PIA de S 356,993.00 Soles, PIM de S/. 662,109.00 Soles y una ejecución de S/. 305,263.38 Soles al 46.10% por Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios estos gastos se realizaron principalmente en contrato administrativo de servicios, insumos médicos, medicamentos, exámenes de laboratorio y contribución a Es salud de cas.

19.2. ACTIVIDAD: 5005143. Atención de la emergencia o urgencia con prioridad II en establecimientos de salud.

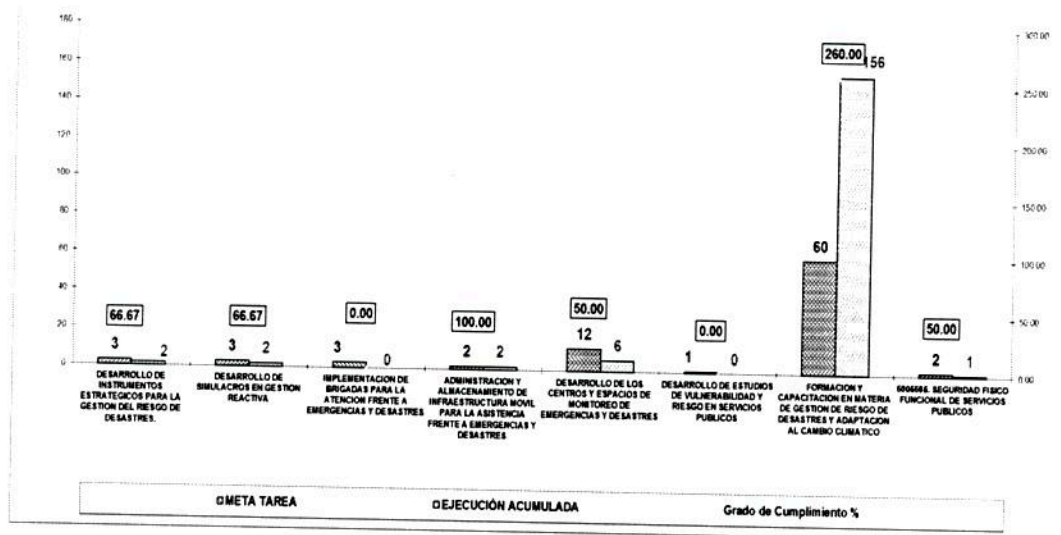
- Se tuvo una programación anual de la meta física en 712 atenciones de prioridad tipo II ejecutándose un total de 864 atención de pacientes críticos por emergencia con un grado de cumplimiento de 121.35% del total de Enero a Junio. Estos pacientes son aquellos que ingresan por emergencia por triaje culminando la atención en trauma shock.
- Se tuvo un PIA de S/ 896,116.00Soles, PIM de S/. 722,493.00 Soles y una ejecución de S/. 347,263.47 Soles al 48.06% por Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios. estos gastos se realizaron principalmente en contrato administrativo de servicios, insumos médicos, medicamentos y exámenes de laboratorio.



PP 068 REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES.

Gráfico N°10.

"Actividades de Reducción de la Vulnerabilidad ante emergencias y desastres al I Semestre del INSN-SB 2016"



Fuente: Unidad de tecnología de la Información

El programa tiene como resultado esperado reducción de la vulnerabilidad ante emergencias y desastres.

20. PRODUCTO: ACCIONES COMUNES.

20.1. ACTIVIDAD. 5004280. Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres.

- Se tuvo una programación anual de la meta física en 3 informes técnicos, ejecutándose al I Semestre 02 informe técnico con grado de cumplimiento al 66.67% de Enero a Junio.
- En la Meta Presupuestal se tuvo un PIA de S/ 5,000 Soles, un PIM de S/ 5,000 Soles con una ejecución de S/ 1,709.91 Soles al 34.20 % de la ejecución total.

21. PRODUCTO: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES

21.1. ACTIVIDAD: 5005560. Desarrollo de simulacros en gestión reactiva.

- Se tuvo una programación anual de la meta física en 3 reportes de simulacro, ejecutándose al I Semestre 2 reportes presentando un grado de cumplimiento al 66.67% de Enero a Junio.
- Se realiza las coordinaciones con logística para la compra de los insumos requeridos
- En la Meta Presupuestal se tuvo un PIA de S/ 53,000.00 Soles, un PIM de S/ 22,600.00 Soles con una ejecución de S/ 21,600.00 Soles al 95.58% de la ejecución total.

21.2. ACTIVIDAD: Implementación de brigadas para la atención frente a emergencias y desastres

- Se tuvo una programación anual de la meta física en 03 brigadas, ejecutándose al I Semestre 0 casos presentando un grado de cumplimiento al 0.00. % de Enero a Junio.
- La selección de brigadas se realizara con el personal que trabaja en la institución.
- En la Meta Presupuestal se tuvo un PIA de S/ 10,000.00 Soles, un PIM de S/. 10,000.00 Soles con una ejecución de S/ 0.00 Soles al 0.00% de la ejecución total.

21.3. ACTIVIDAD: Administración y almacenamiento de infraestructura móvil para la asistencia frente a emergencias y desastres

- Se tuvo una programación anual de la meta física en 02 infraestructura móvil, ejecutándose al I Semestre 02 caso presentando un grado de cumplimiento al 100.00% de Enero a Junio.
- En la Meta Presupuestal se tuvo un PIA de S/ 246,684.00 Soles, un PIM de S/. 80,400.00 Soles con una ejecución de S/ 36,202.92 Soles al 45.03% de la ejecución total.

21.4. ACTIVIDAD: Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres

- Se tuvo una programación anual de la meta física en 12 reportes para el desarrollo de las emergencias y desastres, ejecutándose al I Semestre 06 reportes presentando un grado de cumplimiento al 50.00.% de Enero a Junio.
- Reuniones con el equipo de gestión.
- En la Meta Presupuestal se tuvo un PIA de S/ 5,000.00 Soles, un PIM de S/. 37,400.00 Soles con una ejecución de S/ 21,600.00 Soles al 57.75% de la ejecución total.

22. PRODUCTO: ESTUDIOS PARA LA ESTIMACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**22.1. ACTIVIDAD:** 5005570. Desarrollo de estudios de vulnerabilidad y riesgo en servicios públicos.

- Se tuvo una programación anual de la meta física en 01 documento técnico de vulnerabilidad de la institución, ejecutándose al I Semestre 0 reportes presentando un grado de cumplimiento de 0.00.% de Enero a Junio.
- Se realizara el índice de seguridad hospitalaria para el IV Trimestre..
- En la Meta Presupuestal se tuvo un PIA de S/ 15,000.00 Soles, un PIM de S/. 15,000.00 Soles con una ejecución de S/ 0.00 Soles al 0.00% de la ejecución total.





23. PRODUCTO: PERSONAS CON FORMACIÓN Y CONOCIMIENTO EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

23.1. ACTIVIDAD: 5005580. Formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático

- Se tuvo una programación anual de la meta física en 60 personas capacitadas en casos de desastres, ejecutándose al I Semestre 156 capacitaciones presentando un grado de cumplimiento de 260.% de Enero a Junio.
- En la Meta Presupuestal se tuvo un PIA de S/ 10,000.00 Soles, un PIM de S/. 10,000.00 Soles con una ejecución de S/ 0.00 Soles al 0.00% de la ejecución total.

24. PRODUCTO: 3000740. SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES

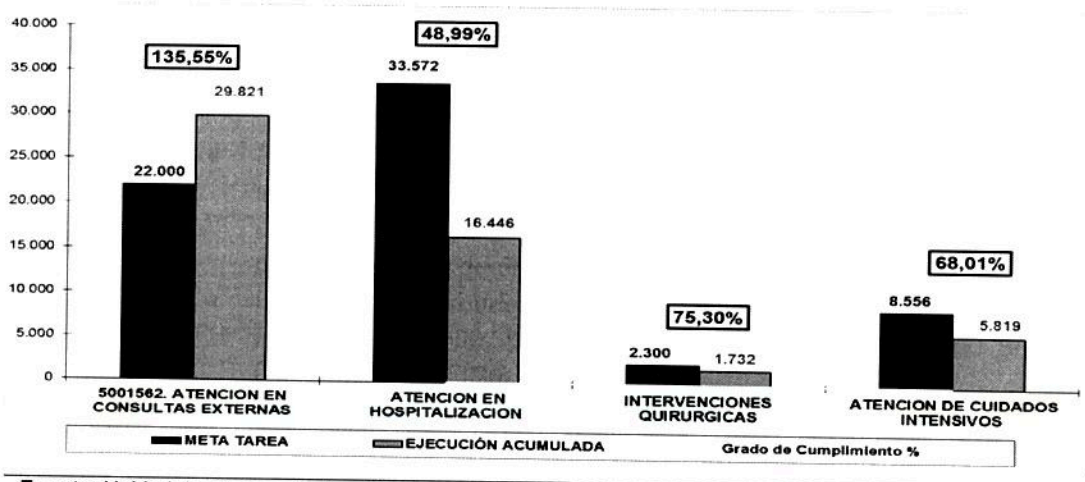
24.1. ACTIVIDAD: 5005585. Seguridad físico funcional de servicios públicos

- Se tuvo una programación anual de la meta física en 02 intervenciones para el desarrollo de las emergencias y desastres, ejecutándose al I Semestre 1 intervenciones presentando un grado de cumplimiento de 50.00.% de Enero a Junio.
- En la Meta Presupuestal se tuvo un PIA de S/ 10,000.00 Soles, un PIM de S/. 10,000.00 Soles con una ejecución de S/ 0.00 Soles al 0.00% de la ejecución total.

OEI 2: FORTALECER Y MEJORAR LA OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD EN TODOS SUS NIVELES, EN LO PRE HOSPITALARIO (EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS) Y EN EL SISTEMA DE REFERENCIAS Y CONTRA REFERENCIAS.

Gráfico N°11.

"Actividades de Servicios Especializados Fortalecidos y con Atención de Manera Oportuna al I Semestre en el INSN-SB 2016"



Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Se tiene como resultado esperado la atención oportuna de servicios especializados fortalecidos y con atención de manera oportuna.

25. PRODUCTO 3999999, SIN PRODUCTO

25.1. Actividad: 5001562. Atención en consultas externas

- Se tuvo una programación anual de la meta física en 22,000 consultas médicas por especialidades y subespecialidades, ejecutándose 29,821 consultas en consultorio externo con un grado de cumplimiento de 136% de Enero a Junio
- El incremento se debe al mejoramiento de los procesos en la atención (cero colas) atención continua por las subespecialidades, contratación de personal médico profesional subespecialista, apretura de las atenciones al público.
- En la Meta Presupuestal con un PIA de S/. 15.802.844,00, PIM de S/. 3.947.282,00 Nuevos Soles y una ejecución de S/. 1.949.719,84 Nuevos Soles al 44.39% de ejecución presupuestal, para todos los casos con Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios y donaciones y transferencias para el pago de personal CAS la compra de medicamentos, insumos médicos.

26. PRODUCTO 3999999,

26.1. Actividad: 5001563. Atención en hospitalización (Día-Cama)

- Se tuvo una programación anual de la meta física en 33.572 días cama utilizadas en hospitalización ejecutándose un total de 16.446 días-cama con un grado de cumplimiento de 49% de Enero a Junio.
- El número de egresos por hospitalización fue de 1,251 destacando la subunidad de especialidades quirúrgicas (347 egresos) también se tuvo un incremento del número de camas de 64 a 122 (190%) en relación al mismo periodo.
- En la Meta Presupuestal se tuvo un PIA de S/. 15.873.426,00, PIM de S/. 13.201.234,00 Nuevos Soles y una ejecución de S/. 5.155.480,97 Nuevos Soles 39.05% de ejecución presupuestal para el pago por contrato administrativo de servicios, servicios diversos, otros servicios similares, medicamentos, material, insumos médicos, insumos de laboratorio, y accesorios médicos.

27. PRODUCTO 3999999,

27.1. Actividad: 5001564. Intervenciones quirúrgicas,

- Se tuvo una programación anual de la meta física en 2,300 intervenciones quirúrgicas ejecutándose un total de 1,732 con un grado de cumplimiento de 75% del total de Enero a Junio.
- El crecimiento es debido al incremento de recurso humano, referencias de paciente pediátricos para intervenciones quirúrgicas especializadas, campañas quirúrgicas realizadas por la Sub



Especialidad de Quemado, Neurocirugía, Especialidades quirúrgicas, Cardiología y Cardiovascular.

- Se tuvo un PIA de S/ 17.641.687,00 Nuevos Soles, PIM de S/ 10.071.802,00 Nuevos Soles y una ejecución de S/ 3.299.638,05 Nuevos Soles al 32.76% por Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios para la compra de medicamentos, material, insumos médicos, insumos de laboratorio, y accesorios médicos y el pago por contrato administrativo de servicios, servicios diversos, otros servicios similares.

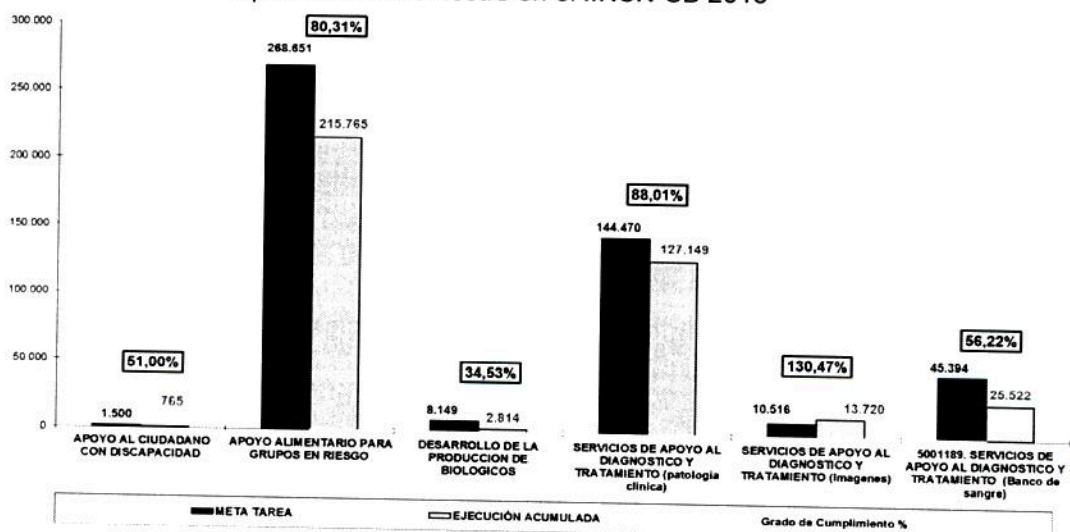
28. PRODUCTO 3999999.

28.1. Actividad: Atención de Cuidados Intensivos,

- Se tuvo una programación anual de la meta física en 8.556 días cama programadas en la Unidad de cuidados intensivos ejecutándose un total de 5.819 días-cama hospitalarias con un grado de cumplimiento de 68% de Enero a Junio.
- El número de egresos de la Unidad de Cuidados Intensivos fue de 628 con un crecimiento del 133% en relación al mismo periodo 2015, el incremento de la meta física se debe al incremento del número de camas (de 17 a 35 camas en UCI) , contratación de recurso humano médicos intensivistas y profesional asistencial .
- En la Meta Presupuestal se tuvo un PIA de S/. 12.161.518,00, su PIM de S/. 12.137.219,00 Nuevos Soles y una ejecución de S/. 5.720.768,94 Nuevos Soles al 47.13% de ejecución presupuestal, por Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios. Para la atención en esta actividad de muy alto costo se ejecuta el presupuesto para el pago por contrato administrativo de servicios, servicios diversos, otros servicios similares, medicamentos, material, insumos médicos, insumos de laboratorio, y accesorios médicos.

Gráfico N°12.

"Actividades de Servicios Especializados de apoyo con Atención de Manera Oportuna al I Semestre en el IINSN-SB 2016"



Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

29. PRODUCTO 3999999,

29.1. Actividad: Apoyo al Ciudadano y Familia.

- Se tuvo una programación anual de la meta física en 1,500 atenciones de apoyo a la familia y paciente, ejecutándose un total de 765 con un grado de cumplimiento de 51% del total, de Enero a Junio
- Se brinda apoyo a los familiares de los pacientes que vienen referidos del interior del país; albergue, alojamiento, alimentación (desayuno, almuerzo y cena), actividades sociales etc.
- Se tuvo un PIA de S/ 1.258.744,00 Nuevos Soles, PIM de S/. 622.837,00 Nuevos Soles y una ejecución de S/. 336.901,12 Nuevos Soles al 54.09% por Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios para la compra de insumos.

30. PRODUCTO 3999999,

30.1. Actividad: Asistencia Alimentaria Para Grupos En Riesgo,

- Se tuvo una programación anual de la meta física en 268,651 raciones ejecutándose un total de 215,765 raciones alimenticias con un grado de cumplimiento del 80% del total de Enero a Junio.
- El incremento del número de raciones es acorde al incremento del recurso humano, pacientes y familiares de los pacientes.
- En la Meta Presupuestal se tuvo un PIA de S/ 914.293,00 su PIM de S/. 838.764,00 Nuevos Soles y una ejecución de S/. 436.463,43 Nuevos Soles al 52.04% de ejecución presupuestal, para todos los casos con Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios

31. PRODUCTO 3999999.

31.1. Actividad: Desarrollo de la Producción de Biológicos,

- Se tuvo una programación anual de la meta física en 8,149 producción de tejidos biológicos, ejecutándose 2,814 tejidos biológicos con un grado de cumplimiento de 35% de Enero a Junio.
- El no cumplimiento de la meta es debido a la falta de insumos para el procesamiento y elaboración de los tejidos priorizándose la elaboración de los nuevo método de piel cultivada para el tratamiento de los pacientes gran quemados.
- En la Meta Presupuestal se tuvo un PIA de S/ 722.825,00, su PIM de S/. 411.975,00 Nuevos Soles y una ejecución de S/. 177.081,82 Nuevos Soles al 42.98% de ejecución presupuestal, por Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios.



32. PRODUCTO 3999999

32.1. Actividad: Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento (análisis de sangre),

- Se tuvo una programación anual de la meta física en 144.470 exámenes de laboratorio ejecutándose 127,149 con un grado de cumplimiento de 88% de Enero a Junio.
- En esta actividad se realizan exámenes de laboratorio por los diferentes servicios: Patología Clínica, Anatomía Patológica, Genética. el crecimiento del número de atenciones incremento el grado de cumplimiento de la meta física programada.
- En la Meta Presupuestal se tuvo un PIA de S/. 7.716.676,00 su PIM de S/. 2.914.843,00 Nuevos Soles y una ejecución de S/. 1.588.552,86 Nuevos Soles al 54.50 % de ejecución presupuestal, por fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios en la compra de alimentos, para la compra de medicamentos, material, insumos médicos, insumos de laboratorio, y accesorios médicos y el pago por contrato administrativo de servicios.

33. PRODUCTO 3999999

33.1. Actividad: Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento (imágenes)

- Se tuvo una programación anual de la meta física en 10,516 exámenes de imágenes ejecutándose 13,720 con un grado de cumplimiento de 130% de Enero a Junio.
- El incremento de la meta programada es debido al incremento de número de atenciones en las diferentes subunidades (consultorio externo, hospitalización, UCI Y Centro quirúrgico) dentro de los servicios brindados se consideró; ecografías, rayos X, Resonancia Magnética Tomografía Espiral Multicorte, Etc.
- En la Meta Presupuestal se tuvo un PIA de S/. 344.654,00, su PIM de S/. 8,169,304.00 Nuevos Soles y una ejecución de S 1.095.869,49 Nuevos Soles al 44.84 % de ejecución presupuestal, por fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios en la compra de alimentos, para la compra de medicamentos, material, insumos médicos, insumos de laboratorio, y accesorios médicos y el pago por contrato administrativo de servicios.

34. PRODUCTO 3999999

34.1. Actividad: Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento (banco de sangre),

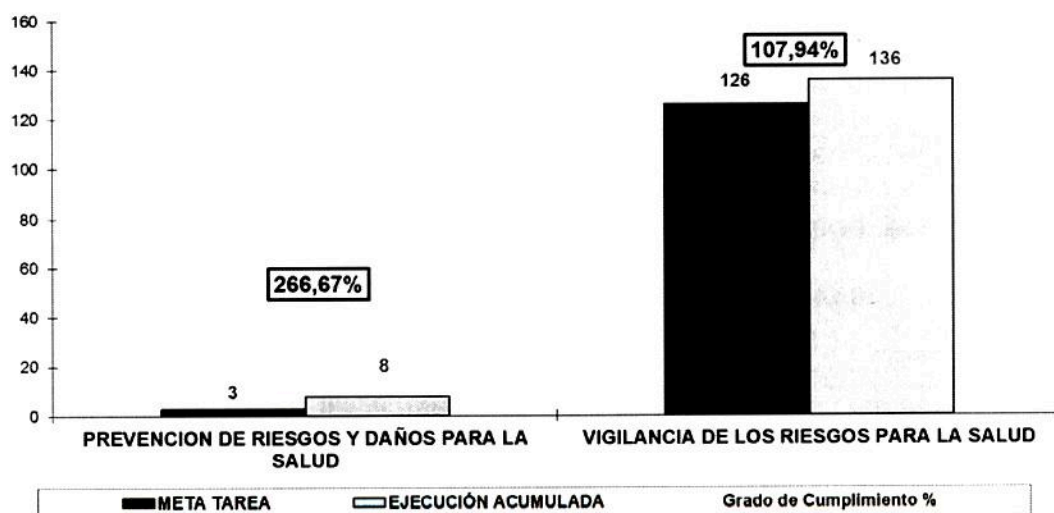
- Se tuvo una programación anual de la meta física en 45,394 exámenes de laboratorio ejecutándose 25,522 con un grado de cumplimiento de 56% de Enero a Junio.



- En esta actividad se realiza el proceso de elaboración y procesamiento de las unidades de sangre y sus derivados, para ello se realizan campañas, convenios con entidades públicas y privadas.
- En la Meta Presupuestal se tuvo un PIA de S/ 251.208,00 su PIM de S/. 2.156.414,00 Nuevos Soles y una ejecución de S/. 1.259.767,77 Nuevos Soles al 58.42 % de ejecución presupuestal, por fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios en la compra de alimentos, para la compra de medicamentos, material, insumos médicos, insumos de laboratorio, y accesorios médicos y el pago por contrato administrativo de servicios.

Gráfico N°13.

"Actividades de Servicios para la prevención de riesgos y daños para la salud al I Semestre en el IINSN-SB 2016"



Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

35. PRODUCTO 3999999

35.1. Actividad: 5001279. VIGILANCIA DE LOS RIESGOS PARA LA SALUD

- Se tuvo una programación anual de la meta física en 126 acciones en la actividad de vigilancia y control de los riesgos para la salud, se ejecuta 136 al 108%. de Enero a Junio
- En ejecución del Presupuesto se tuvo un PIA de S/. 186.220,00 con un PIM de S/ 137.480,00 y una ejecución de S/ 39.222,53 Nuevos Soles (28.53%)

36. PRODUCTO 3999999

36.1. Actividad: 5001034. PREVENCION DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD

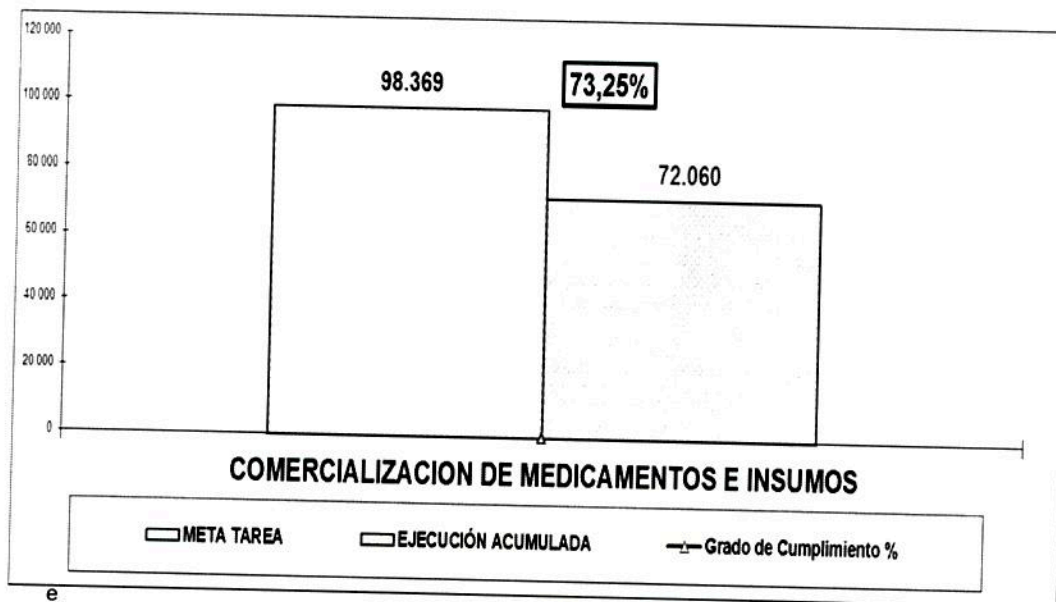
- Se tuvo una programación anual de la meta física en 3 acciones en la actividad de vigilancia y control de los riesgos para la salud, se ejecuta 8 al 267%. de Enero a Junio



- En la meta presupuestal, se tuvo un PIA de S/. 435.585,00 con un PIM de S/ 182.542,00 y una ejecución de S/ 109.842,11 Nuevos Soles (60.17%)

Gráfico N°29.

"Actividades Mejora Condiciones de Medicamentos e Insumos Médicos: Brindar una Adecuada Dispensación de Medicamentos al I Semestre en el INSN-SB 2016



Planeamiento y Presupuesto

Esta actividad tiene como resultado esperado la mejora en las condiciones de disponibilidad de medicamentos e insumos médicos.

37. PRODUCTO 3999999

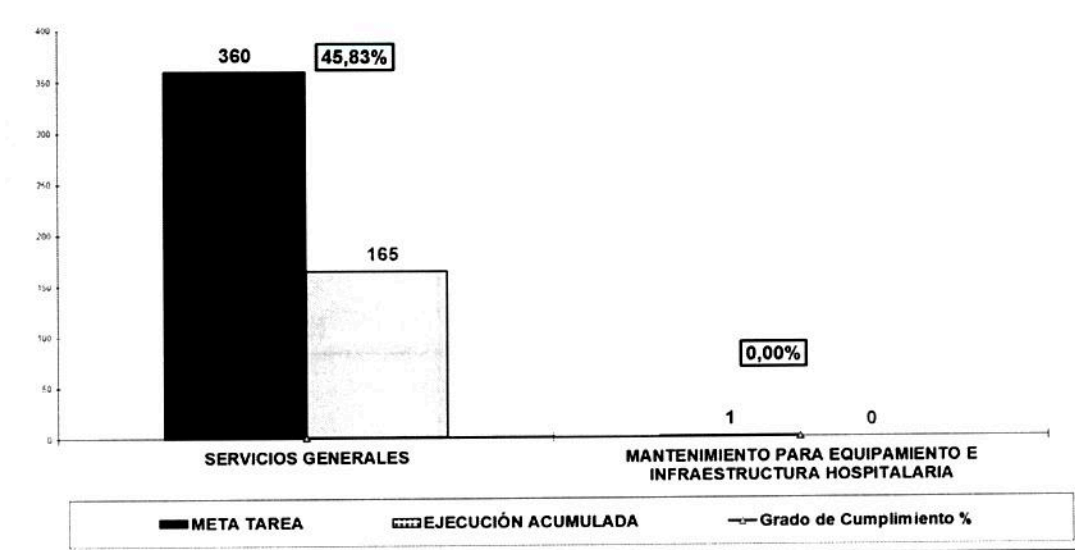
37.1. Actividad: Brindar una adecuada Dispensación de medicamentos y Productos Farmacéuticos,

- Se tuvo una programación anual de la meta física en la actividad de Brindar adecuada dispensación de medicamentos y Productos farmacéuticos en 98,369, recetas atendidas con una ejecución de 72,060 al 73% recetas atendidas u medicamentos dispensados de Enero a Junio
- En la meta presupuestal, se tuvo un PIA de S/ 3.440.936,00 Nuevos soles con un PIM de 9.039.273,00 Nuevos soles ejecutándose S/. 6.994.571,50 Nuevos soles al 77.38 % de ejecución presupuestal en medicamentos, fórmulas magistrales, materiales e insumos médicos, accesorios médicos, contrato administrativo de servicios y contribución a Es salud de cas.



Gráfico N°30.

"Actividades Mantenimiento para Equipamiento e Infraestructura Hospitalaria al I Semestre en el INSN-SB 2016"



Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Resultado esperado: efectivo mantenimiento de infraestructura y equipos

38. PRODUCTO 3999999

38.1. Actividad: Servicios Generales,

- Se tuvo una programación anual de la meta física en 360 servicios ejecutándose un total de 165 al 46%. brindando la atención en servicios básicos y servicios complementarios para el funcionamiento de las áreas hospitalarias como apoyo.
- En la meta presupuestal, se tuvo un PIA S/ 12.607.182,00 Nuevos, Soles su PIM S/ 4.372.061,00 y una ejecución de S/ 2.139.511,62 Nuevos soles que representa el 48.94% de Enero a Junio.
- Para la ejecución se brindó los servicios de energía eléctrica, servicio de seguridad y vigilancia, servicio de limpieza e higiene, otros servicios similares, servicio de agua y desagüe, servicio de suministro de gas, transporte y traslado de carga, bienes y materiales, medicamentos y contrato administrativo de servicios, contribución a es salud de cas, cabe indicar que algunas actividades actualmente están siendo asumidas por el APP.



39. PRODUCTO 3999999

39.1. Actividad: Mantenimiento Para Equipamiento e Infraestructura Hospitalaria,

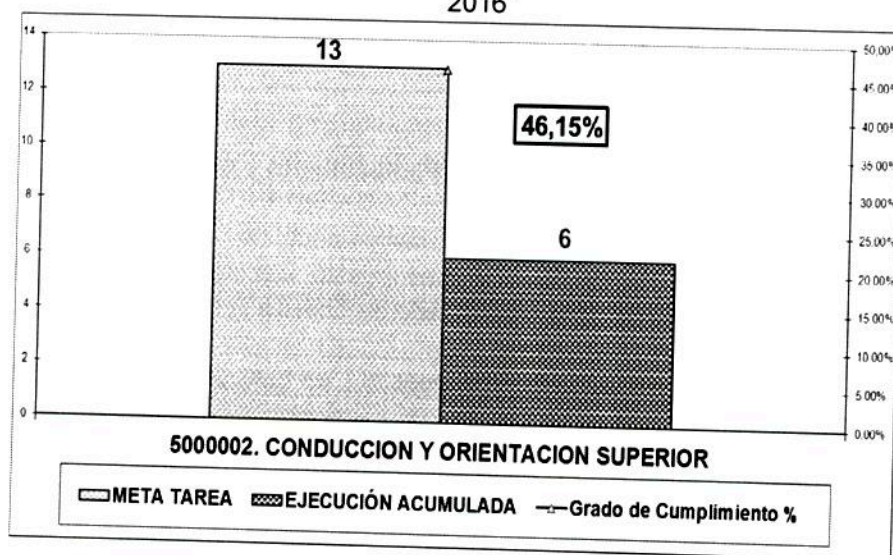
- Se tuvo una programación anual de la meta física en 01 establecimiento de salud, ejecutándose 0 al 0% de lo programado de Enero a Junio.
- Se realizaron los mantenimientos de equipos y mantenimiento de la infraestructura de la institución cubriendo las necesidades de las áreas usuarias.
- En la meta presupuestal, se tuvo un PIA de S/ 97.440,00 Nuevos soles con un PIM de S/38.551,00 Nuevos soles ejecutándose S/. 38.550,14 Nuevos soles al 100% de ejecución presupuestal.

OEI 3: FORTALECER PERMANENTEMENTE LAS COMPETENCIAS DEL IGSS, DESARROLLAR UNA GESTIÓN DE CALIDAD POR RESULTADOS Y MEJORA CONTINÚA DE PROCESOS, EN FUNCIÓN DE SUS FINALIDADES INSTITUCIONALES:

Se tuvo como resultado esperado: sistemas de monitoreo, evaluación, control implementadas de forma efectiva

Gráfico N°31.

"Actividades en Sistemas de Monitoreo, Evaluación, Control Implementadas de forma Efectiva: Conducción y orientación Superior al I Semestre en el INSN-SB 2016"



Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto



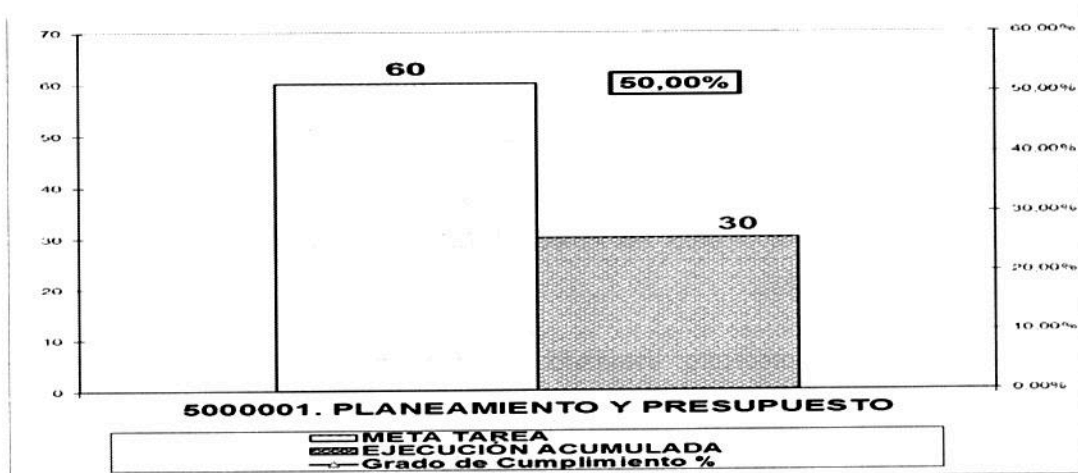
40. PRODUCTO 3999999

40.1. Actividad: 5000002. CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR,

- Se tuvo una programación anual de la meta física en 13 acciones y se ejecuta 6 al 46%, del total programado de Enero a Junio
- En la meta presupuestal, se tuvo un PIA de S/ 784.063,00 con un PIM de S/ 856.072,00 una ejecución de presupuesto de S/. 358.244,26 Nuevos Soles (41,85%) en contrato administrativo de servicios, contribución a Es salud de cas y otros servicios similares.

Gráfico N°32.

"Planificación Para Resultados, Implementada de Manera Efectiva: Vigilancia de los: Gestión Administrativa al I Semestre en el IINSN-SB 2016



Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Resultado esperado: planificación para resultados, implementada de manera efectiva.

41. PRODUCTO 3999999

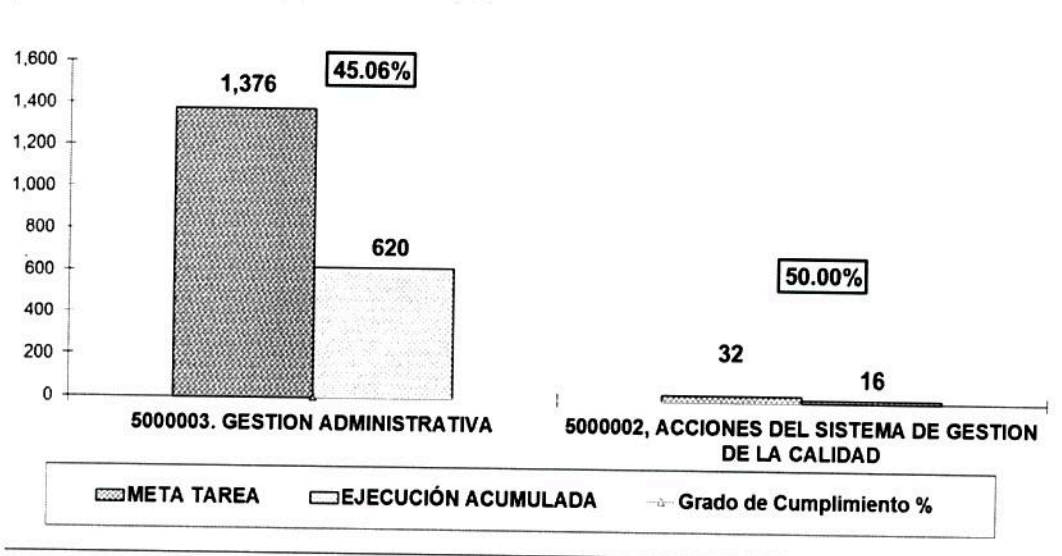
41.1. Actividad: 5000001. Planeamiento y presupuesto

- Se tuvo una programación anual de la meta física en 60 acciones de planeamiento y presupuesto ejecutándose 30 acciones al 50%del total de lo programado de Enero a Junio.
- En la meta presupuestal, se tuvo un PIA de S/ 592.553,00 con un PIM de S/ 689.248,00 y una ejecución presupuestal de S/ 323.852,75 Nuevos Soles al 46.99% de ejecución presupuestal para Planeamiento y Presupuesto por recursos ordinarios.



Gráfico N°33.

"Actividades de apoyo de la gestión Administrativa y calidad para el cumplimiento de las atenciones de Manera Oportuna al I Semestre en el INSN-SB 2016"



Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Resultado esperado: gestión de calidad y mejora continua implementada en la dependencia.

42. PRODUCTO 3999999

42.1. Actividad: Gestión administrativa,

- Se tuvo una programación anual de la meta física en 1,376 acciones ejecutándose 620 acciones administrativas alcanzando el 45% del total, realizándose actividades en las unidades de logística, economía, recursos humanos y almacén de Enero a Junio.
- En la meta presupuestal, se tuvo un PIA de S/ 32.899.437,00 Nuevos soles se tuvo un PIM de 41.665.932,00 tiene un devengado de a ejecución de S/ 30.145.264,95 Nuevos Soles al 72.35% de la ejecución presupuestal, aquí se encuentra el presupuesto asignado para el APP, que a la fecha aún no inicia con sus servicios.

43. PRODUCTO 3999999

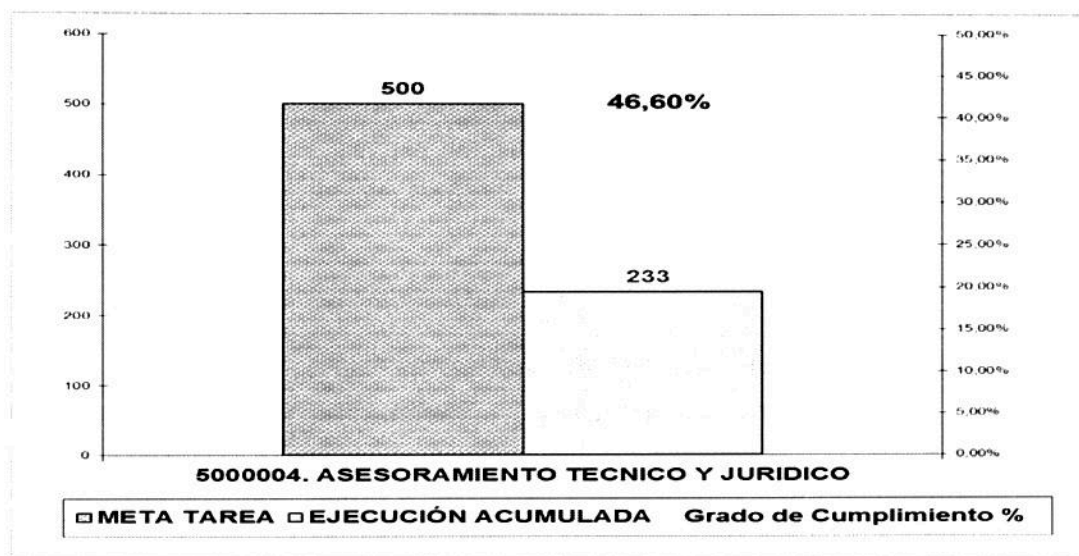
43.1. Actividad: 5000003. Gestión administrativa (calidad),

- Se tuvo una programación anual de la meta física en 32 acciones ejecutándose 16 acciones administrativas alcanzando el 50% del total, realizándose actividades en las unidades de logística, economía, recursos humanos y almacén de Enero a Junio
- En ejecución presupuestal, se tuvo un PIA de s/ 541,659.00, Nuevos Soles se tuvo un PIM de S/ 303.953,00 Nuevos soles se tiene un devengado de a ejecución de S/ 87.039,26 Nuevos Soles al 28.64% de la ejecución presupuestal, aquí se encuentra el presupuesto asignado para el APP, que a la fecha aún no inicia con sus servicios.



Gráfico N°34.

"Actividades Normas Propuestas y Aprobadas que Permitan la Mejora de la Prestación: Asesoramiento Técnico y Jurídico I Semestre en el INSN-SB 2016"



Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Resultado esperado resultado: normas propuestas y aprobadas que permiten la mejora de la prestación.

44. PRODUCTO 3999999

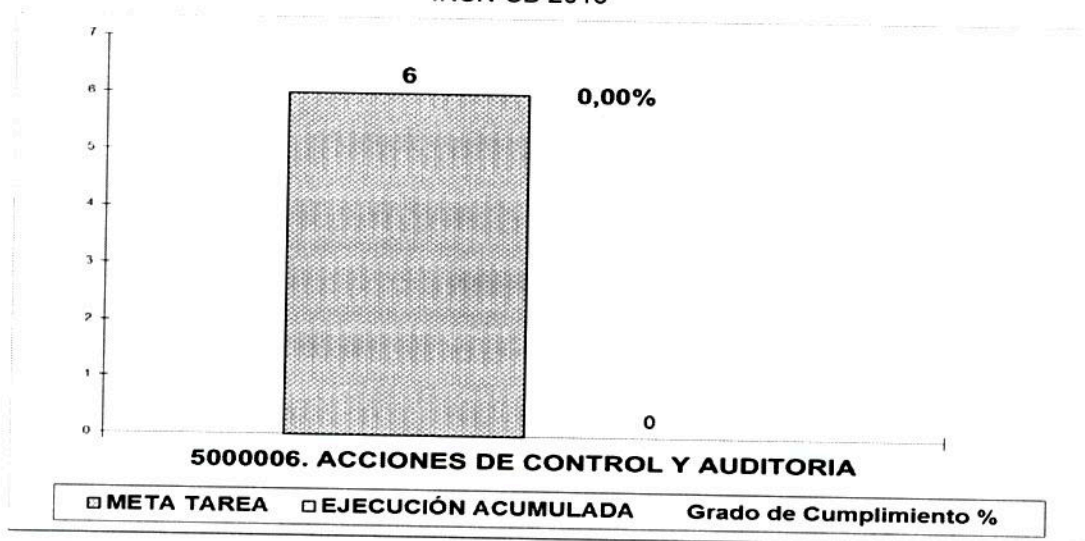
44.1. Actividad: Asesoramiento Técnico y Jurídico,

- Se tuvo una programación anual de la meta física en 500 acciones en la actividad de asesoramiento técnico y jurídico ejecutándose un total de 233 acciones al 47% del total. de Enero a Junio
- Se elaboran resoluciones directorales y documento de gestión emitidos dentro y fuera de la institución.
- En la meta presupuestal, se tuvo un PIA de S/. 386.934,00, con un PIM de S/ 378.536,00 Nuevos soles con una ejecución de S/ 163.452,46 al 43.18% Nuevos Soles en la actividad de Asesoramiento Técnico Jurídico en contrato administrativo de servicios, contribución a Es salud de cas y otros servicios similares



Gráfico N°35.

"Actividades de control con Atención de Manera Oportuna al I Semestre en el INSN-SB 2016"



Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

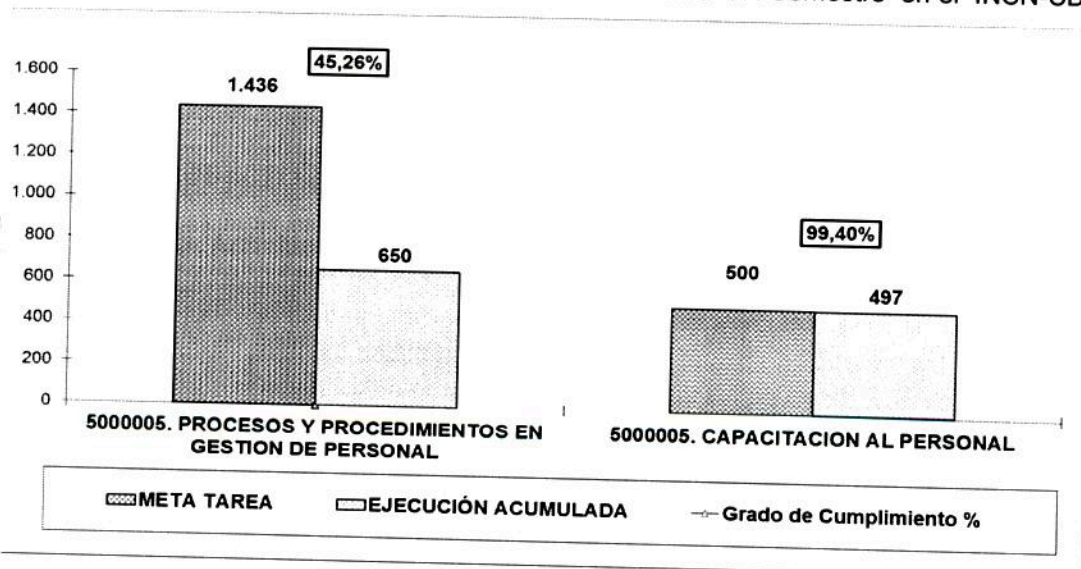
45. PRODUCTO 39999999

45.1. Actividad: Acciones de Control y Auditoria,

- Se tuvo una programación anual de la meta física en 06 acciones de control y auditoria, ejecutándose un total de 0, cabe mencionar que se encuentra en proceso de implementación de Enero a Junio.
- En la meta presupuestal, se tuvo un PIA de S/. 102.458,00 y un PIM de S/ 200.628,00 Nuevos soles con una ejecución de 0.00 Nuevos Soles al 0% en la actividad de acciones de control y auditoria en contrato administrativo de servicios.

Gráfico N°36.

"Recursos Humanos mejoran sus Competencias y Capacidad de Gestión del Instituto: Gestión de Recursos Humanos al I Semestre en el INSN-SB"



Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Resultado esperado: resultado: implementación del plan de gestión de RRHH y cultura organizacional.

46. PRODUCTO 3999999

46.1. Actividad: Gestión de Recursos Humano,

- Se tuvo una programación anual de la meta física en 1,436 acciones en gestión del personal, ejecutándose 650 acciones de soporte al 45.26% del total programado.
- En ejecución del presupuesto, se tuvo un PIA de S/ 848.298,00 Nuevos Soles un PIM de S/ 992.206,00 Nuevos Soles ejecutándose S/ 333.698,61 Nuevos Soles en 33.63%

47. PRODUCTO 3999999

47.1. Actividad: Gestión de Recursos Humanos,

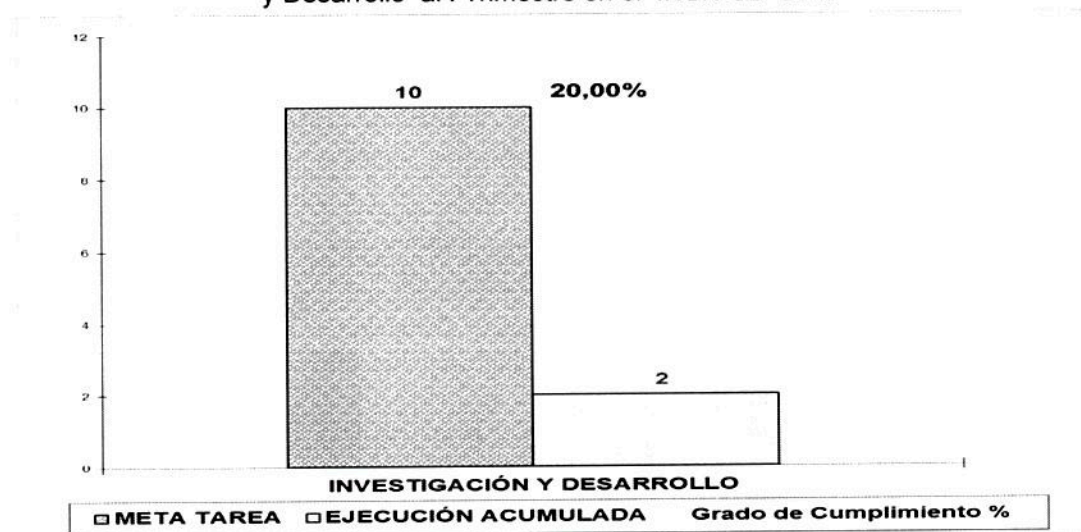
- Se tuvo una programación anual de la meta física en 500 personas capacitadas, ejecutándose 497 personas capacitadas con grado de ejecución al 45.26% del total programado.
- En la meta presupuestal, se tuvo un PIA de S/ 262.802,00 Nuevos Soles un PIM de 103.830,00 Nuevos Soles y una ejecución presupuestal S/ 60.549,60 Nuevos Soles al 58.32%

OEI 4: FORTALECER LA GESTIÓN BASADA EN LA EXPERIENCIA DIRECTA, EL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA.

Resultado esperado: producción y publicación de la investigación científica del IGSS

Gráfico N°37.

"Producción y publicación de la investigación Científica del IGSS: Investigación y Desarrollo al I Trimestre en el INSN-SB 2015"



Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

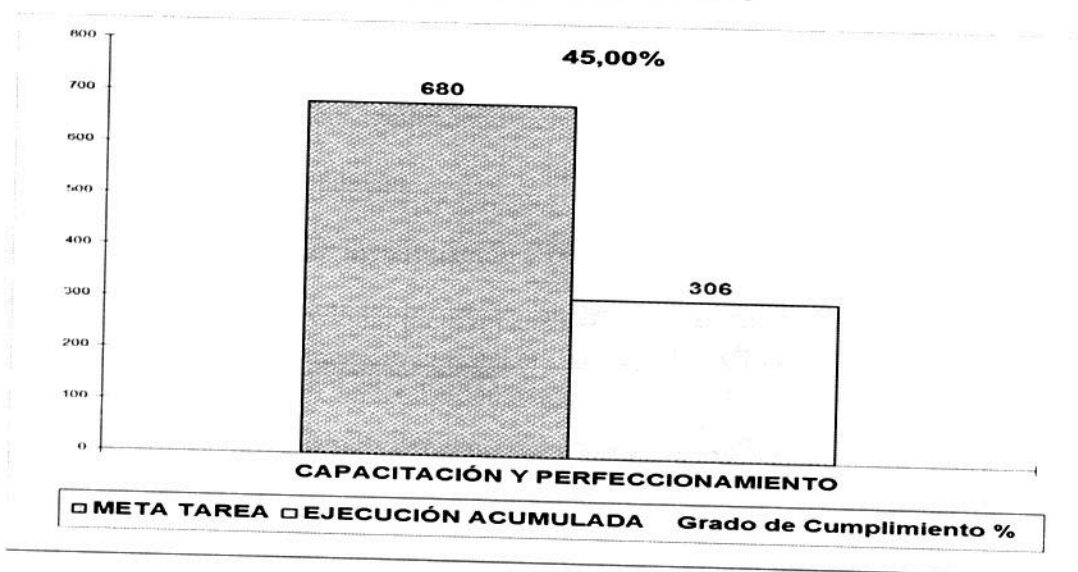
48. PRODUCTO 3999999

48.1. Actividad: Investigación y Desarrollo

- Se tuvo una programación anual de la meta física de 10 trabajos de investigación, ejecutándose 2 proyectos de investigación alcanzando el 20% del total programado.
- En la meta presupuestal, se tuvo un PIA de S/ 587.727,00 Nuevos Soles un PIM de S/ 718.254,00 y una ejecución financiera de S/ 252.949,44 Nuevos Soles al 99.35.22% en ejecución del presupuesto.

Gráfico N°38.

"Desarrollo de las Capacidades del Personal: Capacitación y Perfeccionamiento al I Semestre en el INSN-SB 2015



Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Resultado esperado: desarrollo de las capacidades y perfeccionamiento del personal profesional

49. PRODUCTO 3999999

49.1. Actividad: Capacitación y Perfeccionamiento,

- Se tuvo una programación anual de la meta física en 680 acciones de capacitación y perfeccionamiento y se ejecuta 306 al 45% del total programado.
- En la ejecución presupuestal, se tuvo un PIA de s/ 874.577,00 Nuevos Soles, un PIM S/ 915.469,00 Nuevos Soles y una ejecución presupuestal de S/ 168.333,19 Nuevos Soles al 18.39% del total.



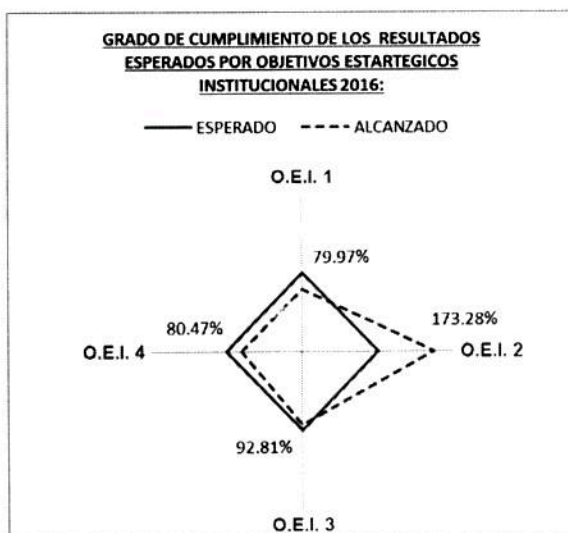
III.2.2. Ejecución de los objetivos generales por productos y actividades programadas

III.2.2.1 Ejecución de los objetivos generales por resultado esperado e indicadores, en general los resultados esperados por objetivos se logró superar lo esperado, alcanzando el 107% de Grado de Cumplimiento.

Gráfico N°39.

Según el Grafico se evidencia mayor grado de cumplimiento en el O.E.I. N° 2. Fortalecer y mejorar la oferta de servicios de salud en todos sus niveles, en lo pre hospitalario (emergencias y urgencias médicas) y en el sistema de referencias y contra referencias, alcanzó el 173.28% de grado de cumplimiento.

Con el menor Grado de cumplimiento esperado son los O.E.I. N° 1. Organizar e implementar un modelo de cuidado integral de la salud para todos y por todos, con el 79,97% de grado de cumplimiento.



Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

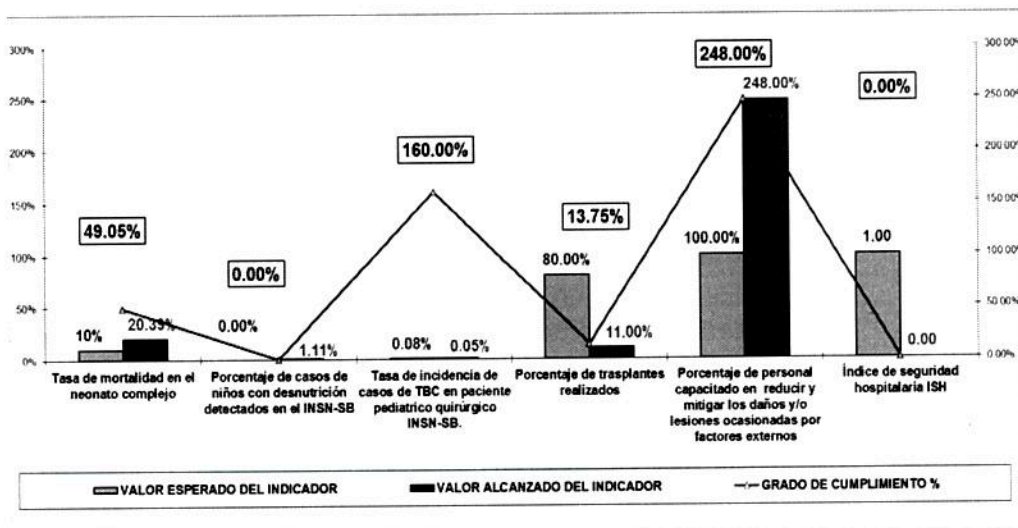
O.E.I. N°01. ORGANIZAR E IMPLEMENTAR UN MODELO DE CUIDADO INTEGRAL DE LA SALUD PARA TODOS Y POR TODOS:

O.E.E. Contribuir con los Objetivos Sanitarios del Sector

Se evalúa mediante los 06 Resultados Esperados y 07 Indicadores, estos indicadores están desagregados en el Grafico presentado

Gráfico N°40.

"Indicadores del Objetivo Específico: Contribuir con los Objetivos Sanitarios del Sector: Programas Presupuestales 2016".



Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

R.E. N°01. Reducción de la mortalidad neonatal:

Indicador¹: Tasa de mortalidad en el neonato complejo: con la formula (N° de Neonatos Fallecidos x 100/ Total de neonatos egresados en el año): del total de 103 neonatos egresados, fallecieron 21 lo que representa el 20.39% y el grado de cumplimiento es el 49.05%, debido a que el valor esperado es de 10%.

R.E. N°02. Reducción de la Desnutrición crónica y anemia:

Indicador²: Porcentaje de casos de niños con desnutrición detectados en el INSN-SB: con la formula (N° de niños menores de 5 años con desnutrición crónica detectados en el INSN-SB x 100/ N° total de niños menores de 5 años atendidos en el INSN SB.): de los 9,676 pacientes pediátricos menores de 5 años atendidos, se identificaron a 68 niños menores de 5 años con desnutrición crónica y el valor alcanzado es 1.11%, siendo el valor esperado 0%.

R.E. N°03. Reducir de la cantidad de enfermedades transmisibles:

Indicador³: Tasa de incidencia de casos de TBC en paciente pediátrico quirúrgico INSN-SB: con la formula (N° de casos nuevos de TBC de pacientes pediátricos del INSN-SB. en el periodo x 100/ Total de pacientes pediátricos del INSN-SB en el mismo periodo): de los 18,546 pacientes pediátricos atendidos, se identificaron 9 casos de TBC en pacientes pediátricos quirúrgicos, que representa el 0.05% de tasa de incidencia de casos de TBC y el grado de cumplimiento es de 160%, siendo el valor esperado 0.08%.

R.E. N°04. Reducción de la cantidad de enfermedades no trasmisibles (cáncer):

Indicador⁴: Porcentaje de trasplantes realizados: con la formula (N° de pacientes con Trasplantes realizadas * 100/ Total de pacientes del INSN-SB hospitalizados que requieren Trasplante en el periodo): se realizaron 4 trasplantes alogénicos emparentados al I semestre en el INSN-SB, de los 37 pacientes pediátricos hospitalizados en espera de realizarse trasplantes, lo que equivale al 11%, el grado de cumplimiento alcanza el 13.75%, ello se debe a que se tiene como valor esperado 80%. Además se realizaron 03 trasplantes no alógenicos en Miami.

R.E. N°05. Reducción de la vulnerabilidad ante emergencias y desastres:

Indicador⁵: Porcentaje de Personal capacitado en reducir y mitigar los daños y/o lesiones ocasionadas por factores externos: con la formula (N° de personal capacitado en reducir y mitigar los daños y/o lesiones ocasionadas por factores externos x 100/ Total de Personal del INSN-SB): del personal programados a capacitar en temas de reducir y mitigar los daños y/o lesiones ocasionadas por factores externos, se realizó la capacitación 186, con el valor alcanzando y grado de cumplimiento de 248%.

Indicador⁶: Índice de seguridad hospitalaria (ISH): con la formula (ISH del INSN-SB/ ISH Establecida): se tiene programado realizar el III Trimestre, para el año 2016, por lo que se tiene al I semestre el 0% de grado de cumplimiento.



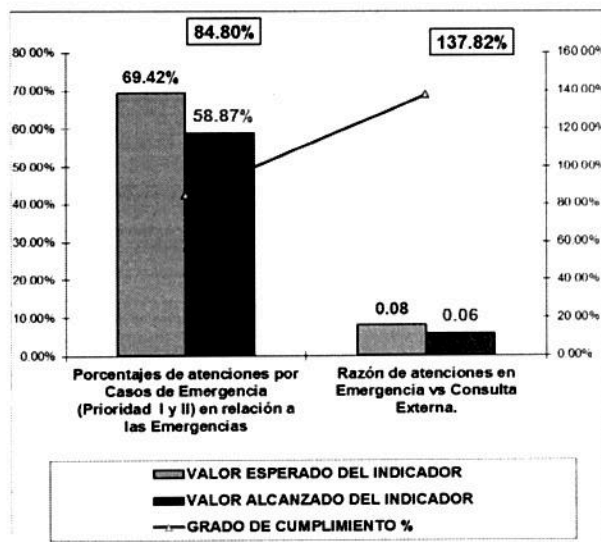
R.E. N°6. Reducción la Mortalidad por Emergencias y Urgencias médicas:

Grafico N°41

"Indicadores del Objetivo Especifico: Contribuir con los Objetivos Sanitarios del Sector: Programas Presupuestales 2016".

Indicador⁷: Porcentajes de atenciones por Casos de Emergencia (Prioridad I y II) en relación a las Emergencias:

con la formula (N° de Atenciones por casos de Emergencias (Prioridad I y II) x 100 / Total de atenciones por Emergencia y Urgencias): del total de 1,731 pacientes atendidos por Emergencias 1,019 son de Prioridad I y II, lo que significa que se tiene el 58.87% pacientes atendidos en prioridad I y II y el grado de cumplimiento llego al 84.80%, ello se debe a que el valor esperado es del 58.87%.



Indicador⁸: Razón de atenciones en Emergencia vs. Consulta Externa: con la formula (N° de atenciones en emergencia / número de atenciones en consulta externa): por consulta externa se realizaron 29,821 atenciones y por emergencia 1,731 atenciones, llegando a 0.06 la razón de atenciones por emergencia en relación a consulta externa, y el grado de cumplimiento llego al 137.82% debido a que el valor esperado es del 0.08.

O.E.I. N°02. FORTALECER Y MEJORAR LA OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD EN TODOS SUS NIVELES, EN LO PRE HOSPITALARIO (EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS) Y EN EL SISTEMA DE REFERENCIAS Y CONTRA REFERENCIAS:

O.E.E. Organizar y articular la prestación de los servicios de salud en todos sus niveles,

Se evalúa mediante los 02 Resultado Esperado, estos indicadores están desagregados en el Grafico N° 43, 44 y 45.



R.E. N° 7. Servicios especializados fortalecidos y con atención de manera oportuna:
Conformado por 11 Indicadores, según el grafico N° 43, 44 y 45 se detalla en grado de cumplimiento:

Indicador⁹: Porcentaje de Pacientes

Atendidos en Rehabilitación: con la formula $(N^{\circ} \text{ total de pacientes atendidos por rehabilitación} \times 100 / \text{total de pacientes atendido en el INSN-SB})$: de los 17,024 pacientes atendidos 855 fueron atendidos por Rehabilitación, lo que significa que del total de pacientes atendidos en el INSN-SB, al 5.02% se le brindo la atención por rehabilitación, lo que equivale a un Grado de Cumplimiento del 25.11% de lo esperado.

Indicador¹⁰: Razón de atenciones por Terapia Física y terapia ocupacional: con la formula $(N^{\circ} \text{ Atenciones por Terapia Física} / \text{Total de Atenciones por Terapia ocupacional})$: del total de 1,421 atenciones por terapia ocupacional, se dieron 2,409 atenciones por Terapia Física, por ello la razón de la atención es de 1.70 atenciones por terapia física en relación a la terapia ocupacional, lo que equivale al 94.18% de Grado de Cumplimiento.

Grafico N°42

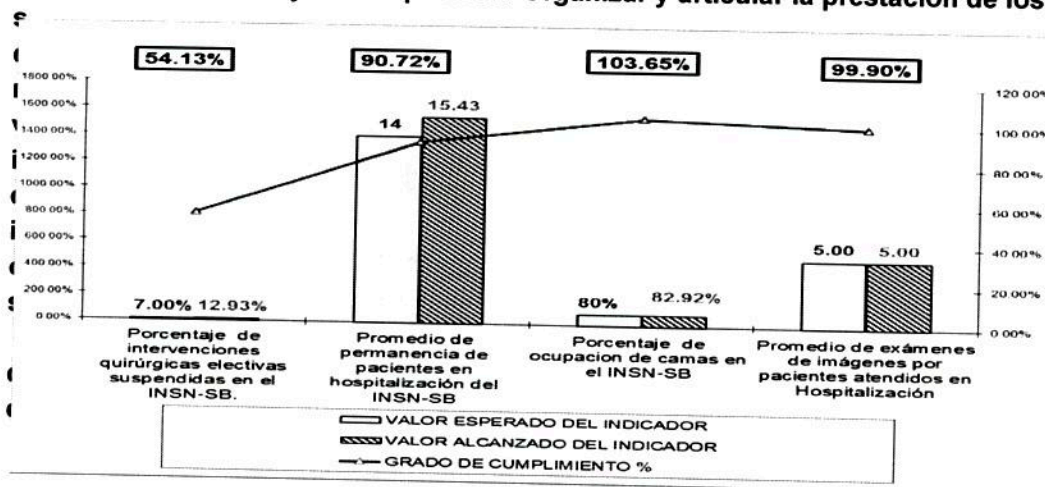
"Indicadores del Objetivo Especifico: organizar y articular la prestación de los servicios de salud en todos sus niveles 2016" - 1



Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Grafico N°43

"Indicadores del Objetivo Especifico: Organizar y articular la prestación de los servicios de salud en todos sus niveles 2016"



Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

salud en todos sus niveles 2016"

Indicador¹¹: Porcentaje de intervenciones quirúrgicas electivas suspendidas en el INSN-SB: con la formula $(N^{\circ} \text{ de intervenciones quirúrgicas electivas suspendidas en un periodo} \times 100 / N^{\circ} \text{ de intervenciones quirúrgicas programadas en el mismo periodo})$: de los 1,732 pacientes programados a intervenir quirúrgicamente, se suspendieron 224 intervenciones quirúrgicas, lo que significa que se suspendieron 12.93% intervenciones quirúrgicas, llegando al 54.13% de Grado de Cumplimiento, en relación al valor esperado.

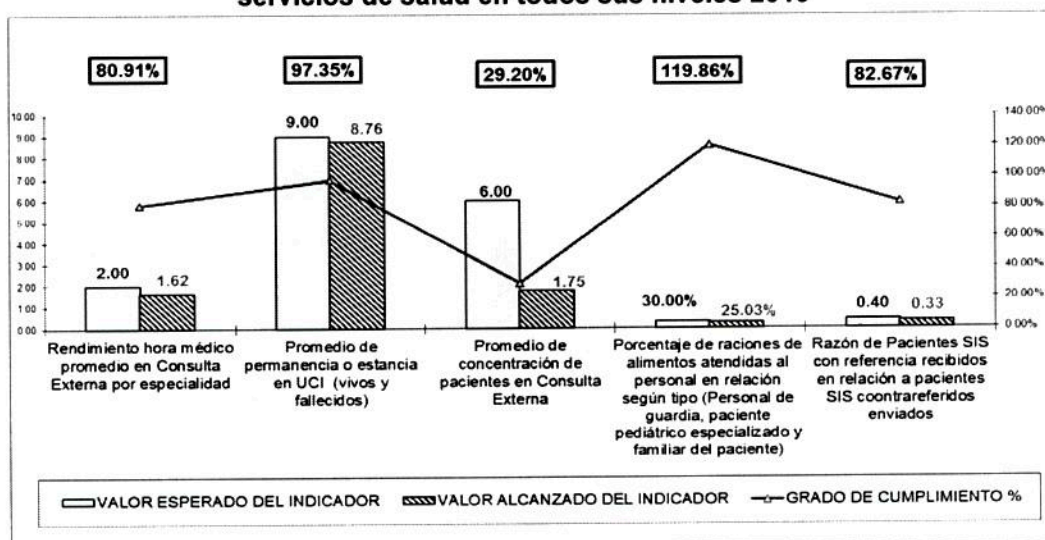
Indicador¹²: Promedio de permanencia de pacientes en hospitalización del INSN-SB: con la formula $(N^{\circ} \text{ de pacientes día de un periodo en Hospitalización} / \text{Número de días cama disponibles en el mismo periodo en Hospitalización} \times 100)$: de los 19,305 días-camas disponibles, se atendieron a 1,251 pacientes egresados por hospitalización, por ello el promedio de permanencia de 15.43 días por paciente egresado en Hospitalización, llegando a un 90.72% de grado de cumplimiento en relación a lo esperado.

Indicador¹³: Porcentaje de ocupación de camas en hospitalización: con la formula $(N^{\circ} \text{ de pacientes-día cama de un periodo INSN-SB} / N^{\circ} \text{ de días cama disponibles en el mismo periodo} \times 100)$: de los 19,834 días-cama disponibles, se utilizaron en total 16,446 días-cama lo que equivale a una utilización del 82.92%, con un grado de cumplimiento del 103.65% de lo esperado.

Indicador¹⁴: Promedio de exámenes de imágenes por pacientes atendidos en hospitalización: con la formula $(N^{\circ} \text{ de exámenes de imágenes realizadas en hospitalización} / N^{\circ} \text{ de Pacientes atendidos en hospitalización})$: a los 1,251 pacientes Hospitalizados, se les ha realizado un total de 6,261 Exámenes, lo que equivale un promedio de 5 exámenes de imágenes por paciente hospitalizado y significa el 99.90% de grado de cumplimiento en relación a los esperado.

Grafico N°44

"Indicadores del Objetivo Específico: Organizar y articular la prestación de los servicios de salud en todos sus niveles 2016"



Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto



Indicador¹⁵: Rendimiento hora médico promedio en consulta externa por especialidad: con la formula (N° de consultas médicas por especialidad / N° de horas médicas trabajadas): al I semestre se trabajó el total de 18,429 horas médicas y se brindó 29,821 atenciones por consulta externa, lo que corresponde al rendimiento de 1.62 atenciones por Hora/médica y se tiene el 80.91% de Grado de Cumplimiento en relación de lo esperado.

Indicador¹⁶: Promedio de permanencia o estancia en UCI (vivos y fallecidos): con la formula (N° días de estancia de los egresos (vivos o fallecidos) en un periodo / N° de egresos (vivos o fallecidos) en el mismo periodo): se alcanzó el total de 5,502 días-camas disponibles en UCI, se atendió a 284 pacientes egresados, por lo que se tiene como resultado un promedio de permanencia de 8.76 días en UCI por paciente y el grado de cumplimiento es de 97.35% en relación a lo esperado.

Indicador¹⁷: Promedio de concentración de pacientes en Consulta Externa: con la formula (N° de consultas médicas realizadas / N° de atendidos especializados en consultorio externo (nuevos o reingresantes): se realizó 29,821 atenciones por Consulta Externa de un total de 17,024 pacientes atendidos por Consulta Externa (Nuevos y Continuadores), logrando el promedio de 1.75 en concentración por paciente en consulta externa y equivale al 29.20% de Grado de Cumplimiento en relación a lo esperado.

Indicador¹⁸: Porcentaje de raciones de alimentos atendidas al personal en relación según tipo (Personal de guardia, paciente pediátrico especializado y familiar del paciente): con la formula (N° de Raciones atendidas a personal en un periodo x 100/ N° de raciones atendidas en el mismo periodo): se brindó un total de 239,685 raciones de alimentos en el I semestre, de los cuales 59,992 se entregó al personal de guardia, llegando a las raciones atendidas de 25.03% al personal y equivale al 119.86% de Grado de Cumplimiento en relación a lo esperado.

Indicador¹⁹: Razón de Pacientes SIS con Referencia recibidos en relación a pacientes SIS coontrareferidos enviados: con la formula (N° de contrareferencia realizadas de pacientes asegurados por el SIS en el mismo periodo / N° total de referencias recibidas se pacientes asegurados por el SIS en el mismo periodo): del total de 629 pacientes referidos recibidos a 208 pacientes se contrarrefirieron a sus EESS de procedencia, por ello se tiene una razón de 0.33 pacientes contrarreferidos y equivale al 83% de Grado de Cumplimiento en relación a lo esperado.



O.E.E. Garantizar la disponibilidad de recursos estratégicos que requieren los usuarios en cada UE.

Se evalúa mediante los 01 Resultado Esperado

R.E. N° 10. Fortalecimiento de gestión y disponibilidad de otros insumos:

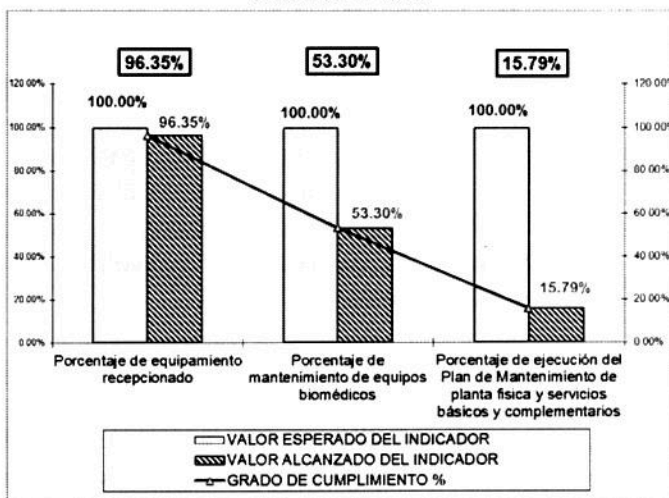
Conformado por 03 Indicadores, según el grafico N° 46 se detalla en grado de cumplimiento:

Grafico N°45

**"Indicadores del Objetivo Específico:
Garantizar la disponibilidad de recursos
estratégicos que requieren los usuarios en
cada UE 2016"**

Indicador²⁰: Porcentaje de equipamiento recepcionado: con la formula

(N° de equipos recepcionados INSN-SB a la fecha x 100/ Total de equipos adquiridos por la OGA-MINSA a la fecha.): de los 16,525 equipos adquiridos por el Ministerio de Salud, 15,923 se han recepcionado con acta en el INSN-SB, lo que equivale el 96.36% del valor esperado.



Indicador²¹: Porcentaje de mantenimiento de equipos biomédicos: con la formula (N° de equipos con

mantenimiento preventivo en el periodo x 100/ N° de equipos sujetos a mantenimiento preventivo): para el I semestre se programaron realizar mantenimiento preventivo a 636 equipos biomédicos, se realizaron 339 mantenimiento preventivo a los equipos biomédicos y lo que equivale al 53.30% de grado de cumplimiento de mantenimiento preventivo en relación de lo esperado.

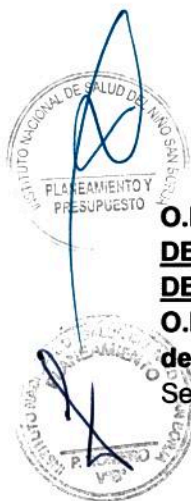
Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Indicador²²: Porcentaje de ejecución del Plan de Mantenimiento de planta física y servicios básicos y complementarios: con la formula (N° de Actividades ejecutas del Plan de mantenimiento de planta física y servicios básicos y complementarios x 100/ N° de actividades programadas en el plan de mantenimiento de planta física y servicios básicos y complementarios): para el I semestre se programaron un total de 4,662 actividades de mantenimiento, se realizó 736 actividades de mantenimiento, que equivale al 15.79% de Grado de Cumplimiento en relación a lo esperado.

O.E.I. N°03. FORTALECER PERMANENTEMENTE LAS COMPETENCIAS DEL IGSS, DESARROLLAR UNA GESTIÓN DE CALIDAD POR RESULTADOS Y MEJORA CONTINUA DE PROCESOS, EN FUNCIÓN DE SUS FINALIDADES INSTITUCIONALES:

O.E.E. Implementar un sistema de monitoreo, evaluación de resultados y cumplimiento de metas físicas de la Administración IGSS y sus Órganos Desconcentrados:

Se evalúa mediante los 05 Resultados Esperados, según:

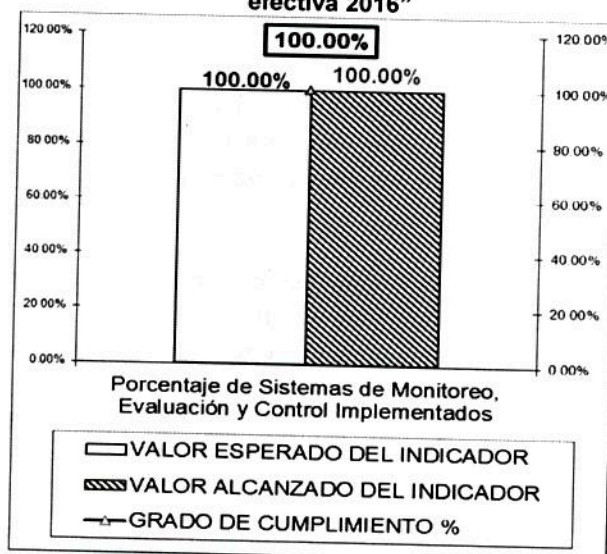


R.E. N° 11. Sistemas de monitoreo, evaluación, control implementada de forma efectiva:

Conformado por 01 Indicador, según el grafico N° 48 y se detalla en grado de cumplimiento:

Indicador²³: Porcentaje de Sistemas de Monitoreo, Evaluación y Control Implementados: con la formula (N° de Herramientas de gestión evaluadas (POA, PAC, PDP, PLAN DE GESTION) x 100/ N° de herramientas de gestión aprobadas): Se realizaron 04 informes de evaluación del POA (Plan Operativo Anual), el PAC (Plan Anual de Contrataciones), PDP (Plan de Desarrollo del Personal) y el Plan de Gestión. Por ello se llegó al 100% de Grado de Cumplimiento.

Grafico N°46
"Indicadores del R.E. Sistemas de monitoreo, evaluación, control implementadas de forma efectiva 2016"



Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

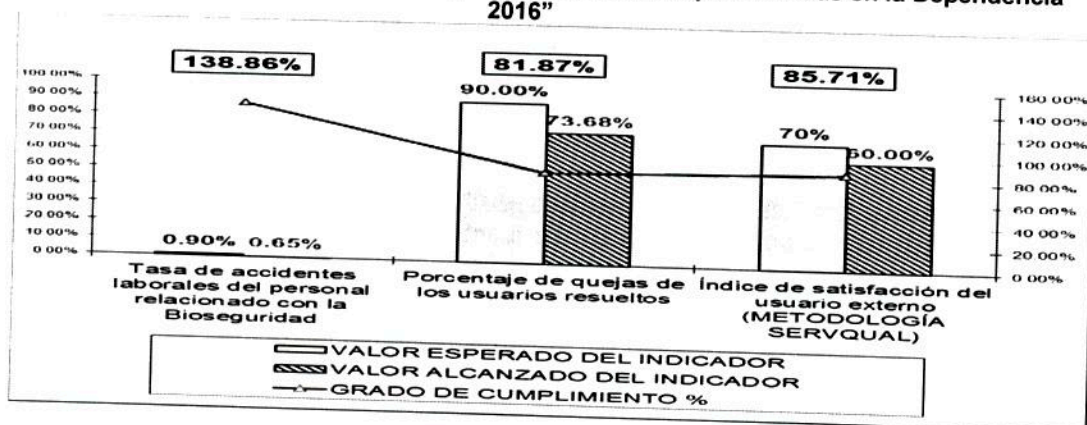
O.E.E. Desarrollar e implementar una gestión de calidad por resultados y de mejora continua de sus procesos:

Se evalúa mediante los 01 Resultado Esperado, según:

R.E. N° 12. Gestión de calidad y mejora continua implementadas en la Dependencia:

Conformado por 01 Indicador, según el grafico N° 49 y se detalla en grado de cumplimiento

Grafico N°47
"Indicadores del R.E. Gestión de calidad y mejora continua implementadas en la Dependencia 2016"



Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Indicador²⁴: Tasa de accidentes laborales del personal relacionado con la Bioseguridad: con la formula (N° de accidentes de trabajo relacionados con la bioseguridad (según servicio y tipo de trabajador) ocurridos en un periodo X100/ N° de trabajadores según tipo en el mismo periodo): del total de 1,080 personal, se tuvo 7 casos de accidentes laborales, por ello se tiene 0.65% de accidentes laborales, por ello el grado de cumplimiento es de 138.86% en relación a lo esperado.



Indicador²⁵: Porcentaje de quejas de los usuarios resueltas: con la formula (N° de quejas de los usuarios resueltas en un periodo x 100/ Total de quejas de los usuarios en el mismo periodo): en el I semestre se registraron 19 quejas, de las cuales al 73.68% se les resolvió la quejas, que equivale al 81.87% de grado de cumplimiento en relación a lo esperado.

Indicador²⁶: Índice de satisfacción del usuario externo (METODOLOGÍA SERVQUAL): con la formula (N° de usuarios externos satisfechos / N° de usuarios externos encuestados) X 100): se encuestó a 553 usuarios externos (Consulta Externa, Hospitalización y Emergencia) mediante la metodología SERVQUAL, el 60% se encuentra satisfecho, equivale al 85.71% de grado de cumplimiento en relación a lo esperado.

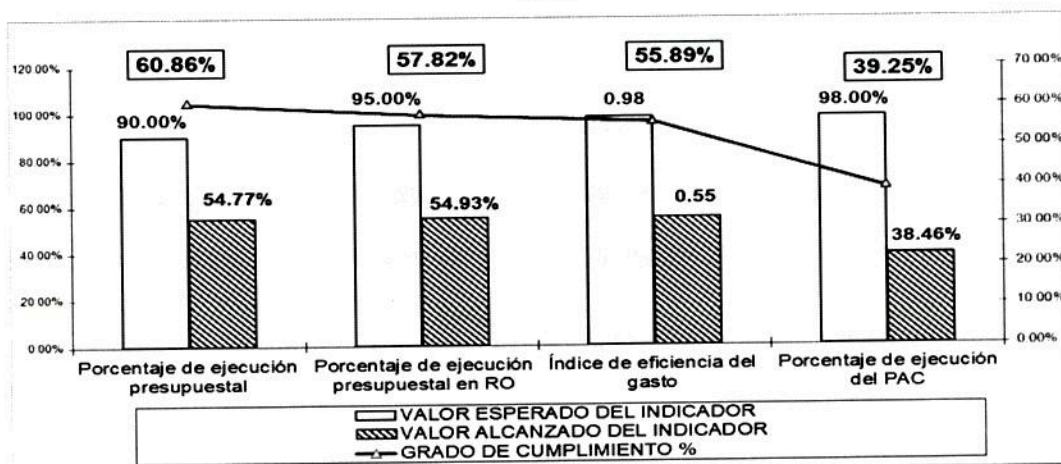
O.E.E. Diseñar, Implementar y conducir una efectiva gestión financiera y presupuestal para la generación de valor:

Se evalúa mediante los 01 Resultado Esperado, según:

R.E. N° 15. Planificación para resultados, implementada de manera efectiva:

Conformado por 04 Indicadores, según el grafico N° 50 y se detalla en grado de cumplimiento:

Grafico N°48
"Indicadores del R.E. Planificación para resultados, implementada de manera efectiva 2016"



Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Indicador²⁷: Porcentaje de ejecución presupuestal: con la formula (Presupuesto ejecutado total o por partidas por toda fuente en un periodo / Presupuesto asignado total o por partidas por toda fuente en el mismo periodo x 100): se alcanzó una asignación del presupuesto modificada total de S/. 130,461,393.00 (PIM a toda fuente de financiamiento), y se ejecutó S/. 71,455,865.04, lo que equivale a una ejecución del 54.77% y en relación a lo esperado se tiene el 60.86% de Grado de Cumplimiento.

Indicador²⁸: Porcentaje de ejecución presupuestal en RO: con la formula (Presupuesto ejecutado total o por partidas por RO / Presupuesto asignado total o por RO. en el mismo periodo x 100): del total de S/. 111,810,008.00 de presupuesto institucional modificado (PIM) por la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, la ejecución de gasto alcanzo el importe de S/. 61,415,964.77, que equivale al 54.93% lo que equivale a 57.82% el grado de cumplimiento en relación a lo esperado.

Indicador²⁹: Índice de Eficiencia del gasto: con la formula (Gasto por meta programada durante un periodo/ Cantidad de meta obtenida en el mismo periodo): la

cantidad de la meta es de 130,461,393.00 y se ejecutó 71,455,865.04, por tanto se llegó al índice de eficiencia de 0.55, logrando el 55.89% de grado de cumplimiento de lo esperado.

Indicador³⁰: Porcentaje de Ejecución del PAC: con la formula (N° de pedidos del PAC atendidos en un periodo / N° de pedidos programados en el PAC en el mismo periodo x 100): para el I semestre se tiene programado 26 procesos a convocar en el Plan Anual de Contrataciones (PAC), se ejecutó un total de 10 procesos, lo que equivale al 38.46% de ejecución del PAC y el grado de cumplimiento es de 39.25% en relación a lo esperado.

O.E.E. Implementación del Plan de Gestión de RRHH y Cultura organizacional:

Se evalúa mediante los 02 Resultados Esperados, según:

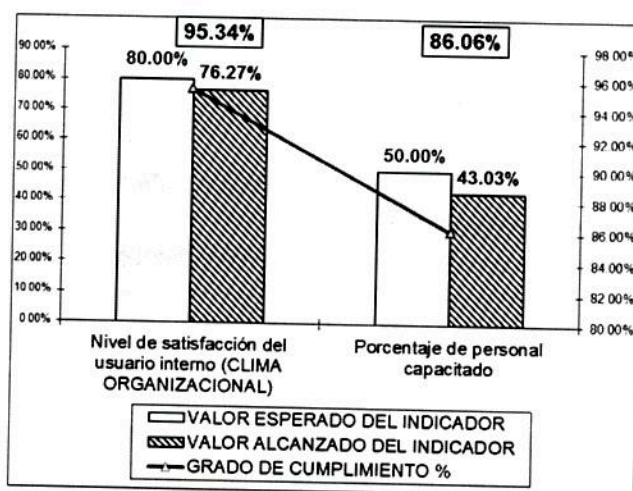
R.E. N° 17. Recursos humanos mejoraran sus competencias y capacidad de gestión del instituto:

Conformado por 01 Indicador, según el grafico N° 52 y se detalla en grado de cumplimiento

Indicador³¹: Nivel de satisfacción del usuario Interno (CLIMA ORGANIZACIONAL):

con la formula ((N° de usuarios internos satisfechos / N° de usuarios internos encuestados) x 100): del total de 118 personal encuestado el 76.27% se encuentra satisfecho, lo que equivale a 76.27% el nivel de satisfacción del usuario interno y como grado de cumplimiento es de 95.34% en relación a lo esperado.

Grafico N°49
"Indicadores del Objetivo Específico: implementación del Plan de Gestión de RRHH y Cultura organizacional 2016"



Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

R.E. N° 18. Implementación del Plan de Gestión de RRHH y Cultura organizacional:

Conformado por 01 Indicador, según el grafico N° 52 y se detalla en grado de cumplimiento

Indicador³²: Porcentaje de personal capacitado: con la formula (N° de trabajadores del instituto o servicio capacitados en un periodo x 100/ N° total de trabajadores del instituto o servicio en el mismo periodo): del total de 1,155 personal en esta entidad, se les brindo capacitación a 497 personal, lo que equivale a 43.03% de personal capacitado al I semestre y como grado de cumplimiento es 86.06% en relación a lo esperado.

O.E.I. N°04. FORTALECER LA GESTIÓN BASADA EN LA EXPERIENCIA DIRECTA, EL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA:

O.E.E. Diseñar, aprobar, implementar y evaluar el proceso de Innovación científica y tecnológica.

Se evalúa mediante los 01 Resultado Esperado, según:



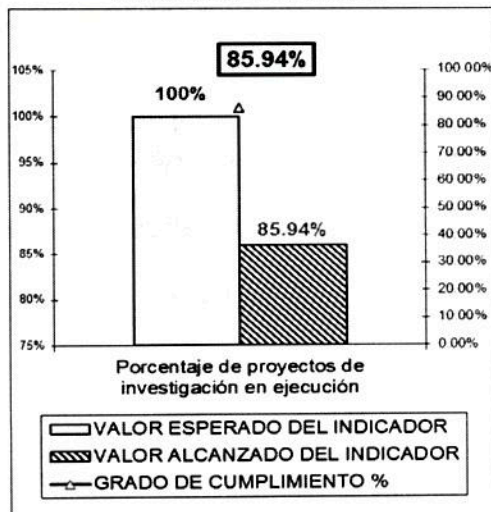
R.E. N° 19. Producción y publicación de la investigación científica del IGSS

Conformado por 01 Indicador, según el grafico N° 53 y se detalla en grado de cumplimiento:

Indicador³³: Porcentaje de revisiones de proyectos de investigación realizadas en

10 días (calendario) o menos: con la formula (N° de proyectos revisados en 10 días o menos en todas sus revisiones / N° de proyectos que solicitan aprobación o revisión a UDITD x 100): de 64 Proyectos de Investigación solicitan ser aprobados, 55 proyectos de investigación fueron revisados en menos de 10 días, lo que equivale al 85.94% de grado de cumplimiento de lo esperado.

Grafico N°50
"Indicadores del R.E. Producción y publicación de la investigación científica del IGSS 2016"



Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

O.E.E. Fortalecer el desarrollo de docencia en posgrado (especialización y subespecialización):

Se evalúa mediante los 01 Resultado Esperado, según:

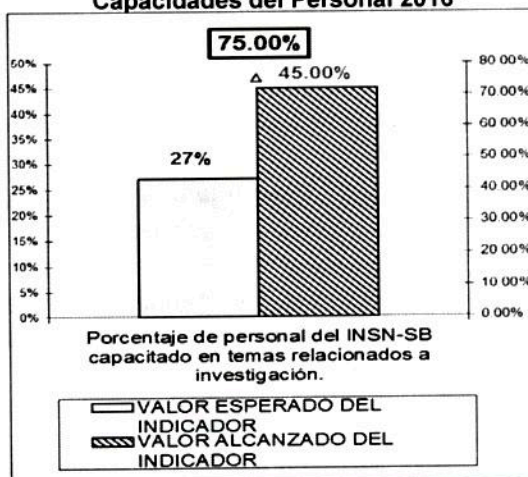
R.E. N° 20. Desarrollo de las Capacidades del Personal:

Conformado por 01 Indicador, según el grafico N° 54 y se detalla en grado de cumplimiento:

Indicador³⁴: Porcentaje de Personal del INSN-SB capacitado en temas relacionados a Investigación:

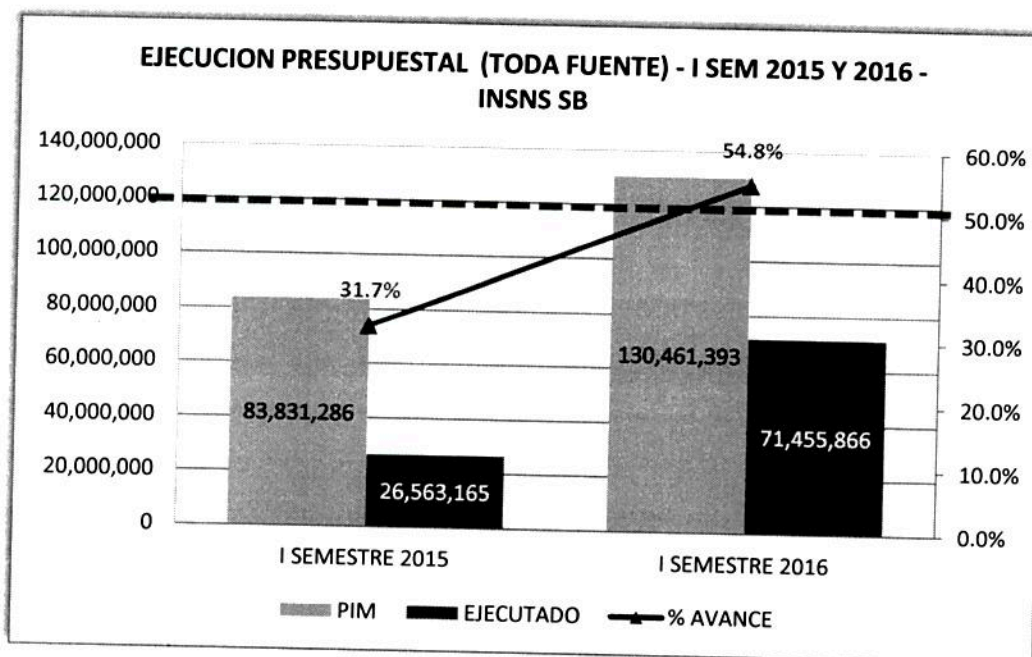
con la formula (N° de Personal Capacitado en Investigación x 100 / Total Personal del INSN-SB): del total de 680 personal de la parte asistencial, se capacito en temas relacionadas a la Investigación de la salud a 306 personal, lo que equivale a 45% de ejecución y alcanza el 75% de grado de cumplimiento para el presente periodo evaluado en relación a lo esperado.

Grafico N°51
"Indicadores R.E. Desarrollo de las Capacidades del Personal 2016"

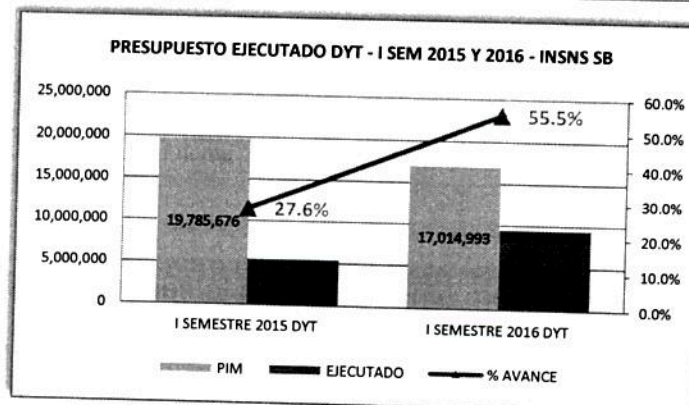
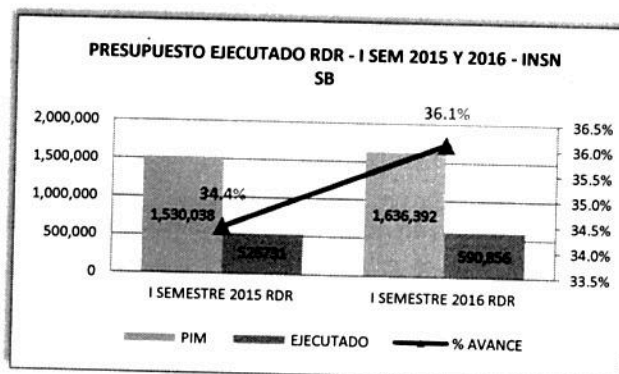
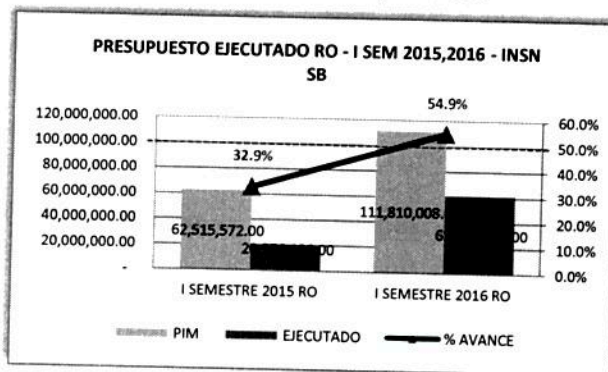


Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Ejecución de presupuesto



La ejecución presupuestal por toda fuente mejoró en el año 2016, superando el 50% esperado.



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO SAN BORJA
PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

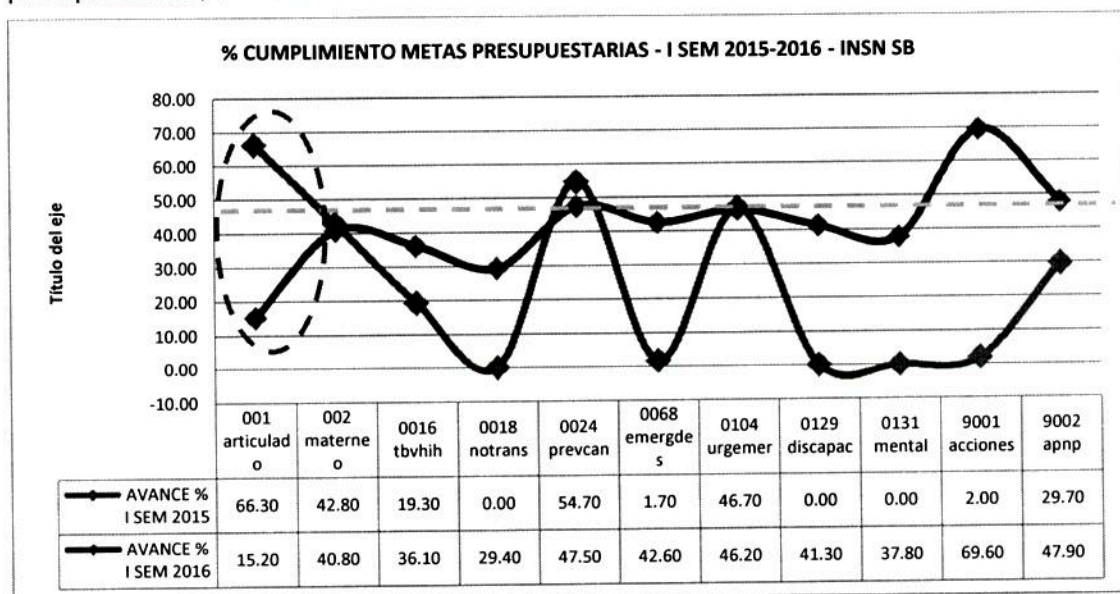
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO SAN BORJA
PLANEAMIENTO
P. ROXERO
V. 01

En el I semestre 2016, el presupuesto con mayor ejecución el de la fuente donaciones y transferencias. La ejecución por RO fue por encima del esperado.

La ejecución por RDR fue de 36.1% cifra mayor a la obtenida en el I semestre 2015.

ÍNDICE DE EFICIENCIA DEL GASTO

De acuerdo a la oportunidad de su ejecución, establecida en la programación de metas presupuestarias, al finalizar el I semestre se tiene como meta el 50% o más.



Fuente: Consulta amigable MEF

En el I semestre 2015 no se contaban con las metas de los programas presupuestarios (PP) 0018, 0129 ni 0131. En el I semestre 2016, el PP 9001 (Acciones Centrales) alcanzó 69.6%, seguido del PP 9002 (APNP) con 47.9% y el PP 0024 (Prevención y Control del Cáncer) con 47.5%. El PP 001 (Articulado Nutricional) alcanzó el 15.20% nivel de ejecución bajo en relación a lo esperado y a lo alcanzado en el I semestre 2015 (66.30%).



V. LOGROS

Docencia

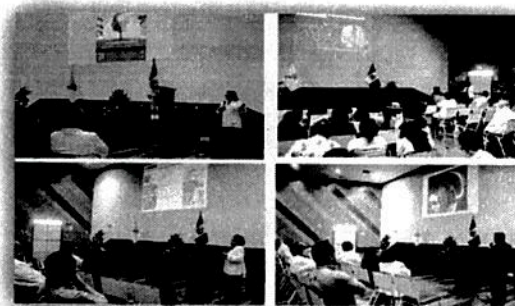
Elaboración y gestión de convenios interinstitucionales con la Universidad Ricardo Palma, Universidades Nacional Mayor de San Marcos, y San Martín de Porres.



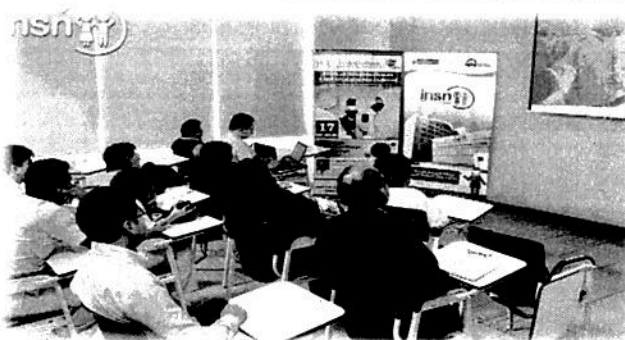
El Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja-INSN SB y Cisco Systems Perú S.A. suscribieron un Memorándum de Entendimiento (MOU) para facilitar y coordinar la implementación y desarrollo del modelo de Telemedicina



Se realizó la Jornada Científica "Pediatria Clínico Quirúrgica de Alta Complejidad", dirigida a profesionales de la salud, Médicos y enfermeras vinculados a pediatría. Se contó con más de 180 profesionales inscritos. En esta jornada se evidenciaron avances y fortalezas en la atención en salud pediátrica.



Se realizaron 11 actividades de telecapacitación y 11 reuniones de telegestión, gracias a los equipos de la red de Telesalud.

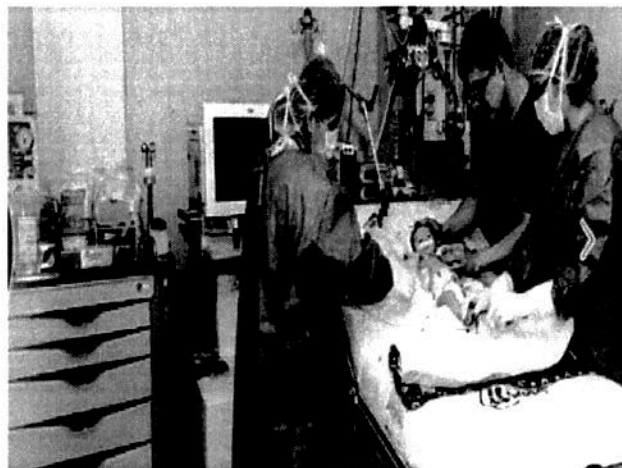




Atención Especializada

Al primer semestre se incrementó el número de camas operativas en Hospitalización de 100 a 122 lo que representa un incrementando del 22%; además en la Unidad de Cuidados Intensivos se incrementó el número de camas operativas de 26 a 35 camas lo que representa un incremento del 34%

Es decir que el número total de camas operativas del instituto incremento de 126 a 157 que representa un crecimiento del 24%.



La tasa neta de mortalidad es de 4% , La tasa de infección intrahospitalaria fue el 0% en la UCI Cardiovascular y en UCI del paciente quemado



Se efectivizaron 57 Tele consultas, lo cual favoreció a 40 pacientes del interior del país de los cuales 25 han sido referidos a nuestra institución para ser atendidos por nuestros especialistas.





Equipamiento

Se implementó la Sala de Procedimientos de Neurologías Pediátrica que cuenta con un equipo biomédico de Electroencefalograma estacionario y portátil.



Se desarrolló la II jornada nacional Quirúrgica de tratamiento de Espina Bífida y Medula Anclada, beneficiando a 14 familias, logrando tratar a tiempo el diagnóstico.



Se implementó el programa de Control y Prevención en Salud Mental, el cual participó en el diagnóstico y manejo de pacientes con problemas psicosociales, brindando consejería oportuna y psicoterapéutica en casos de trastornos asociados, involucrado al familiar en el tratamiento para asegurar una recuperación adecuada y de largo plazo



Gestión administrativa

El instituto Nacional de Salud del Niño realizo una convocatoria para la contratación administrativa de servicios (CAS) logrando ingresar un total de 212 profesionales especializados.



TRABAJA CON NOSOTROS

El Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja-INSN SB culminó su participación en el Programa de Entrenamiento y Tutoría en Gestión por Procesos destacando como una de las instituciones que ha logrado mayor avance en la implementación de este proceso.



Mediante Resolución Directoral N° 183-2015 se dispuso nombrar a 54 profesionales de la salud y personal asistencial no profesional de la salud quienes recibirán además de su sueldo mensual, una serie de compensaciones remunerativas.

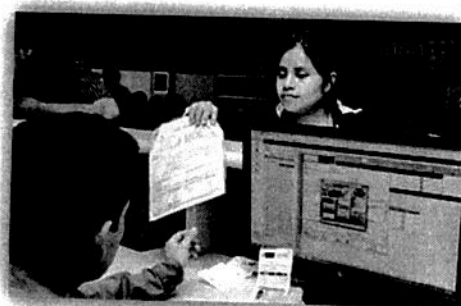


El INSN SB recibió a través de la Directora general el reconocimiento de SERVIR por "Buenas Prácticas de Gestión" por las siguientes buenas prácticas:

Albergue del INSN SB y Red Nacional de Telesalud en Cirugía Pediátrica y Trasplantes en las categorías de Servicios de Atención al Ciudadano e Inclusión Social



En el afán de brindar un mejor servicio para el paciente, el Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja-INSN SB ha puesto en marcha el servicio de Ventanilla Única que ayudará a reducir significativamente el tiempo de espera de las atenciones en admisión y programación de citas, en el marco del plan "Cero Colas" que implementa el Ministerio de Salud y el Instituto de Gestión de Servicios de Salud (IGSS).



El INSN SB es una de las entidades públicas que este año destaca por Buenas Prácticas en Gestión Pública siendo uno de los seleccionados por la ONG Ciudadanos al Día. Es así que el Instituto ocupa un lugar dentro de las categorías Inclusión Social y Sistemas de Gestión Interna por impulsar acciones innovadoras dirigidas a brindar una mejor atención al ciudadano como entidad prestadora de salud. Estas medidas forman parte de las 284 buenas prácticas elegidas por Ciudadanos al Día, entidad conocida por realizar estos reconocimientos promoviendo la innovación en el Estado Peruano.





El INSN SB y Gobierno regional de Piura firman convenio para atención de pacientes pediátricos por Telesalud, los cuales podrán acceder a una atención especializada en salud sin necesidad de trasladarse a la capital.

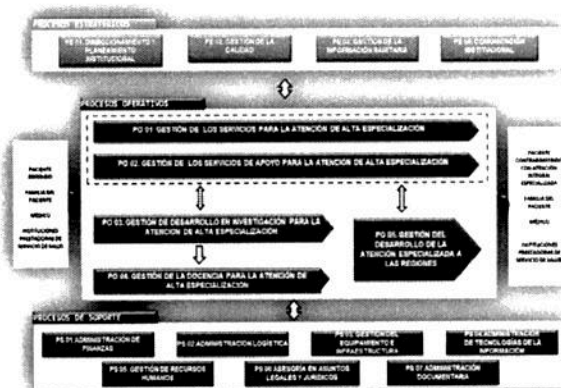
Se iniciará con el Hospital Amistad Perú Corea Santa Rosa de Piura, el mismo que recibirá asistencia técnica vía online de especialistas del INSN SB.



El INSN SB obtiene el primer puesto en el Concurso de Buenas Prácticas Éticas 2016 del Ministerio de Salud en la categoría Transparencia en el Acceso a la información a través del tablero de Gestión del Instituto, esta herramienta permite ver en líneas la información resumida y gráfica de la producción asistencial facilitando la toma de decisiones.



El INSN SB aprobó el Mapa de Procesos Institucional, con lo cual da inició a la implementación de la gestión por procesos que permite que la institución se oriente en brindar mejores servicios al paciente y a la mejora continua.

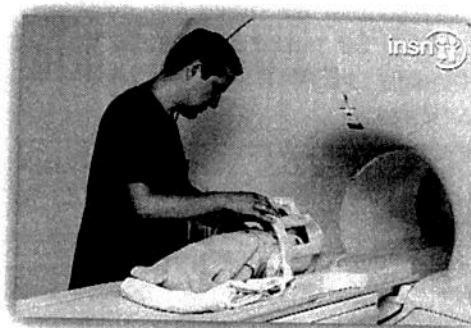


Apoyo al diagnóstico

Se implementó nuevas técnicas de histoquímica como la Auramina para detección mediante fluorescencia de los bacilos alcohol ácido resistentes como el de *Mycobacterium Tuberculosis*



Un innovador método para realizar Resonancia Magnética (RM) a recién nacidos sin necesidad de sedar al paciente se viene aplicando con éxito en el Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja (INSN SB), debido al interés de nuestros especialistas del Servicio de Diagnóstico por Imágenes por la salud de los pacientes, además de su inquietud por la investigación y permanente capacitación en los avances de la medicina.



Inauguración de Ludoteca para pacientes del Servicio de Medicina Física del INSN SB.

Niños y adolescentes que reciben tratamiento de terapia física pueden disfrutar de un espacio de entretenimiento y desarrollar habilidades de aprendizajes en una ludoteca/biblioteca instalada en los ambientes del Servicio de Medicina Física y Rehabilitación, gracias al apoyo de la Asociación Catalina Art y el voluntariado Juguete Pendiente.



Cooperación interinstitucional

Un lactante de nueve meses atendido en el Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja viajó a la Argentina para someterse a un trasplante de hígado, en el marco del convenio suscrito con el Fondo Intangible Solidario de Salud (FISSAL) en el año 2014, que cubre los gastos de tratamiento (trasplante), viaje, y estancia del menor mientras dure su intervención

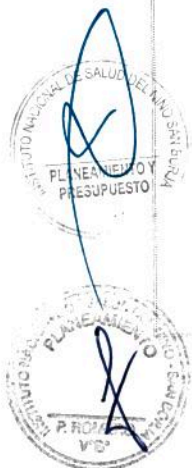


El Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja-INSN SB recibe la visita de la Misión Médica HEART TO HEART INTERNATIONAL

CHILDREN'S operando sin costo alguno a niños con cardiopatías congénitas seleccionados previamente en una Junta Médica. La delegación extranjera estuvo compuesta por un equipo multidisciplinario de 16 profesionales entre cardiólogos, cirujanos, anestesiólogos, pediatras intensivistas, perfusionistas y enfermeras.



El INSNS SB recibió a médicos expertos en trasplante hepático del Hospital Austral de Argentina y en coordinación con FISSAL y junto a nuestros especialistas evaluaron el caso de dos pacientes candidatos para trasplante hepáticos.





PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto de Gestión
de Servicios de SaludInstituto Nacional de Salud
del Niño - San Borja

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

INSN SB y Casa Ronald MC DONALD del Perú firman convenio para nuevo albergue para familiares de paciente, en especial aquellos que provienen de las regiones, lo cual garantiza que los pacientes estén acompañados por sus familiares más cercanos, siendo esto un factor importante durante el tratamiento.



Un promedio de 80 niños con labio fisurado y paladar hendido fueron evaluados en una nueva campaña realizada por "Operación Sonrisa" y el INSN SB, la cual se realizó en nuestras instalaciones



Campañas

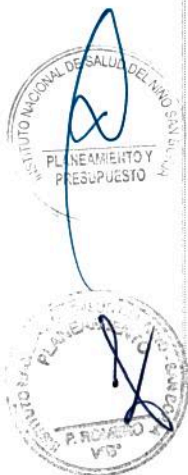
Del 02 al 11 de febrero se realizó una Campaña de Detección y Tratamiento Quirúrgico de Ginecología Pediátrica, consistió en educar, informar y detectar enfermedades ginecológicas de niñas y adolescentes, contribuyendo al tratamiento oportuno de infecciones vaginales, vulvovaginitis, hemorragia genital, malformaciones genitales, desarrollo genital precoz.



El Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja-INSN SB realizó el 15 de febrero y en el marco del **Día Internacional del Cáncer Infantil**, una campaña de sensibilización y reconocimiento a la lucha constante de aquellos niños que padecen de cáncer y sus familiares. El objetivo de la actividad es sensibilizar e informar a la población sobre lo que es esta enfermedad, la necesidad de un tratamiento adecuado para estos pacientes.



Debido a la alta demanda de niños y adolescentes con deformaciones a nivel de los labios y la boca, el Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja-INSN SB realizó una Campaña de Cirugía Plástica de Labio Leporino y Paladar Fisurado permitiendo que estos pacientes tengan una mejor calidad de vida, así como el fortalecimiento de su autoestima del 22 al 26 de febrero; las intervenciones estuvieron a cargo de médicos del INSN SB junto a destacados especialistas extranjeros de la Clínica Mayo, Minnesota-USA, intercambiando metodologías en el manejo médico-quirúrgico de estos pacientes, así como el cuidado médico asociado (pre y post quirúrgico).



Se realizó un taller dirigido a los padres de los pacientes denominado "Afrontando la enfermedad de mi hijo", que a través de un trabajo psicoterapéutico en forma grupal los ayudará a sobrellevar el proceso de tener un hijo hospitalizado, peor aún si está en graves condiciones o ante un procedimiento de alto riesgo. Los talleres vivenciales se realizan todos los jueves de 11:00 a.m. a 12:00 a.m., quedando abierto para todos los padres que voluntariamente deseen integrarse. La terapia está a cargo de un médico psiquiatra, psicólogos y personas que han vivido experiencias similares.



Se realizó la campaña gratuita de despistaje de diabetes y control nutricional, la jornada se logró con éxito, con la cual unas 200 personas entre niños y adultos se realizaron el despistaje, también se brindó consejería nutricional y entrega de material informativo.



El INSN realizó campaña de donación de sangre con la colaboración de los estudiantes de la Universidad San Martín de Porres de la ciudad universitaria de Santa Anita.





PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto de Gestión
de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Salud
del Niño - San Borja



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

El INSN SB realizó la campaña "NECESITO DE TI, DAME UNA OPORTUNIDAD DE VIDA" a realizarse en el marco del Día Mundial del Donante Voluntario de Sangre, la cual se efectuó en la explanada institucional.



VI. DIFICULTADES Y RECOMENDACIONES

UUOO	Problema presentado	Medidas adoptadas para la solución	recomendaciones
UCI	Corte de fluido eléctrico en forma reiterada	Solicitud de orden de trabajo al MANHOSP. La solución se realiza con solo mover la llave del tablero eléctrico.	Gestionar con la empresa responsable la revisión del tablero.
Servicio de nutrición y dietética	Incremento de la demanda de fórmulas enterales y sucedáneos de leche materna	Se programan turnos adicionales y suspensión de vacaciones del personal y descansos médicos	Evaluar la contratación de más personal para poder cubrir la demanda
Servicio Social	El albergue carece de centro de lavado de prendas de vestir	Se coordina con albergues aledaños	Implementar un sistema de lavado de prendas de vestir
Seguros públicos y privados	Sistema informático no integrado con diferencias en precios, cantidades e insumos dispensados, así también inconsistencias en el registro de los exámenes de apoyo al diagnóstico, diferencias encontradas entre los procedimientos y consumos ingresados en el sistema y lo auditado en las historias clínicas de las prestaciones de salud.	En coordinación con UTI se desarrolló el aplicativo informático SISCON que permite reducir los procedimientos médicos, los medicamentos e insumos suministrados al paciente, permitiendo al área de liquidaciones de prestaciones de salud realizar las liquidaciones con más oportunidad para su digitación en el sistema ARFSIS..	Implementar un sistema informático acorde a nuestra complejidad y necesidades actuales.
Unidad de Investigación	Ausentismo en las actividades de capacitación de investigación	Elaboración de una carta de compromiso que deberán suscribir los participantes de cursos de investigación	Promover que los jefes de las unidades brinden apoyo a los profesionales que se encuentran capacitándose en investigación

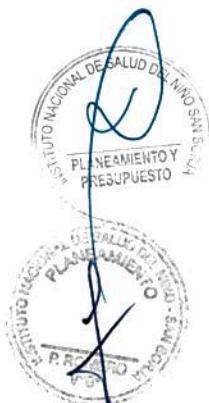
Unidad de Docencia	Dificultades con el uso del Sistema Nacional de Registro de Teleconsulta (SINATEL)	Se coordinó con la representante de PARSALUD, respecto al uso de SINATEL, para que nos facilite la copia de la impresión de las conclusiones dadas en la teleconsulta, lo que no fue posible por falta del sistema para la impresión.	Con la intención de guardar un registro, se logró obtener por parte de PARSALUD, la imagen de pantalla con el registro de conclusiones de los consultores, lo que es impreso y guardado en el registro manual.
--------------------	--	---	--

UUOO	Problema presentado	Medidas adoptadas para la solución	recomendaciones
UCI	Corte de fluido eléctrico en forma reiterada	Solicitud de orden de trabajo al MANHOSP. La solución se realiza con solo mover la llave del tablero eléctrico.	Gestionar con la empresa responsable la revisión del tablero.
Servicio de nutrición y dietética	Incremento de la demanda de fórmulas enterales y sucedáneos de leche materna	Se programan turnos adicionales y suspensión de vacaciones del personal y descansos médicos	Evaluar la contratación de más personal para poder cubrir la demanda
Servicio Social	El albergue carece de centro de lavado de prendas de vestir	Se coordina con albergues aledaños	Implementar un sistema de lavado de prendas de vestir
Seguros públicos y privados	Sistema informático no integrado con diferencias en precios, cantidades e insumos dispensados, así también inconsistencias en el registro de los exámenes de apoyo al diagnóstico, diferencias encontradas entre los procedimientos y consumos ingresados en el sistema y lo auditado en las historias clínicas de las	En coordinación con UTI se desarrolló el aplicativo informático SISCON que permite reducir los procedimientos médicos, los medicamentos e insumos suministrados al paciente, permitiendo al área de liquidaciones de prestaciones de salud realizar las liquidaciones con más oportunidad para su	Implementar un sistema informático acorde a nuestra complejidad y necesidades actuales.





	prestaciones de salud.	digitación en el sistema ARFSIS..	
Unidad de Investigación	Ausentismo en las actividades de capacitación de investigación	Elaboración de una carta de compromiso que deberán suscribir los participantes de cursos de investigación	Promover que los jefes de las unidades brinden apoyo a los profesionales que se encuentran capacitándose en investigación





PERÚ

Ministerio
de Salud

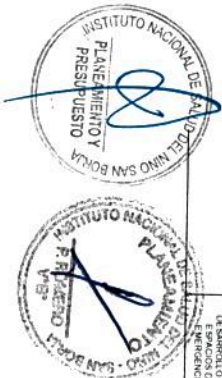
Instituto de Gestión
de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Salud
del Niño - San Borja



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

ANEXOS

[illegible]

MATRIZ DE PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

MATRIZ N°01

PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	U.E.	META	CANTIDAD PROGRAMADA VA EJECUTIVA						EJECUCION ACUMULADA	Quota de Cumplimiento	ALERTA DE GESTION	PRODUCTO	AFIRMIADO	U.E.	CANTIDAD PROGRAMADA				Quota de Cumplimiento	ALERTA DE GESTION
				EN EL PERIODO PROGRAMADO 1° TRIM		EN EL PERIODO EJECUTIVO 1° TRIM		EN EL PERIODO EJECUTIVO 2° TRIM								EN EL PERIODO EJECUTIVO 3° TRIM					
				PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO							PROGRAMADO	EJECUTADO				
SITUACION PARA LA ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES	DESEMPLEO DE ESTUDIOS DE RIESGO DE DESASTRES EN SERVICIOS PUBLICOS	DOCUMENTO TECNICO	1	0	0	0	0	0	0	0	No programado	●	30001 ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES	50050 DESEMPLEO DE ESTUDIOS DE RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS	DOCUMENTO TECNICO	15 000 00	15 000 00	0 00	0 00%	●	
PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	PERSONA	80	15	0	15	156	156	156	520	520	●	30001 PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	50048 FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	PERSONA	10 000 00	10 000 00	0 00	0 00%	●	
SERVICIOS PUBLICOS REAGILITADOS ANTES DE DESASTRES	3000666 SEGURIDAD FISICA FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	INTERVENCIÓN	2	1	1	0	0	0	1	100	100	●	30001 SERVICIOS PUBLICOS REAGILITADOS ANTES DE DESASTRES	5005666 SEGURIDAD FISICA FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	INTERVENCIÓN	10 000 00	10 000 00	0 00	0 00%	●	
TRANSPORTE ASISTIDO NO EMERGENCIAS CRITICAS	SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN SITUACION CRITICA	PACIENTE ATENDIDO	20	62	21	62	18	20	21	31	31	●	30001 TRANSPORTE ASISTIDO NO EMERGENCIAS CRITICAS	50000 SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN SITUACION CRITICA	PACIENTE ATENDIDO	270 129 00	287 132 00	128 029 46	44 59%	●	
ATENCION AMBULATORIA DE UNIDADES PROPORCIONADAS EN SERVICIOS AUTOREGULADOS	3000142 ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA CON PROPORCION EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	PACIENTE ATENDIDO	120	20	6	20	4	10	17	17	17	●	30001 ATENCION AMBULATORIA DE UNIDADES PROPORCIONADAS EN SERVICIOS AUTOREGULADOS	5000142 ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA CON PROPORCION EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	PACIENTE ATENDIDO	20 000 00	29 100 00	21 000 00	72 18%	●	
ATENCION AMBULATORIA DE UNIDADES PROPORCIONADAS EN SERVICIOS AUTOREGULADOS	3000142 ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA CON PROPORCION EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	PACIENTE ATENDIDO	500	125	220	125	202	712	285	285	285	●	30001 ATENCION AMBULATORIA DE UNIDADES PROPORCIONADAS EN SERVICIOS AUTOREGULADOS	5000142 ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA CON PROPORCION EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	PACIENTE ATENDIDO	200 851 00	828 661 00	205 534 42	44 22%	●	
ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	3000142 ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA CON PROPORCION EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ATENCION	200	75	56	75	97	156	104	104	104	●	30001 ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5000142 ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA CON PROPORCION EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ATENCION	206 893 00	662 109 00	205 253 26	46 10%	●	
PERSONAS CON ORGANIZACION RECONSTRUIDA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	3000142 ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA CON PROPORCION EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ATENCION	712	178	402	178	461	863	242	242	242	●	30001 PERSONAS CON ORGANIZACION RECONSTRUIDA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5000142 ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA CON PROPORCION EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ATENCION	896 118 00	722 483 00	347 253 47	48 08%	●	
PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECONSTRUIDA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	3000142 ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA CON PROPORCION EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ATENCION	7 177	1 944	881	1 944	880	1 781	45	45	45	●	30001 PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECONSTRUIDA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5000150 ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA	ATENCION	143 450 00	259 425 00	104 867 42	40 42%	●	
PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECONSTRUIDA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	3000142 ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA CON PROPORCION EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ATENCION	1 407	261	111	262	257	368	52	52	52	●	30001 PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECONSTRUIDA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5000142 ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA CON PROPORCION EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ATENCION	10 000 00	50 516 00	23 128 82	45 78%	●	
PERSONAS CON TRANSFERENCIAS PSICOLOGICAS Y PROBLEMAS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOLOGICOS Y PROBLEMAS MENTALES																					



[illegible]

3005



MATRIZ N° 09
MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y RESULTADOS A TRAVÉS DE LOS INDICADORES DE CUMPLIMIENTO:

DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA											
COD. OMU	OBJETIVOS GENERALES	COD. AIS	RESULTADOS INSTITUCIONALES	INDICADORES (denominación)	Fórmula	VALOR ESPERADO 2018	VALOR ALCANZADO DEL INDICADOR	GRADO DE CUMPLIMIENTO %	TIPO DE INDICADOR	CUANTO DE COSTO	OBSERVACIONES
ORGANIZAR E IMPLEMENTAR UN MODELO DE CUIDADO INTEGRAL DE LA SALUD PARA TODOS Y POR TODOS.											
OEU 1	ORGANIZAR E IMPLEMENTAR UN MODELO DE CUIDADO INTEGRAL DE LA SALUD PARA TODOS Y POR TODOS.	Contribuir con los Objetivos Sanitarios del Sector									
		RE1	Reducción de la mortalidad neonatal	Tasa de mortalidad en el neonato completo	N° de neonatos fallecidos / N° Total de neonatos egresados en el año	10%	20.39%	49.05%	IMPACTO	Programa Presupuestal de Salud Materno Neonatal	
		RE2	Reducción de la Desnutrición crónica y anemia	Porcentaje de casos de niños con desnutrición detectados en el INSN-SB	N° de niños menores de 5 años con desnutrición crónica detectados en el INSN-SB x 100/ N° total de niños menores de 5 años atendidos en el INSN-SB.	0.00%	1.11%	0.00%	IMPACTO	Programa Presupuestal de Articulado Nutricional	El número de menores de 5 años Dato recolectado por el servicio de desnutrición
		RE3	Reducir de la cantidad de enfermedades transmisibles	Tasa de incidencia de casos de TBC, en paciente pediátrico quirúrgico INSN-SB.	N° de casos nuevos de TBC dependientes pediátricos del INSN-SB, en el periodo X100/ Total de pacientes pediátricos del INSN-SB en el mismo periodo	0.08%	0.05%	160%	IMPACTO	Programa Presupuestal de TB/CVIH-SIDA	
		RE4	Reducción de la cantidad de enfermedades no transmisibles (cáncer)	Porcentaje de trasplantes realizados	N° de pacientes con Trasplantes realizadas * 100/ Total de pacientes del INSN-SB hospitalizados que requieren Trasplante en el periodo	80.00%	11.00%	13.7500%	IMPACTO	Programa Presupuestal de Prevención y Control del Cáncer	Se realizaron 4 trasplantes allogénico emparentado y 3 trasplantes allogénicos no emparentados realizados en Miami
		RE5	Reducción de la vulnerabilidad ante emergencias y desastres	Índice de seguridad hospitalaria ISH	ISH del INSN-SB / ISH Establecida	1.00	0.00%	0.00%	EFICIENCIA	Programa Presupuestal de Reducción de la Vulnerabilidad ante Emergencias y Desastres	La medición del ISH, se encuentra programado en el Mes de Agosto, dado que el último ISH del 2015 se realizó en Agosto y se tiene 01 en el ISH-INSN-SB
		RE6	Reducción la Mortalidad por Emergencias y Urgencias médicas	Porcentajes de atenciones por Casos de Emergencia (Prioridad I y II) en relación a las Emergencias	N° de Atenciones por casos de Urgencias (Prioridad I y II) X 100/ Total de atenciones por Emergencia y Urgencias	69.42%	58.87%	84.80%	EFICIENCIA	Programa Presupuestal de Reducción la Mortalidad por Emergencias y Urgencias médicas	
			Razon de atenciones en emergencia vs consulta ex.	N° de atenciones en emergencia / número de atenciones en consulta externa	0.08	0.06	137.82%	EFICIENCIA	Programa Presupuestal de Reducción la Mortalidad por Emergencias y Urgencias médicas		



DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA

COD. OBJ	OBJETIVOS GENERALES	COD. RES	RESULTADOS INSTITUCIONALES	INDICADORES (denominación)	FORMULA	VALOR ESPERADO 2018	VALOR ALCANZADO DEL INDICADOR	GRADO DE CUMPLIMIENTO %	TIPO DE INDICADOR	CENTRO DE COSTO	OBSERVACIONES
FORTALECER Y MEJORAR LA OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD EN TODOS SUS NIVELES, EN LO PRE HOSPITALARIO (EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS) Y EN EL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRA REFERENCIA.											
OBJ 2	FORTALECER Y MEJORAR LA OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD EN TODOS SUS NIVELES, EN LO PRE HOSPITALARIO (EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS) Y EN EL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRA REFERENCIAS.	RE7	Servicios especializados fortalecidos y con atención de manera oportuna	Porcentaje de Pacientes Atendidos en Rehabilitación	$\frac{N^{\circ} \text{ total de pacientes atendidos por rehabilitación}}{X 100 \text{ total de pacientes atendidos en el INSNB}}$	20.00%	5.02%	25.11%	EFICIENCIA	UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA	
				Razon de atenciones por Terapia Física y Terapia ocupacional	$\frac{N^{\circ} \text{ Atenciones por Terapia Física}}{\text{Total de Atenciones por Terapia ocupacional}}$	1.80	1.70	94.18%	EFICIENCIA	UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA	
				Porcentaje de intervenciones quirúrgicas efectivas suspendidas en un periodo x 100/ N° de intervenciones quirúrgicas programadas en el mismo periodo	$\frac{N^{\circ} \text{ de intervenciones quirúrgicas efectivas suspendidas en un periodo} \times 100}{N^{\circ} \text{ de intervenciones quirúrgicas programadas en el mismo periodo}}$	7.00%	12.93%	54.13%	EFICIENCIA	UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA	
				Promedio de permanencia de pacientes en hospitalización del INSN-SB	$\frac{N^{\circ} \text{ de días camas de pacientes egresados por hospitalización}}{\text{Numero total de pacientes egresados por hospitalización}}$	14	15.43	90.72%	EFICIENCIA	UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA	
				Porcentaje de ocupación de camas en hospitalización	$\frac{N^{\circ} \text{ de pacientes día de un periodo en Hospitalización}}{\text{Numero de días cama disponibles en el mismo periodo en Hospitalización}} \times 100$	80%	82.92%	103.65%	EFICIENCIA	UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA	
				Promedio de exámenes de imágenes por pacientes atendidos en hospitalización	$\frac{N^{\circ} \text{ de exámenes de imágenes realizadas en hospitalización}}{N^{\circ} \text{ de pacientes atendidos en hospitalización.}}$	5.00	5.00	99.90%	EFICIENCIA	SERVICIO DE APOYO AL DIAGNOSTICO	
				Rendimiento hora médico promedio en consulta externa por especialidad	$\frac{N^{\circ} \text{ de consultas médicas por especialidad}}{N^{\circ} \text{ de horas médicas trabajadas}}$	2.00	1.62	80.91%	EFICIENCIA	UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA	
				Promedio de permanencia o estancia en UCI (vivos y fallecidos)	$\frac{N^{\circ} \text{ días de estancia de los egresos (vivos o fallecidos) en un periodo}}{N^{\circ} \text{ de egresos (vivos o fallecidos) en el mismo periodo}}$	9.00	8.76	97.35%	EFICIENCIA	UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA	
				Promedio de concentración de pacientes en Consulta Externa	$\frac{N^{\circ} \text{ de consultas médicas realizadas}}{N^{\circ} \text{ de atendidos especializados en consultorio externo (nuevos o reintegrantes)}}$	6.00	1.75	29.20%	EFICIENCIA	UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA	
				Porcentaje de razones de alimentos atendidos al personal en relación según tipo (Personal de guardia, paciente pediátrico especializado y familiar del paciente)	$\frac{N^{\circ} \text{ de Raciones atendidas a personal en un periodo} \times 100}{N^{\circ} \text{ de razones atendidas en el mismo periodo}}$	30.00%	25.03%	119.86%	EFICIENCIA	SUB-UNIDAD DE SOPORTE AL TRATAMIENTO - SERVICIO DE NUTRICION	
				Razon de Pacientes SIS con Referencia recibidos en relación a pacientes SIS Contrareferidos enviados	$\frac{N^{\circ} \text{ de contrareferencia realizadas de pacientes asegurados por el SIS en el mismo periodo}}{N^{\circ} \text{ total de referencias recibidas de pacientes asegurados por el SIS en el mismo periodo}}$	0.40	0.33	83%	EFICIENCIA	SUB-UNIDAD DE SEGUROS (CONTROL, LIQUIDACION DE PRESTACIONES)	Se está considerando las referencias recibidas aceptadas totales y las contrareferencias aceptadas totales (hospitalización y emergencia, Apoyo al diagnóstico, consultas externas)



MATRIZ N° 09
MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y RESULTADOS A TRAVÉS DE LOS INDICADORES DE CUMPLIMIENTO.

DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA

COD. ORU	OBJETIVOS GENERALES	COD-RES _ESP	RESULTADOS INSTITUCIONALES	INDICADORES (denominación)	FORMULA	VALOR ESPERADO 2016	VALOR ALCANZADO DEL INDICADOR	GRADO DE CUMPLIMIENTO %	TIPO DE INDICADOR	CENTRO DE COSTO	OBSERVACIONES		
CR2	FORTALECER Y MEJORAR LA OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD EN TODOS SUS NIVELES, EN LO PRE HOSPITALARIO (EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS) Y EN EL SISTEMA DE REFERENCIAS Y CONTRA REFERENCIAS.	RE10	Fortalecimiento de gestión y disponibilidad de otros insumos	Garantizar la disponibilidad de Recursos Estratégicos que requieren los usuarios en cada UJFE									
				Porcentaje de Equipamientos recepcionados	N° de equipos recepcionados (NSN SB x100 en el periodo /N° de equipos adquiridos por la OGA-MINSA hasta el presente periodo.	100.00%	96.36%	96.36%	PROCESO	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN - APP			
				Porcentaje de mantenimiento de equipos biomédicos	N° de equipos con mantenimiento preventivo en el periodo X 100/ N° de equipos sujetos a mantenimiento preventivo	100.00%	53.30%	53.30%	PROCESO	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN - APP			
				Porcentaje de ejecución del Plan de Mantenimiento de Planta Física y Servicios Básicos y Complementarios	N° de Actividades ejecutadas del Plan de Mantenimiento de Planta Física y Servicios Básicos y Complementarios X 100/ N° de Actividades Programadas en el Plan de Mantenimiento de Planta Física y Servicios Básicos y Complementarios	100.00%	15.79%	15.79%	EFICIENCIA	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN - APP			
				FORTALECER PERMANENTEMENTE LAS COMPETENCIAS DEL NRS, DESARROLLAR UNA GESTIÓN DE CALIDAD POR RESULTADOS Y MEDIDA CONTINUA DE PROCESO, EN FUNCIÓN DE SUS FINALIDADES INSTITUCIONALES.									
				Implementar un sistema de monitoreo, evaluación de resultados y cumplimiento de metas físicas de la Administración ISS y sus Organos Desconcentrados									
				RE11	Sistemas de monitoreo, evaluación control implementados de forma efectiva.	Porcentaje de sistemas de Monitoreo, Evaluación y Control implementados	N° de Herramientas de gestión evaluadas (POA, P.M.C. POP, PLAN DE GESTIÓN) x 100/ N° de Herramientas de gestión aprobadas	100.00%	100.00%	100.00%	EFICIENCIA	UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	
				Desarrollar e implementar una gestión de calidad por resultados y de mejora continua de sus procesos.									
				RE12	Gestión de calidad y mejora continua implementada en la Dependencia	Tasa de accidentes laborales del personal relacionado con la Bioseguridad	N° de accidentes de trabajo relacionados con la bioseguridad (según servicio y tipo de trabajador) ocurridos en un periodo X100/ N° de trabajadores según tipo en el mismo periodo	0.90%	0.65%	138.86%	CALIDAD	SUB-UNIDAD RECURSOS HUMANOS	
						Porcentaje de quejas de los usuarios resueltas	N° de quejas de los usuarios resueltos en un periodo x 100/ N° de quejas de los usuarios en el mismo periodo	90.00%	73.68%	81.87%	CALIDAD	UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Algunas áreas involucradas en el proceso de quejas o reclamos demoran mucho en hacer sus descargos
						Índice de satisfacción del usuario externo (METODOLOGÍA SERVQUAL)	(N° de usuarios externos satisfechos / N° de usuarios externos encuestados) X 100	70.00%	60.00%	85.71%	CALIDAD	UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Dato concerniente a 2015. Este año aún no se ha realizado la encuesta de satisfacción de usuario externo se tiene programada para el III trimestre



DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA

COLOMBIA	OBJETIVOS GENERALES	COMPONENTES ESPECÍFICOS	RESULTADOS INSTITUCIONALES	INDICADORES (monitoreados)	FÓRMULA	VALOR ESPERADO 2015	VALOR REALIZADO	GRADO DE CUMPLIMIENTO %	TIPO DE INDICADOR	CENTRO DE COSTO	OBSERVACIONES		
OBJ 3	FORTALECER PERMANENTEMENTE LAS COMPETENCIAS DEL ICS, DESARROLLAR UNA GESTIÓN DE CALIDAD POR RESULTADOS Y MEJORA CONTINUA DE PROCESOS, EN FUNCIÓN DE SUS FINALIDADES INSTITUCIONALES.	RE15	Planificación para implementación de manera efectiva	Porcentaje de ejecución presupuestal	$\frac{\text{Presupuesto ejecutado total o por partidas por toda fuente en un periodo} \times 100}{\text{Presupuesto asignado total o por partidas por toda fuente en el mismo periodo} \times 100}$	90.00%	54.77%	60.86%	EFICACIA	UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Se tiene el 22.03% del Grado de cumplimiento al 1 semestre de acuerdo al PIV, por la Fuente de Financiamiento R.O.		
				Porcentaje de ejecución presupuestal en NO	$\frac{\text{Presupuesto ejecutado total o por partidas por NO} \times 100}{\text{Presupuesto asignado total o por NO, en el mismo periodo} \times 100}$	95.00%	54.93%	57.82%	EFICACIA	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN - SUB-UNIDAD DE ECONOMÍA			
				Índice de Eficiencia del gasto	$\frac{\text{Gasto por meta programada durante un periodo} / \text{Cantidad de meta obtenida en el mismo periodo}}$	0.98	0.55	55.89%	EFICACIA	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN - SUB-UNIDAD DE ECONOMÍA		Se tiene el 23.10% del Grado de cumplimiento al 1 semestre 2015 de acuerdo al PIV a toda fuente de financiamiento.	
				Porcentaje de Ejecución del PAC	$\frac{\text{Nº de pedidos del PAC atendidos en un periodo} \times 100}{\text{Nº de pedidos programados en el PAC en el mismo periodo}}$	98%	38.66%	39.25%	EFICACIA	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN - SUB-UNIDAD DE LOGÍSTICA			
			Implementación del Plan de Gestión de RHH y Cultura organizacional										
			RE17	Recursos humanos mejoraran sus competencias y capacidad de gestión del instituto	Nivel de satisfacción del usuario interno (CLIMA ORGANIZACIONAL)	$\frac{\text{Nº de usuarios internos satisfechos} / \text{Nº de usuarios internos encuestados}}{X 100}$	80%	76.27%	95.34%	CALIDAD	UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Dato concerniente al año 2015. En año aun no se ha realizado la encuesta de satisfacción de usuarios externo se tiene programación para III trimestre	
			RE18	Implementación del Plan de Gestión de RHH y Cultura organizacional	Porcentaje de personal capacitado	$\frac{\text{Nº de trabajadores del instituto o servicio capacitados en un periodo} \times 100}{\text{Nº total de trabajadores del instituto o servicio en el mismo periodo}}$	50.00%	43.03%	86.06%	EFICACIA	SUB-UNIDAD RECURSOS HUMANOS		
			RE19	Producción y publicación de la investigación científica del ICS	Porcentaje de revisiones de proyectos de investigación realizadas en 10 días (calendario) o menos	$\frac{\text{Nº de proyectos revisados en 10 días o menos en todas sus revisiones} / \text{Nº de revisiones que solicitan aprobación o revisión a UDIRT} \times 100}$	100.00%	85.94%	85.94%	IMPACTO	UNIDAD DE DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN, TECNOLOGÍAS Y DOCENCIA		El área de investigación se encuentra en proceso de implementación por tanto tuvo una programación de 30 proyectos de investigación ejecutados 02 trabajos de investigación, al desarrollo
			RE20	Desarrollo de las Capacidades del Personal	Porcentaje de Personal del INSN con capacitación en temas relacionados a investigación.	$\frac{\text{Nº de Personal Capacitado en Investigación} \times 100}{\text{Total Personal del INSN}}$	27.00%	45.00%	75.00%	EFICACIA	UNIDAD DE DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN, TECNOLOGÍAS Y DOCENCIA		
			FORTALECER LA GESTIÓN BASADA EN LA EXPERIENCIA DIRECTA, EL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA.										
Definir, aprobar, implementar y evaluar el proceso de innovación científica y tecnológica.													





PERU

Ministerio de
Salud

Instituto Nacional de Salud
del Niño - San Borja



INFORME N° 015- 2016-EP-INSN-SB

A : Econ. Renzo Enrique, Mendiola Puma.
Director de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Asunto : Evaluación de la Ejecución Presupuestal del I Semestre

Fecha : Jueves 06 de Julio del 2016.

Por medio del presente tengo a bien dirigirme a Usted, para saludarlo y a la vez informarle sobre la Evaluación de la Ejecución Presupuestal al I Semestre del año 2016 de la Unidad Ejecutora N°031-1584 del Pliego 137. Instituto de Gestión de Salud, según:

I. MARCO NORMATIVO:

- ✓ Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y Modificatorias.
- ✓ Ley N° 28112, Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público.
- ✓ Ley N° 30324, Ley que establece medidas presupuestarias para el año fiscal 2016.
- ✓ Ley N° 30373, Ley de equilibrio financiero de presupuesto del sector público para el año fiscal 2016.
- ✓ Ley N° 30372, Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2016.
- ✓ Ley N°30374, Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2016.
- ✓ RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 002-2015-EF/50.0, que aprueba la DIRECTIVA N° 001-2015-EF/50.01 "Directiva para los Programas Presupuestales en el marco de la Programación y Formulación del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2016".
- ✓ Resolución Directoral N° 030-2015-EF/50.01 - Modifican la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria" aprobada por R.D. N° 030-2010-EF/76.01, aprueban el Cuadro de Plazos de la Fase de Ejecución Presupuestaria para el Año Fiscal 2015 correspondiente a los pliegos del Gobierno Nacional y los Gobiernos Regionales, y aprueban los Clasificadores Presupuestarios para el Año Fiscal 2016.
- ✓ RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 019-2016-EF/50.01, Disponen que la Directiva N° 005-2012-EF/50.01 es aplicable para la Evaluación Semestral y Anual de los Presupuestos Institucionales de las Entidades del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales para el Año Fiscal 2016, y aprueban anexos de plazos para la Evaluación Semestral y Anual de los Presupuestos Institucionales.

II. ANTECEDENTES:

- ✓ Con Resolución Jefatural N° 744-2015-IGSS con fecha 30 de Diciembre del 2015, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año fiscal 2016 del Pliego: 137 Instituto de Gestión de Servicios de Salud.





III. ANALISIS:

3.1. Presupuesto Institucional de Apertura- PIA 2016: El Instituto Nacional del Niño-San Borja, inicio sus actividades para el año fiscal 2016 con un Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) de S/. 135'893,320.00 Nuevos Soles, el mismo que se distribuye por Genérica de Gasto, como se muestra en el Cuadro N° 1, observando que el 100% estuvo asignado en los Gastos Corrientes.

**CUADRO N° 01
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2016**

(En Nuevos Soles)

CATEGORIA DE GASTO / Genérica de Gasto	RO	RDR	TOTAL	DISTRIBUCIÓN
5 GASTOS CORRIENTES	134,356,813.00	1,530,007.00	135,886,820.00	100.00%
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	38,556,813.00	288,147.00	38,844,960.00	
2.2 Pensiones y Prestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	
2.3 Bienes y Servicios	95,800,000.00	1,241,860.00	97,041,860.00	
2.5 Otros Gastos Corrientes	0.00	0.00	0.00	
6 GASTOS DE CAPITAL	0.00	6,500.00	6,500.00	0.00%
2.6 Adquisiciones de Activos Financieros	0.00	6,500.00	6,500.00	
TOTAL	134,356,813.00	1,536,507.00	135,893,320.00	100.00%

Elaborado: Equipo de Presupuesto

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera – SIAF-MPP

- El 100% de la asignación presupuestal es para los Gastos Corrientes en la Genérica de Gasto 2.3 "Bienes y Servicios"
- Por la Fuente Financiamiento Recursos Ordinarios se nos ha asignado el importe de S/. 134'356,813.00 representando el (98.87%), de lo asignado en Gastos Corrientes.
- Por Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudado el monto asignado es por S/. 1'536,507.00 representando el (1.13%), del monto asignado para Gastos Corrientes y Gastos de Capital.

3.1.1. Comparativo del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2013 - 2016,

El Instituto Nacional del Niño San Borja, en el año fiscal 2013 no conto con Presupuesto de Apertura; Sin embargo en el año fiscal 2015 el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) en relación al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del 2014, se incrementó en 290% desagregado por la Fuente de Financiamiento 00: Recursos Ordinarios con un crecimiento del 417% y una mejor estimación en la Fuente de Financiamiento 09: Recursos Directamente Recaudados disminuyendo en un 91%, en relación al año fiscal 2016 el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) en relación Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del 2015, se incrementó en 41%, donde el 40% representa la fuente de financiamiento 00: Recursos Ordinarios y un 188% en la Fuente de Financiamiento 09: Recursos Directamente Recaudados, como se puede observar en el Grafico N° 1.



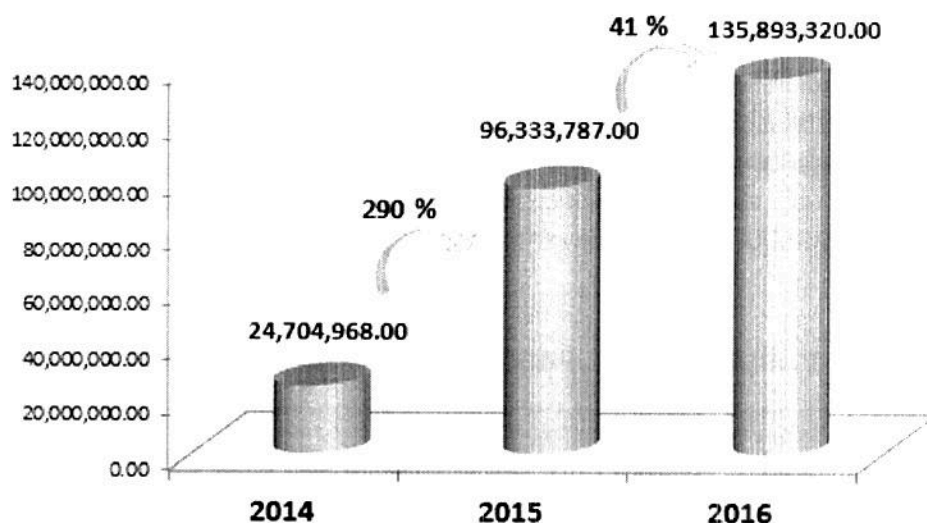


Instituto Nacional de Salud
del Niño – San Borja



GRAFICO N° 1

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2016



Elaborado: Equipo de Presupuesto.

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera – SIAF-MPP

3.2. Presupuesto Institucional Modificado PIM 2016:

PIM al I Semestre 2016, el Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja, alcanzó un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/. 130'461,393.00 por toda Fuente de Financiamiento, distribuido por Tres (03) Fuentes de Financiamientos como se muestra en el Cuadro N°02, en la Fuente de Financiamiento 00 Recursos Ordinarios contamos con el importe de (S/. 111'810,008.00) significando el 86% del PIM, el 1% por Recursos Directamente Recaudados (S/. 1'636,392.00), y finalmente el 13% por Donaciones y Transferencias (S/ 17'014,993.00).

El Presupuesto Institucional Modificado, corresponde el 100% a los gastos corrientes del total PIM.

CUADRO N° 02

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO 2016

(En Nuevos Soles)

GRUPO GENERICO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			TOTAL	DISTRIBUCIÓN
	RO	RDR	DyT		
5 Gastos Corriente	111,810,008.00	1,600,543.00	17,014,993.00	130,425,544.00	99.97%
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	4,865,232.00	288,147.00	0.00	5,153,379.00	
2.2 Pensiones y Prestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.3 Bienes y Servicios	106,888,578.00	1,312,396.00	17,014,993.00	125,215,967.00	
2.5 Otros Gastos Corrientes	56,198.00		0.00	56,198.00	
6 Gastos de Capital	0.00	35,849.00	0.00	35,849.00	0.03%
2.6 Adquisiciones de Activos Financieros	0.00	35,849.00	0.00	35,849.00	
TOTAL	111,810,008.00	1,636,392.00	17,014,993.00	130,461,393.00	

Elaborado: Equipo de Presupuesto

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera- SIAF-MPP





Las variaciones absolutas y porcentuales entre el Presupuesto Institucional de Apertura y el Presupuesto Institucional Modificado (PIA vs PIM) es del menos 4% como se observa en el Cuadro N° 03, el mismo que corresponde a la anulación de S/. 5'600,000.00 en la Genérica de Gasto: 2.1 "Personal y Obligaciones Sociales", correspondiente a las disposiciones establecidas según Resoluciones Jefaturales N° 167-2016/IGSS (*financiar la deuda correspondiente al Decreto de Urgencia 037-94*), y la Resolución Jefaturales N° 245-2016/IGSS (*Planilla de remuneraciones del personal activo del IGSS*) solicitado por el Pliego 137. IGSS, debido al rechazo del Articulado de Ley para contar con profesionales de la salud bajo la modalidad de NOMBRADO, así como la autorización de la disponibilidad presupuestal hasta por monto de S/ 10'000,000.00, para llevar a cabo un proceso de convocatoria CAS del INSNSB.

CUADRO N° 03

VARIACION DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2016

(En Nuevos Soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA (1)	PIM (2)	MODIFIC (2)-(1)	VARIA. % (2)-(1)/1
1: RECURSOS ORDINARIOS	134,356,813.00	111,810,008.00	-22,546,805.00	-16.8%
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1,536,507.00	1,636,392.00	99,885.00	6.5%
4: DONACIONES y TRANSFERENCIAS	0.00	17,014,993.00	17,014,993.00	0.0%
TOTAL	135,893,320.00	130,461,393.00	-5,431,927.00	-4.0%

Elaborado: Equipo de Presupuesto

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera- SIAF-MPP

3.3. Modificaciones presupuestales en el Nivel Institucional

Las Modificaciones Presupuestales a Nivel Institucional realizadas durante el año fiscal 2016, correspondiente a los meses de Enero a Junio, alcanzó un PIM de S/ 130'461,393.00 a toda fuente de financiamiento.

CUADRO N° 04

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIO 2016 - I SEMESTRE

GENERICA DE GASTO	PIA	CREDITOS SUPLEMENTARIOS	CRÉDITOS-ANULACIONES DENTRO DE UNA EJECUTORA		CRÉDITOS-ANULACIONES ENTRE UNIDADES EJECUTORAS		PIM
		CRÉDITOS	ANULACIONES	CRÉDITOS	ANULACIONES	CRÉDITOS	
2.1. Personal y Obligaciones Sociales	38,556,813.00	0.00	-26,733,316.00	3,125,974.00	-10,084,239.00	0.00	4,865,232.00
2.3. Bienes y Servicios	95,800,000.00	0.00	-44,066,907.00	67,618,051.00	-12,906,970.00	0.00	106,888,578.00
2.5. Otros Gastos	0.00	0.00	0.00	56,198.00	0.00	0.00	56,198.00
RECURSOS ORDINARIOS	134,356,813.00	0.00	-70,800,223.00	70,800,223.00	-22,991,209.00	0.00	111,810,008.00
2.1. Personal y Obligaciones Sociales	288,147.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	288,147.00
2.3. Bienes y Servicios	1,241,860.00	70,536.00	-1,287,155.00	1,287,155.00	0.00	0.00	1,312,396.00
2.6. Adquisición de Activos	6,500.00	29,349.00	-43,759.00	43,759.00	0.00	0.00	35,849.00
REC. DIRECT. RECAUDADOS	1,536,507.00	99,885.00	-1,330,914.00	1,330,914.00	0.00	0.00	1,636,392.00
2.3. Bienes y Servicios	0.00	17,014,993.00	-2,578,007.00	2,578,007.00	0.00	0.00	17,014,993.00
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	17,014,993.00	-2,578,007.00	2,578,007.00	0.00	0.00	17,014,993.00
TOTAL I.E.	135,893,320.00	17,114,878.00	-74,709,144.00	74,709,144.00	-22,991,209.00	0.00	130,461,393.00

Elaborado: Equipo de Presupuesto

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera- SIAF-MPP del Pliego 011

3.3.1. Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios

El Presupuesto Institucional Modificado, en la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios asciende a S/.98'303,523.00 el mismo que considera los Créditos Suplementarios y Transferencias de Partidas como sigue:





Ministerio de
Salud

Instituto Nacional de Salud
del Niño – San Borja



✓ Crédito Presupuestales y Anulaciones Tipo 1

Resolución Jefatural N°109-2016-IGSS, del 18 de Febrero del 2016, mediante cual se aprueba la transferencia de recursos mediante el Decreto Supremo N° 022-2016-EF (*Transferencia del pliego 135: Seguro Integral de Salud a favor de Instituto de Gestión de Servicios de Salud, para garantizar el financiamiento del personal de salud bajo el régimen laboral especial del Decreto Legislativo N° 1057*), por el monto de S/. 444,404.00, con cargo a la fuente de financiamiento recursos ordinarios, en el nivel funcional programático entre las Unidades Ejecutora del instituto nacional de salud del niño –San Borja - del pliego 137 del IGSS.

✓ Crédito Presupuestales y Anulaciones Tipo 4

Resolución Jefatural N°167-2016-IGSS, del 15 de Marzo del 2016, mediante cual informa que resulta necesario autorizar las modificaciones presupuestales por la suma de S/5'600,000.00 en el nivel funcional programático entre unidades ejecutora del instituto nacional de salud del niño –San Borja - del pliego 137 del IGSS a fin de realizar la modificación presupuestaria (*Anulación*), para financiar el pago de deudas del Decreto de Urgencia N° 037-94 en el marco de la aprobación de la Resolución Jefatural en mención en el Programa de APNOP, en la Genérica de Gasto 2.1. Personal y Obligaciones Sociales.

Resolución Jefatural N°245-2016-IGSS, del 31 de Marzo del 2016, mediante cual informa que resulta necesario autorizar las modificaciones presupuestales por la suma de S/. 4'884,239.00 en el nivel funcional programático entre unidades ejecutora del instituto nacional de salud del niño –San Borja - del pliego 137 del IGSS a fin de realizar la modificación presupuestaria (*Anulación*), por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, para financiar el Pago de Retribuciones y Complementos en la Genérica de Gasto 2.1 "Personal y Obligaciones Sociales" planilla de remuneraciones del personal activo del IGSS en el año fiscal 2016

Resolución Jefatural N° 281-2016-IGSS del 12 de Abril 2016, mediante cual informa que resulta necesario autorizar las modificaciones presupuestales por la suma de S/.12'906,907.00 en el nivel funcional programático entre unidades ejecutora del instituto nacional de salud del niño –San Borja - del pliego 137 del IGSS a fin de realizar la modificación presupuestaria (*Anulación*), con cargo a la fuente de financiamiento recursos ordinario, en el marco de la aprobación de la Resolución Jefatural en mención en Genérica de Gasto 2.3. Bienes y Servicios, con la finalidad de financiar la continuidad y contratación de los servicios CAS, a nivel de Pliego.

3.3.2. Fuente de Financiamiento de Recursos Directamente Recaudado:

✓ Créditos Suplementarios – Tipo 2

Resolución Jefatural N° 133-2016/IGSS, del 04 de Marzo del 2016, mediante el cual se autoriza la incorporación del Saldo de Balance al 80% del año 2015 por un monto de S/.79,908.00, por los Programas de Acciones Centrales y APNOP.





PERU

Ministerio de
SaludInstituto Nacional de Salud
del Niño - San Borja

Resolución Jefatural N° 288-2016/IGSS, del 14 de Abril del 2016, mediante el cual se autoriza la incorporación del Saldo de Balance al 20% del año 2015 por un monto de S/. 19,977.00, por los Programas de Acciones Centrales y APNOP.

3.3.3. Por Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias:

✓ Créditos Suplementarios – Tipo 2

Resolución Jefatural N° 065-2016/IGSS, del 28 de Enero del 2016, mediante el cual se autoriza la incorporación de mayores fondos públicos según en el marco de la Ley de la Resolución Jefatural N° 016-2016/SIS, por un monto de S/. 1'278,918.00, para los Programas Presupuestales 001, 002, 104 y APNOP.

Resolución Jefatural N° 139-2016/IGSS, del 07 de Marzo del 2016, mediante el cual se autoriza la incorporación de mayores fondos públicos según en el marco de la Ley de la Resolución Jefatural N° 048-2016/SIS, por un monto de S/. 7'059,328.00, por el Programa Presupuestal 001: Programa Articulado Nutricional.

Resolución Jefatural N° 133-2016/IGSS, aprobado el 04 de Marzo del 2016, mediante el cual se autoriza la incorporación del Saldo de Balance al 80% del año 2015 por un monto de S/. 525,911.00, para los Programas Presupuestales 002, 024 y APNOP.

Resolución Jefatural N° 220-2016/IGSS, aprobado el 23 de Marzo del 2016, mediante el cual se autoriza la incorporación de mayores fondos públicos según en el marco de la Ley de la Resolución Jefatural N° 049-2016/SIS, por un monto de S/. 4'241,732.00, por el Programa Presupuestal 024: Prevención y Control de Cáncer y APNOP.

Resolución Jefatural N° 218-2016/IGSS, aprobado el 23 de Junio del 2016, mediante el cual se autoriza la incorporación de mayores fondos públicos según en el marco de la Ley de la Resolución Jefatural N° 068-2016/SIS, por un monto de S/. 3'405,885.00, por el Programa Presupuestal 024: Prevención y Control de Cáncer.

Resolución Jefatural N° 287-2016/IGSS, aprobado el 14 de Abril del 2016, mediante el cual se autoriza la incorporación de mayores fondos públicos según en el marco de la Ley de la Resolución Jefatural N° 082-2016/SIS, por un monto de S/. 3'405,885.00, por el Programa Presupuestal 104: Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas y APNOP.

Resolución Jefatural N° 288-2016/IGSS, aprobado el 14 de Abril del 2016, mediante el cual se autoriza la incorporación del Saldo de Balance al 20% del año 2016 por un monto de S/. 131,478.00, para los Programa Presupuestal 024: Prevención y Control de Cáncer.





Instituto Nacional de Salud
del Niño - San Borja



Resolución Jefatural N° 351-2016/IGSS, aprobado el 09 de Mayo del 2016, mediante el cual se autoriza la incorporación de mayores fondos públicos según en el marco de la Ley de la Resolución Jefatural N° 109-2016/SIS, por un monto de S/.9,739.00 por el Programa Presupuestal 024: Prevención y Control de Cáncer.

Resolución Jefatural N° 350-2016/IGSS, aprobado el 09 de Mayo del 2016, mediante el cual se autoriza la incorporación de mayores fondos públicos según en el marco de la Ley de la Resolución Jefatural N° 112-2016/SIS, por un monto de S/.209,914.00 por el Programa Presupuestal 0104: Reducción de la mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas y APNOP.

Resolución Jefatural N° 414-2016/IGSS, aprobado el 14 de Junio del 2016, mediante el cual se autoriza la incorporación de mayores fondos públicos según en el marco de la Ley de la Resolución Jefatural N° 134-2016/SIS, por un monto de S/.14,304.00 por el Programa Presupuestal 0104: Reducción de la mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas y APNOP.

Resolución Jefatural N° 453-2016/IGSS, aprobado el 30 de Junio del 2016, mediante el cual se autoriza la incorporación de mayores fondos públicos según en el marco de la Ley de la Resolución Jefatural N° 152-2016/SIS (FISSAL), por un monto de S/.54,469.00 por el Programa Presupuestal 024: Prevención y Control de Cáncer.

3.4. Ejecución Presupuestal de Ingresos

La Recaudación de Ingresos por Fuente de Financiamiento, el ingreso acumulado al cierre del I Semestre 2016 de la Unidad Ejecutora 1584: Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja, en el periodo de Enero a Junio por toda Fuente de Financiamiento, alcanzó la cifra de S/. 19'515,488.79, monto que representa el 104.63% del Presupuesto Institucional Modificado, el detalle se muestra en el Cuadro N° 05

Por la a Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias, cuenta con un PIM de S/. 17'014,993.00 mostró una captación de S/ 17'264,516.00 representando el 101.47 % respecto del Presupuesto Institucional Modificado.

En la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados, se finalizó con un PIM de S/ 1'636,392.00 y el monto recaudado fue de S/ 2'212,108.70 equivalente al 135.18 %, respecto del Presupuesto Institucional Modificado.





PERU

Ministerio de
SaludInstituto Nacional de Salud
del Niño - San Borja

CUADRO N° 05
INGRESO I SEMESTRE 2016

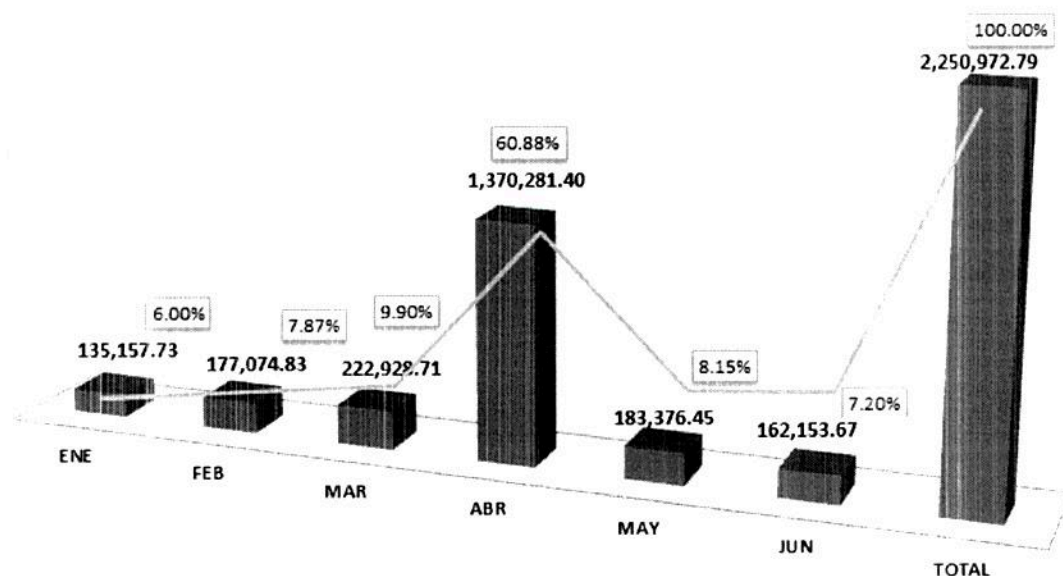
GENERICA DE INGRESOS	PIM	RECAUDACION	
		I SEMESTRE	%
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1,636,392.00	2,250,972.79	137.56%
1.3 Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos	1,519,953.00	1,029,841.01	67.75%
1.5 Otros Ingresos	16,554.00	1,121,537.46	0.00%
1.9 Saldo de Balance	99,885.00	99,594.32	99.71%
4. DONACIONES y TRANSFERENCIA	17,014,993.00	17,264,516.00	101.47%
1.4 Donaciones y Transferencias	16,357,604.00	16,607,127.00	101.53%
1.9 Saldo de Balance	657,389.00	657,389.00	100.00%
Recaudación Ingresos 2016	18,651,385.00	19,515,488.79	104.63%

Elaborado: Equipo de Presupuesto

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera- SIAF-MPP

Ingresos por la F.F. RdR al I Semestre 2016 (Mensual), como se observa en el Grafico N° 03, el ingreso del mensual, se realizó en el mes de Abril correspondiente al ingreso por concepto de penalidad aplicada a la empresa GEPEHO S.A de un 60.88% del total recaudado, seguido por el 9.90% en el mes de Marzo debido a la venta de Apósitos de Gasa, Hospitalización, consulta Externa y Emergencia, saldo de balance del año 2015.

GRAFICO N° 03:
INGRESOS POR MES



Elaborado: Equipo de Presupuesto

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera- SIAF-MPP





La recaudación de Ingresos 2013 - 2015 del I Semestre 2015, como se observa en el Cuadro N° 07, en el año 2013 no se obtuvo ingreso por recaudación por ninguna de las Fuentes de Financiamiento.

En el año 2016, se cuenta con una recaudación total de S/. 19'515,488.79 observando un incremento del 91% en relación al año 2015.

Este incremento se debe principalmente por la Fuente de Financiamiento: 09 Recursos Directamente Recaudado observando un incremento de 186% en relación al año 2015, este se debe al ingreso por concepto de penalidad aplicada a la empresa GEPEHO S.A, venta de Medicinas, Producción de Biológicos y atenciones Médicas así mismo en la Fuente de Financiamiento: 13 Donaciones y Transparencia se observa un incremento de las Transferencias Financieras del 83% en relación al año 2015.

CUADRO N° 7 EVALUACIÓN DE LOS INGRESOS ANUAL - I SEMESTRE

GENERICA DE INGRESOS	RECAUDACION I SEMESTRE			
	2013	2014	2015	2016
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADO	0.00	167,985.16	787,201.20	2,250,972.79
1.3 Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos	0.00	163,418.36	759,987.88	1,029,841.01
1.3.1 Venta de Bienes	0.00	75,001.77	219,327.38	348,307.99
1.3.2 Derechos y Tasas Administrativo	0.00	88,403.75	0.00	194.60
1.3.3 Venta de Servicios	0.00	12.84	540,660.50	681,338.42
1.5 Otros Ingresos	0.00	199.45	4,682.03	1,121,537.46
1.5.1 Imp. Contribuciones Oblig.	0.00	69.25	349.31	2,393.95
1.5.2 Multas y Sanciones No Tribut.	0.00	0.00	3,815.76	1,119,143.51
1.5.5 Ingresos Diversos	0.00	130.20	516.96	0.00
1.9 Saldo de Balance	0.00	4,367.35	22,531.29	99,594.32
1.9.1 Saldo de Balance	0.00	4,367.35	22,531.29	99,594.32
4. DONACIONES y TRANSFERENCIA	0.00	5,000,000.00	9,450,073.52	17,264,516.00
1.4 Donaciones y Transferencias	0.00	4,000,000.00	6,620,495.00	16,607,127.00
1.4.1 Donaciones y Transferencias Corrien	0.00	4,000,000.00	6,620,495.00	16,607,127.00
1.9 Saldo de Balance	0.00	1,000,000.00	2,829,578.52	657,389.00
1.9.1 Saldo de Balance	0.00	1,000,000.00	2,829,578.52	657,389.00
Recaudación_Ingresos_I SEMESTRE	0.00	5,167,985.16	10,237,274.72	19,515,488.79

Elaborado: Equipo de Presupuesto

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera- SIAF-MPP

La recaudación de Ingresos por la F.F. de R.d.R Mensual correspondiente a los años 2013-2016,

En relación al año 2015, la recaudación por ingreso incrementa en un % en relación al año 2014, en relación al año 2016, la recaudación por ingreso incrementa en 181.01% en relación al año 2015,





Instituto Nacional de Salud
del Niño - San Borja



CUADRO N° 8
EVALUACIÓN DE LA RECAUDACIÓN Fte Fto 09
MENSUAL 2013-2016- I SEMESTRE

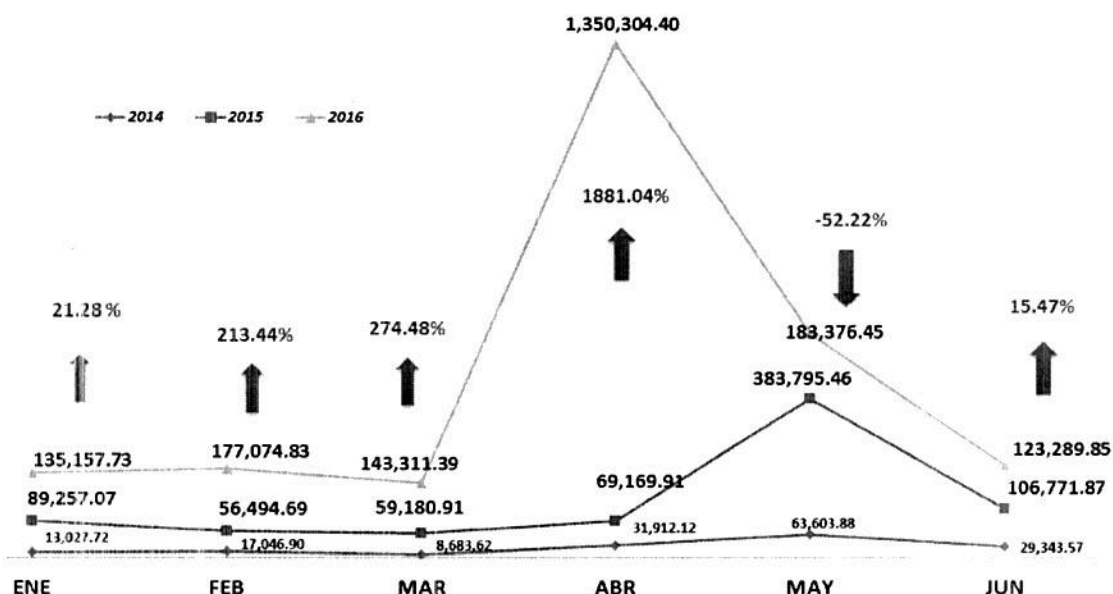
RECAUDACIÓN	PIA	PIM	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	TOTAL
2013	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				0.00
2014	6,181,868.00	6,186,235.00	13,027.72	17,046.90	8,683.62	31,912.12	63,603.88	29,343.57	183,617.81
2015	533,787.00	555,968.00	89,257.07	56,494.69	59,180.91	69,169.91	383,795.46	106,771.87	764,669.91
2016	1,536,507.00	1,636,392.00	135,157.73	177,074.83	143,311.39	1,350,304.40	183,376.45	123,289.85	2,112,514.65

Elaborado: Equipo de Presupuesto.

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera - SIAF-MPP

En el Grafico N° 04, se puede apreciar el crecimiento de la recaudación de manera mensual correspondiente a los años 2014, 2015 y 2016 dicho crecimiento se debe al porcentaje de incremento del 78% de camas ocupadas, así como la implementación de la GPHO.

GRAFICO N° 4:
EVALUACIÓN DE LA RECAUDACIÓN DE INGRESOS F.F. DRD
MENSUAL 2014-2016 - I SEMESTRE



Elaborado: Equipo de Presupuesto

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera- SIAF-MPP

La recaudación de Ingresos por R.D.R. a nivel Específica de Ingreso Mensual 2014-2015 - I Semestre 2016, el Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja, logro un incremento del 367% en relación a la recaudación del año 2014, así mismo para este año fiscal se logró un incremento del 176% en relación al año 2014, observando un mayor incremento en Multas, esto se debe a la Penalidad realizada a la GPHO-APP, Otros Servicio de Salud, Producción de Biológicos la venta de apósitos de piel, Exámenes de Laboratorio, medicamentos, entre otros.

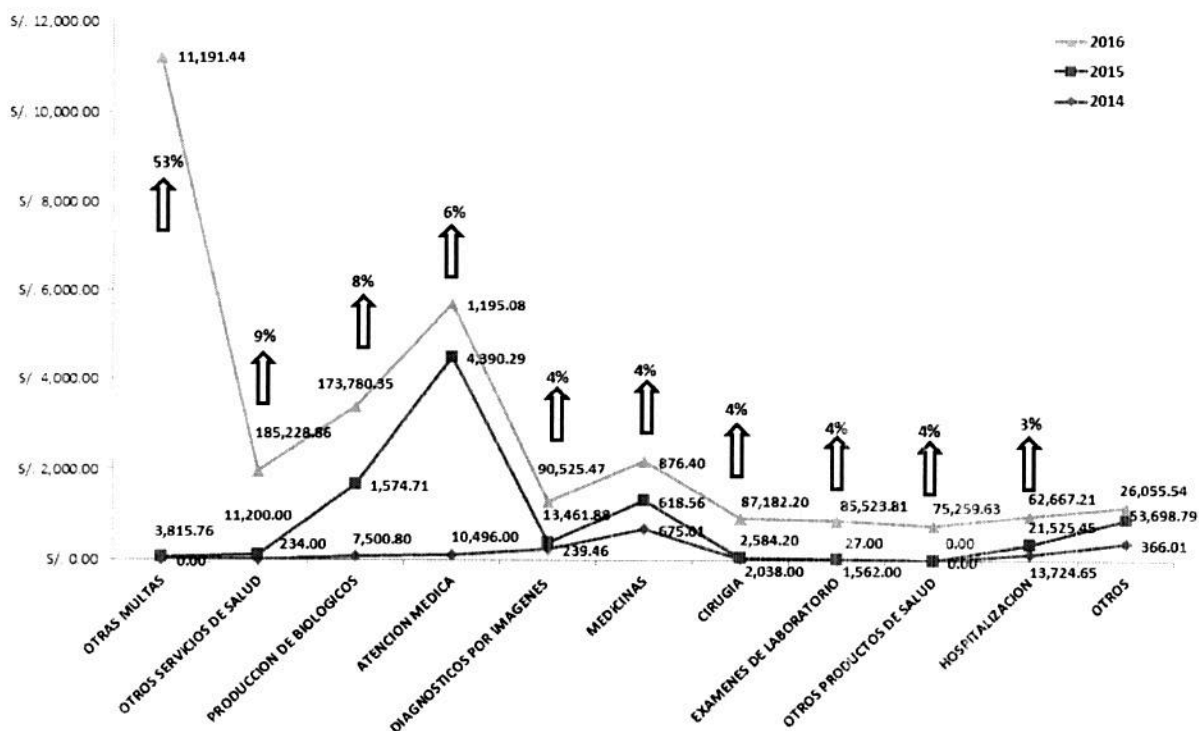




PERU

Ministerio de
SaludInstituto Nacional de Salud
del Niño - San Borja

GRAFICO N° 5: RECAUDACIÓN POR ESPECIFICA DE INGRESO



Elaborado: Equipo de Presupuesto

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera- SIAF-MPP

3.5. EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA DEL GASTO AL I SEMESTRE 2016:

La ejecución presupuestal de la UE 031-1584 en el periodo de Enero a Junio alcanzó una ejecución presupuestal de S/. 71'455,865.04 a nivel de toda Fuente de Financiamiento, como se puede observar en el Cuadro N° 09, representando un avance de ejecución en un 54.77% del Presupuesto Modificado.

CUADRO N° 09: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL GASTO

(En Nuevos Soles)

PIM	EJECUCIÓN 2016	
	S/.	%
(1)	(2)	(2)/(1)
130.461.393	71.455.865.04	54.77%

Elaborado: Equipo de Presupuesto

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera- SIAF-MPP

3.5.1. Ejecución del Gasto por Fuente de Financiamiento, Se alcanzó una ejecución presupuestal por la Fuente de Financiamiento 00. Recursos Ordinarios del S/.61'415,964.77 (54.93% en relación al PIM), Fuente de Financiamiento 09.Recursos Directamente Recaudados se contó con una ejecución de S/. 590,855.68 (36.11% en relación al PIM) y en la Fuente de Financiamiento 13. Donaciones y Transferencia una ejecución de S/. 9'449,044.59 (55.53% en relación al PIM) como se puede observar en el Cuadro N° 10.





Instituto Nacional de Salud
del Niño – San Borja



CUADRO N° 10:

PIM vs EJECUCIÓN DE GASTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

(En Nuevos Soles)

GRUPO GENÉRICO DE GASTO	PIM	EJECUCIÓN 2016	
		S/.	%
	(1)	(3)	(3)/(1)
1. RECURSOS ORDINARIOS	111,810,008.00	61,415,964.77	54.93%
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1,636,392.00	590,855.68	36.11%
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	17,014,993.00	9,449,044.59	55.53%
TOTAL	130,461,393.00	71,455,865.04	54.77%

Elaborado: Equipo de Presupuesto

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera- SIAF-MPP

3.5.2. Evaluación de la ejecución por F.F. y según Genérica de Gasto, esta ejecución presupuestal, a nivel de Categoría y Genéricas de Gasto se puede observar en el Cuadro N° 11.

CUADRO N° 11:

EJECUCIÓN DEL GASTO POR GENERICA DE GASTO y FUENTE DE FINANCIAMIENTO

(En Nuevos Soles)

GRUPO GENÉRICO DE GASTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO 2016			TOTAL
	RO	RdR	DyT	
5 Gastos Corriente	61,415,964.77	583,617.68	9,449,044.59	71,448,627.04
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	1,260,568.03	6,506.35	0.00	1,267,074.38
2.2 Pensiones y Prestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3 Bienes y Servicios	60,099,199.41	577,111.33	9,449,044.59	70,125,355.33
2.5 Otros Gastos Corrientes	56,197.33			56,197.33
6 Gastos de Capital	0.00	7,238.00	0.00	7,238.00
2.6 Adquisiciones de Activos Financieros	0.00	7,238.00	0.00	7,238.00
TOTAL	61,415,964.77	590,855.68	9,449,044.59	71,455,865.04

Elaborado: Equipo de Presupuesto

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera- SIAF-MPP

En relación al Grupo Genérico de Gasto, se obtuvo una mayor ejecución el Gasto Corriente (99.99% en relación al Devengado del I Semestre) y un 0.01% para el Gasto de Capital el mismo que permitió la adquisición de bienes de capital no ligados a proyectos de inversión.



3.5.3. La Evaluación por Fuente de Financiamiento en los procesos de PIM, Certificación, Compromiso Anual y Mensual, Devengado, Girado y Pagado:

3.5.3.1. Evaluación Presupuestal total por Fuente de Financiamiento, se logró certificado el importe de S/.127'617,769.59 reflejando el 97.82% del PIM seguido por un Compromiso Anual de S/.111'299,353.96, continuo por un Compromiso Mensual de S/.80'622,311.62, logrando Devengar un importe de S/.71'455,865.04, en relación a la Fase de Girado y Pagado se realizó el importe de S/.55'415,892.38 y S/.55'193,226.36.

CUADRO N° 12:

EVALUACIÓN DEL PIM/CERTIFICACIÓN/COMPROMISO/DEVENGADO/GIRADO/PAGADO POR F.F. I SEMESTRE 2016

DESCRIPCION	PIM	CERTIFICADO	AVANCE %	SALDO CERTIFICADO	COMPROMISO ANUAL	COMPROMISO MENSUAL	DEVENGADO	AVANCE %	SALDO DEVENGADO	GIRADO	PAGADO
1. RECURSOS ORDINARIOS	111,810,008.00	111,031,627.52	99.30%	778,380.48	97,237,910.47	68,913,098.36	61,415,964.77	54.93%	50,394,043.23	45,745,514.41	45,530,805.75
2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	4,865,232.00	4,865,208.63	100.00%	23.37	3,598,933.63	1,260,568.03	1,260,568.03	25.91%	3,604,663.97	1,239,470.54	1,230,014.91
2.3. BIENES Y SERVICIOS	106,888,578.00	106,110,221.56	99.27%	778,356.44	93,582,779.51	67,596,333.00	60,099,199.41	56.23%	46,789,378.59	44,449,846.54	44,244,593.51
2.5. OTROS GASTOS	56,198.00	56,197.33	100.00%	0.67	56,197.33	56,197.33	56,197.33	100.00%	0.67	56,197.33	56,197.33
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1,636,392.00	1,010,390.77	61.75%	626,001.23	976,065.64	958,927.10	590,855.68	36.11%	1,045,536.32	499,428.14	492,428.14
2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	288,147.00	6,506.35	2.26%	281,640.65	6,506.35	6,506.35	6,506.35	2.26%	281,640.65	0.00	0.00
2.3. BIENES Y SERVICIOS	1,312,396.00	984,831.90	75.04%	327,564.10	950,506.77	933,368.23	577,111.33	43.97%	735,284.67	492,190.14	485,190.14
2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	35,849.00	19,052.52	53.15%	16,796.48	19,052.52	19,052.52	7,238.00	20.19%	28,611.00	7,238.00	7,238.00
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	17,014,993.00	15,575,751.30	91.54%	1,439,241.70	13,085,377.85	10,750,286.16	9,449,044.59	55.53%	7,511,479.41	9,170,949.83	9,169,992.47
2.3. BIENES Y SERVICIOS	17,014,993.00	15,575,751.30	91.54%	1,439,241.70	13,085,377.85	10,750,286.16	9,449,044.59	55.53%	7,511,479.41	9,170,949.83	9,169,992.47
TOTAL GENERAL	130,461,393.00	127,617,769.59	97.82%	2,843,623.41	111,299,353.96	80,622,311.62	71,455,865.04	54.77%	58,951,058.96	55,415,892.38	55,193,226.36

Elaborado: Equipo de Presupuesto.

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera – SIAF-MPP





PERU

Ministerio de
SaludInstituto Nacional de Salud
del Niño - San Borja

3.5.3.2. Evaluación Presupuestal a toda Fuente de Financiamiento y Concepto de Gasto. en la fuente de financiamiento recursos ordinarios se ha distribuido en 06 conceptos de gasto: Contando con un PIM total de S/. 130'461,393.00; visualizándose un certificado de CAS/Seguro por el monto de S/. 59'707,400.17 el mismo que corresponde a la programación de 1,163 PEA, contando con un nivel de Devengado del 39.70% el mismo que corresponde a las 941 PEA personal CAS, en relación al pago de la GPHO-APP se logró Certificar el importe de S/. 31'141,696.49 sin embargo se cuenta con un déficit 3'979,943.35 el mismo que se ha gestionado con el Pliego 137 IGSS, así mismo se ha realizado el devengado alcanzando el 79.79%, en relación Bienes y Servicios se logró alcanzar el 90.03% a nivel de Certificado, para la adquisición de Materiales, Medicamentos e Insumos de Laboratorio de alto costos no vinculado al Contrato de la GPHO, alcanzando un nivel de ejecución del 64.61%, En relación al Personal Nombrado se logró Certificar el 100% del Marco Presupuestal, contando con una ejecución del 24.59% en relación a la planilla de 56 PEA, en relación a los Servicios Básicos se cuenta con un nivel de Certificación del 97.74% y un 46.03% a nivel de Ejecución y finalmente el Pago Arbitrios se logró ejecución presupuestal del marco asignado.

CUADRO N° 13:
EVALUACIÓN DEL PIM/CERTIFICACIÓN/COMPROMISO/DEVENGADO POR G.G. SEGÚN CONCEPTO DE GASTO
I SEMESTRE 2016

DESCRIPCION	PIM	CERTIFICADO	AVANCE %	SALDO CERTIFICADO	COMPROMISO ANUAL	COMPROMISO MENSUAL	DEVENGADO	AVANCE %	SALDO DEVENGADO	GIRADO	PAGADO
BS y SS	30'972,523.51	28'504,265.56	92.03%	2,468,257.95	25,184,381.74	22,738,897.81	20'010,037.76	64.61%	10,908,016.75	19,483,845.15	8,494,227.80
NOMBRADO	5,153,379.00	4,871,714.98	94.53%	281,664.02	3,605,439.98	1,267,074.38	1,267,074.38	24.59%	3,886,304.62	1,239,470.54	3,604,640.60
ACTV FIJO	35,849.00	19,052.52	53.15%	16,796.48	19,052.52	19,052.52	7,238.00	20.19%	28,611.00	7,238.00	11,814.52
SERV. BASICO	3,394,286.00	3,317,442.54	97.74%	76,843.46	1,585,177.33	1,562,509.03	1,562,509.03	46.03%	1,831,776.97	1,509,189.10	1,754,933.51
CAS/SEGURO	59,707,461.00	59,707,400.17	100.00%	60.83	49,707,408.57	23,836,884.06	23,703,739.19	39.70%	36,003,721.81	22,762,727.01	36,003,660.98
GPHO-APP	31,141,696.49	31,141,696.49	100.00%	0.00	31,141,696.49	31,141,696.49	24,849,069.35	79.79%	6,292,627.14	10,357,225.25	6,292,627.14
ARBITRIOS	56,198.00	56,197.33	100.00%	0.67	56,197.33	56,197.33	56,197.33	100.00%	0.67	56,197.33	0.00
TOTAL GENERAL	130,461,393.00	127,617,769.59	97.82%	2,843,623.41	111,299,353.96	80,622,311.62	71,455,865.04	54.77%	58,951,058.96	55,415,892.38	56,161,904.55

Elaborado: Equipo de Presupuesto.

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera – SIAF-MPP



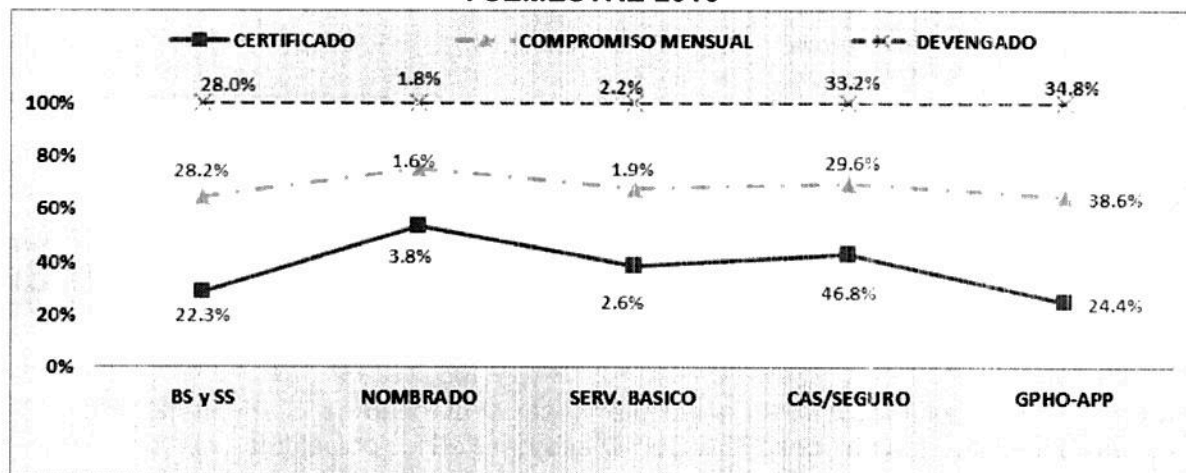


Instituto Nacional de Salud
del Niño - San Borja



En el Grafico N°6, se observa la mayor ejecución presupuestal es debido al Pago del contrato establecido con la Empresa GPPO-APP, seguido del pago de la planilla del personal contratado bajo la modalidad de CAS, Bienes y Servicios – Gastos Logísticos, servicios básicos y personal nombrado en relación al total general por fase de ejecución presupuestal.

GRAFICO N° 6:
CUADRO RESUMEN DEL PRESUPUESTO PARA GASTOS DE PERSONAL
NOMBRADO, CAS, LOGISTICA, APP ENTRE OTROS:
I SEMESTRE 2016



Elaborado: Equipo de Presupuesto.

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera – SIAF-MPP

3.5.4. Evaluación Presupuestal a toda fuente por Genérica de Gasto, según el cuadro N° 16 se observa un nivel de certificación presupuestal del 97.82% y el 54.77% a nivel de Devengado a nivel del Presupuesto Institucional Modificado (PIM), cabe indicar que se debe tomar en cuenta el Cuadro N° 13

CUADRO N° 14
EVALUACIÓN DEL PIM/CERTIFICACIÓN/COMPROMISO/DEVENGADO
POR G.G.- I SEMESTRE 2016

(En Nuevos Soles)

GRUPO GENERICO DE GASTO	PIM	EVALUACIÓN PRESUPUESTAL 2015				PORCENTAJE	
		CERTIFICACIÓN	COMPROMISO ANUAL	COMPROMISO MENSUAL	DEVENGADO	%	%
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(2)/(1)	(5)/(1)
5 Gastos Corriente	130,425,544.00	127,598,717.07	111,280,301.44	80,603,259.10	71,448,627.04	97.83%	54.78%
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	5,153,379.00	4,871,714.98	3,605,439.98	1,267,074.38	1,267,074.38	94.53%	24.59%
2.2 Pensiones y Prestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2.3 Bienes y Servicios	125,215,967.00	122,670,804.76	107,618,664.13	79,279,987.39	70,125,355.33	97.97%	56.00%
2.5 Otros Gastos Corrientes	56,198.00	56,197.33	56,197.33	56,197.33	56,197.33	100.00%	100.00%
6 Gastos de Capital	35,849.00	19,052.52	19,052.52	19,052.52	7,238.00	53.15%	20.19%
2.6 Adquisiciones de Activos Financieros	35,849.00	19,052.52	19,052.52	19,052.52	7,238.00	53.15%	20.19%
TOTAL	130,461,393.00	127,617,769.59	111,299,353.96	80,622,311.62	71,455,865.04	97.82%	54.77%

Elaborado: Equipo de Presupuesto.

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera – SIAF-MPP

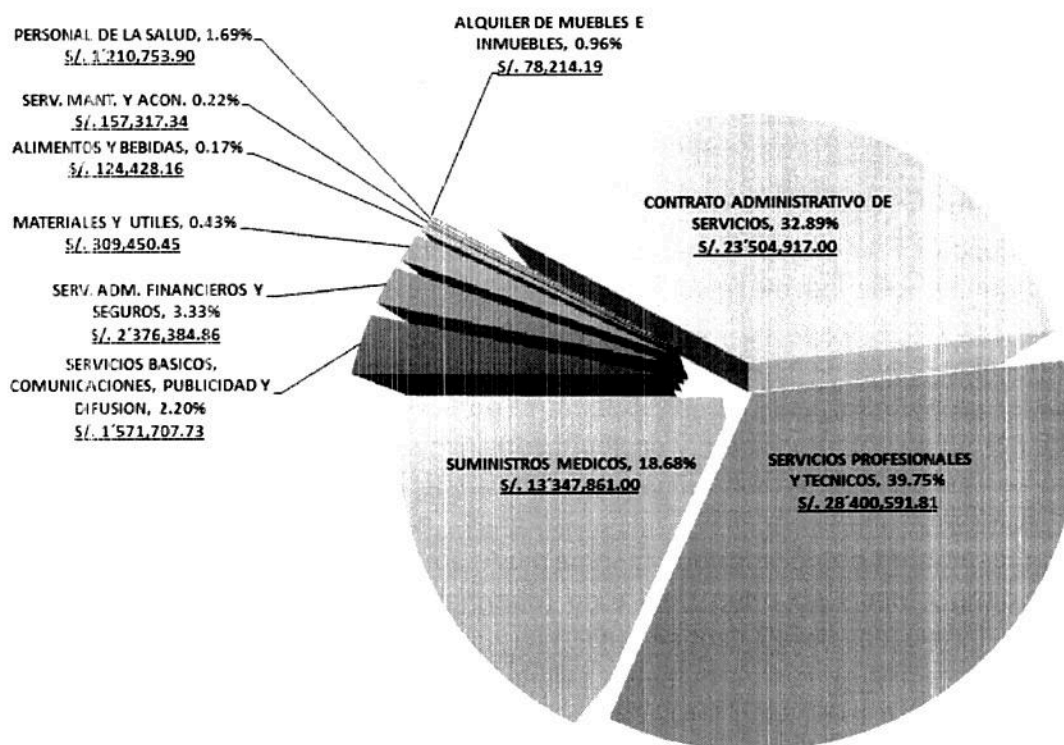


Instituto Nacional de Salud
del Niño - San Borja



3.5.5. Evaluación de la ejecución a toda Fuente de Financiamiento por Sub Genérica de Gasto, esta ejecución presupuestal, a nivel de Genéricas de Gasto se puede observar en el Grafico N° 07.

GRAFICO N° 7:
EJECUCIÓN DEL GASTO POR SUB GENERICA DEL GASTO



Elaborado: Equipo de Presupuesto.

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera – SIAF-MPP

Del total del gasto ejecutado por toda Fuente de Financiamiento, S/. 71'455,865.04, de los cuales el S/. 28'400,591.81 (39.75% en relación al Devengado) se realizó para Contratación del Servicios Profesionales y Técnicos llegando a contar con 183 Personas Naturales, para los servicios asistenciales y administrativos, seguido por el Contrato Administrativo de Servicio de un total de 1,163 PEA, (32.89% en relación al Devengado), la adquisición de suministros médicos y medicamento con un (18.68% en relación al Devengado) para la atención de pacientes neonatos y pediátricos para la atención por Consulta Externa, Hospitalización, Emergencia y Urgencia, TPH, Quemados, Cardiología, entre otros. Asimismo, la contratación de empresas Jurídicas con el (3.33% en relación al Devengado) para los Centro de Costo Cardiovascular, Trasplante de Hemoterapia, Neurocirugía, Quemados, Cardiovascular, Resonancia Magnética, debido a la falta de profesionales de salud a nivel de Ministerio de Salud; en relación a los Servicios Básicos, Comunicaciones, publicidad y difusión se logró alcanzar el (2.20% en relación al Devengado), personal Nombrado con un total de 56 PEAS con (1.69% en relación al Devengado), la adquisición de material y útiles corresponde al (0.43% en relación al Devengado) permitiendo la compra de tóner, cartucho de imagen, papelería, los servicios de mantenimiento, acondicionamiento y reparaciones en (0.22% en relación al Devengado), los cuales no se encuentran





Instituto Nacional de Salud
del Niño – San Borja



contemplados dentro del contrato con la Empresa GEPEHO-APP, adquisición de fórmulas lácteas, nutricionales con suplemento y vitaminas, para los pacientes que están recibiendo tratamiento en nuestra institución con un (0.17% en relación al Devengado), y finalmente un (0.96% en relación al Devengado) correspondiente a los alquileres de equipos necesarios como el alquiler de Electrobisturí, equipo de neuromonitorización, el cual es indispensable para conocer el estado de las funciones neurológicas durante las cirugías.

3.5.6. Evaluación de la Ejecución por Categoría Presupuestal, el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) que asciende S/ 130'461,393.00 distribuido por Categoría Presupuestales:

A Nivel Programas Presupuestales o Estratégicos, para el año 2016, el INSN-SB cuenta con 09 Programas Presupuestales/Estratégicos, se ha ejecutado el 43.79% (S/. 9'220,538.00), teniendo mayor ejecución por el Programa Estratégico 024: Prevención y Control del Cáncer con S/. 5'418,981.00, seguido Programa Estratégico 002: Salud Materna Neonatal con S/.2'136,302.00, el Programa Estratégico 0104: Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas con S/.1'167,091.00, el Programa Estratégico Articulado Nutricional con S/. 157,718.00, Programa 0129: Prevención y manejo de condiciones secundarias en personas con discapacidad con S/. 127,994.00, el Programa 068: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias y desastres con S/. 81,113.00, el Programa 018: Enfermedades no Transmisibles con S/. 61,807.00, el Programa 016: TBC-VIH/SIDA, con S/. 45,745.00 y finalmente el Programa 0131: Control y Prevención en Salud Mental con S/. 23,789.00.

Así mismo en la Categoría Presupuestal, se ha logrado ejecutar en el 9002: APNOP el (47.95% en relación al Devengado) ello se debe a que no contamos con un Programa Presupuestal para el Eje de Cardiología, Quemados, Neurocirugía metas de atenciones altamente especializadas que no son parte de los Programas Presupuestales, por lo que el presupuesto se ejecuta para atender a los niños/as en el servicios intermedios, entre otros , en el caso de 90001 Acciones Centrales se ejecutó el 69.64% (S/.31'472,102.00), como se puede observar en el Grafico N° 08.



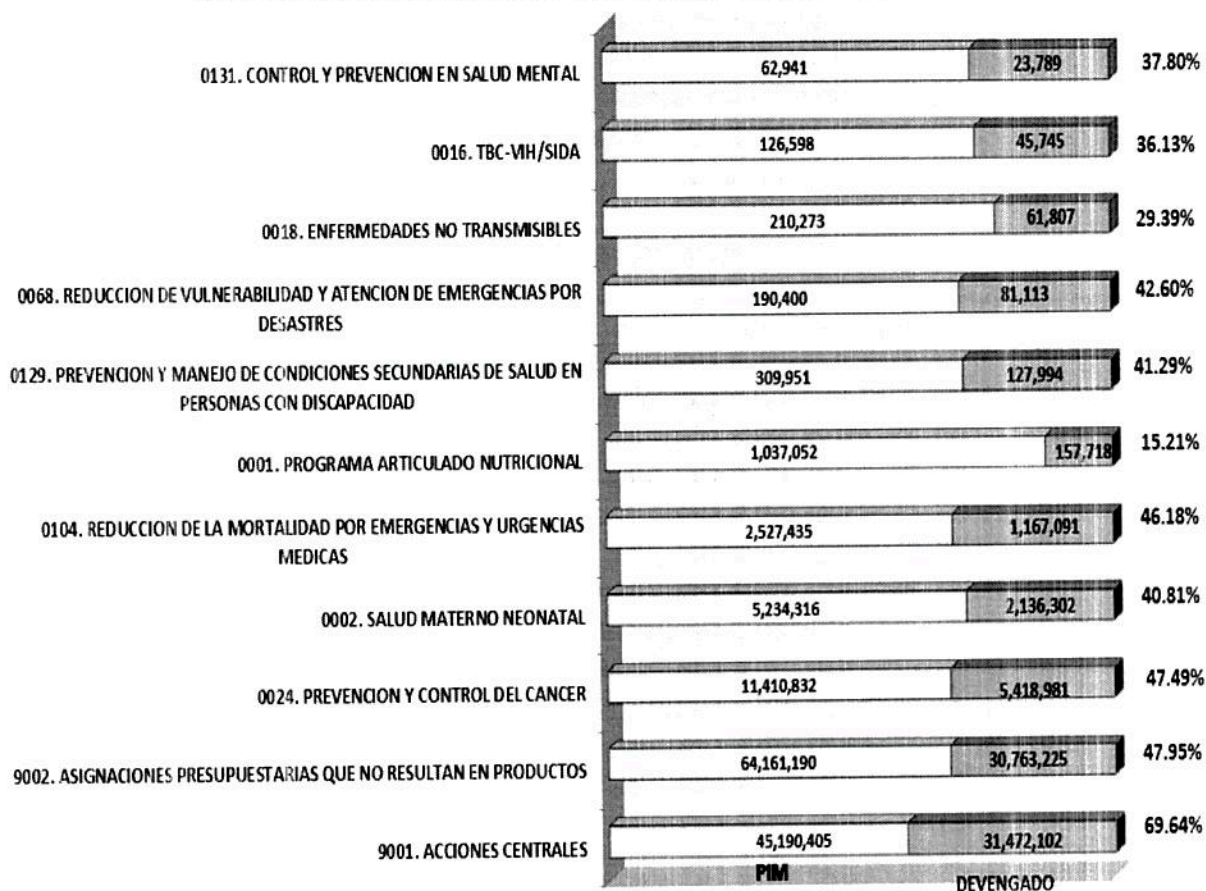


PERU

Ministerio de
SaludInstituto Nacional de Salud
del Niño - San Borja

GRAFICO N° 08:

EJECUCIÓN DEL GASTO POR CATEGORÍA PRESUPUESTAL

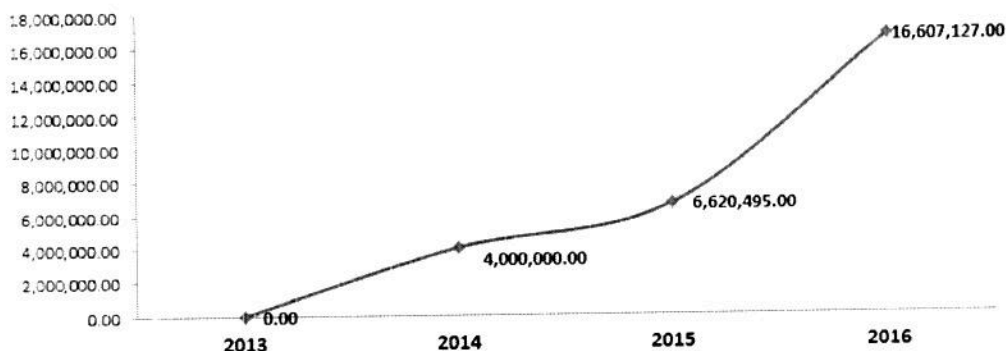


Elaborado: Equipo de Presupuesto.

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera – SIAF-MPP

3.6. Evaluación de la Transferencia Financieras por el Pliego SIS

El Instituto del Nacional de Salud del Niño San Borja, logro incrementar la transferencia financiera en el año 2015 en un 66% en relación al año anterior, así mismo para el I Semestre del año fiscal actual contamos con un incremento de 151% en relación a la transferencia realizada en el año fiscal 2015.

GRAFICO N° 09
PERIODO DE TRANSFERENCIA FINANCIERA SIS
I SEMESTRE

Elaborado: Equipo de Presupuesto.

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera – SIAF-MPP





Instituto Nacional de Salud
del Niño - San Borja



3.7. Evaluación de la ejecución por Fte. Fto. Donaciones y Transferencia:

El Presupuesto Institucional Modificado para el I Semestre del año 2016 de la UE 031 – Pliego 137: IGSS, con la asignación de transferencia de mayor crédito presupuestario ha permitido alcanzar S/. 17'014,993.00, logrando alcanzar una ejecución presupuestal del 55.53% (S/. 9'449,044.59), distribuido por Componente de Gasto quiere decir que se ejecutó en Gastos de Reposición S/.9'431,115.86 en relación a la Otros Gastos de Gestión S/. 17,928.73 y no habiendo ejecución en Gastos de Gestión como se puede apreciar en la Grafico N° 09

2.61. Evaluación de la Ejecución por Tipo de Gasto:

- ✓ Cabe mencionar que el Componente de Gasto de Reposición conto con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 16'937,484.00 y se ejecutó el 99.81% (S/.9'431,115.86) de su PIM para la adquisición de Medicamentos, Material Médico, alimentos nutricionales, pasajes aéreos y de pacientes con retorno a su lugar de origen, traslado de pacientes fallecidos a su lugar de origen, servicios de Médicos Pediatras Especializados- Jurídicos, servicios complementarios de personal de la salud.
- ✓ Otros Gasto de Gestión conto con una ejecución del 0.19% (S/.17,928.73) de una asignación presupuestal por el importe de S/. 40,509.00 ejecutándose en las específicas de gasto de Enseres, en los cuales se realizó la adquisición de fundas de Polietileno, para la calidad de atención y velar por su salud de nuestros pacientes SIS.
- ✓ El Componente de Gasto de Gestión se contó con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 37,000.00, del cual en el I Semestre no se logró ejecutar, el mismo que fue programado para la adquisición de útiles de escritorio, tóner para el equipo de seguros públicos/privados.

3.8. Evaluación de la ejecución de Gasto, Comparativo 2013 al 2016 (I Semestre):

A toda Fuente de Financiamiento, para el año 2013 se ejecutó S/30,000.00 Nuevos Soles al I Semestre, para el año 2014 se logró una ejecución de S/.18,809,544.87, para el año fiscal 2015 se ejecutó el importe de S/.26,557,664.99 y finalmente en el año 2016 el importe de S/. 71'455,865.04 como se demuestra en el Cuadro N° 15.

CUADRO N° 15:
EJECUCIÓN DEL GASTO COMPARATIVO 2013-2016 (I SEMESTRE)

(En Nuevos Soles)

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL I SEMESTRE- ANUAL				
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	2013	2014	2015	2016
1. RECURSOS ORDINARIOS	30,000.00	18,072,984.12	20,576,105.99	61,415,964.77
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	0.00	74,045.70	521,231.46	590,855.68
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	662,515.05	5,460,327.54	9,449,044.59
TOTAL	30,000.00	18,809,544.87	26,557,664.99	71,455,865.04

Elaborado: Equipo de Presupuesto.

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera – SIAF-MPP



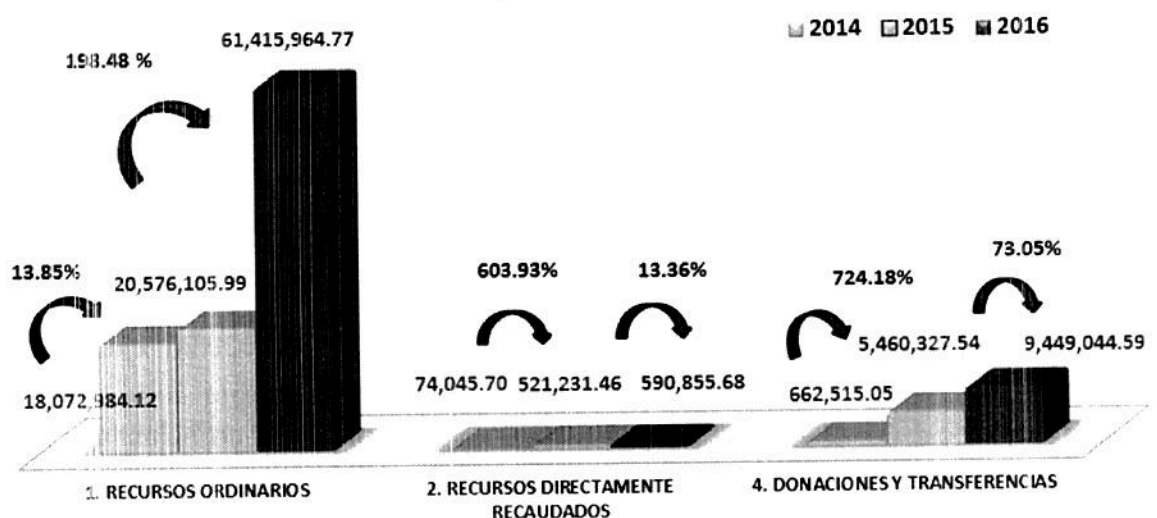


Instituto Nacional de Salud
del Niño - San Borja



Por Fuente de Financiamiento, en relación a comparativo porcentual se define para el 2016 una de las mayores ejecuciones del presupuesto por las 03 Fuentes de Financiamiento, este crecimiento es mayor por la Fte Fto Recursos Ordinarios en 198.48% en relación al año 2015 y en el año 2014 un 13.85% y en relación al año 2013 60143.28%, seguido por la Fte Fto Recursos Directamente Recaudado en un crecimiento de 13.36% en relación al año 2015 y en relación al año 2014 un 603.93% y por la Fte Fto. Donaciones y Transferencias se tiene un crecimiento de 73.05% en relación al año 2015 y en el año 2014 en 724.18%.

GRAFICO N° 10:
EJECUCIÓN DEL GASTO COMPARATIVO POR Fte. Fto 2014-2016
(I SEMESTRE)



Elaborado: Equipo de Presupuesto.

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera – SIAF-MPP

4. CONCLUSIONES

- Las Variaciones absolutas y porcentuales entre el PIA S/. 135'893,320.00 y PIM S/.130'461,393.00 al culminar el I Semestre de la Unidad Ejecutora 031:1584 Instituto Nacional del Niño de San Borja para el año fiscal 2016, alcanzo una variación a toda Fuente de Financiamiento del - 4.0%.
- El Presupuesto Institucional Modificado para el I Semestre del año 2016, alcanzo S/.130'461,393.00, con una ejecución presupuestal del 54.77 desagregado por las siguientes Fuente de Financiamiento 00: Recursos Ordinario de S/. 61'415,964.77 09: Recursos Directamente Recaudado por S/. 590,855.68 y la Fuente de Financiamiento 13: Donaciones y Transferencia por S/. 9'449,044.59.
- El nivel de recaudación a la fecha alcanza el importe de S/. 2'212,514.65 reflejando una mayor captación en la específica de ingreso del 53% «Otras Multas», seguido por el 9% «Otros Servicios de Salud» y el 8% por «Producción de Biológicos», otros.





- Se cuenta con un marco Presupuestal a nivel de Devengado por S/. 58'951,058.96 a toda Fuente de Financiamiento, el mismo que permitirá que los **«Nombrados»** se le realice el pago de la Planilla de 56 PEA correspondiente al mes de (Jul-Dic) , así mismo correspondiente al pago del personal 1,163 PEA (Jul-Dic) de **«CAS»**, el pago correspondiente al Contrato de Asociación Pública/Privado **«APP»** asegurar el pago correspondiente a los **« Servicios Básicos»** así mismo permitirá la adquisición de Adquisición de Tensiómetro para el área de Urología, Balanza Analítica, Agitador de Varillas **«Activos Fijos»**, el pago de los medicamentos de alto costo del Programa 0024.Control del Cáncer, Reactivos de Citometría de Flujo entre otros, abasteciendo hasta el mes de Julio **«BB SS - Logística»**

5. RECOMENDACIONES

- La Unidad de Planeamiento y Presupuesto, continúe realizando las coordinaciones con el Director de la Unidad de Desarrollo de Investigación, Tecnologías y Docencia, para establecer la mejora en el proceso de programación de gasto y requerimiento.
- Realizar capacitaciones continuas a los Responsables de los Programas Presupuestales y al Personal de la Sub Unidad de Logística con el fin de realizar los pedidos y/o servicios orientados al cumplimiento de los Objetivos Generales de la Institución.
- Continuar realizando las gestiones con el Pliego 137-IGSS; logrando facilitar la aprobación del PCA en la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias, con la finalidad de contribuir con el avance de la ejecución presupuestal.
- Se recomienda remitir el presente informe al Equipo de Planeamiento de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto, para su incorporación en la Evaluación del Plan Operativo del I Semestre 2016.

Atentamente;


ING. J. ROSARIO QUIROZ PÉREZ
Especialista en Presupuesto I
de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto

JRQP/1084

C.c Archivo

Adjunta: Anexos, Diapositiva

EVALUACION DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL GASTO - 2016
DEL MES DE ENERO A JUNIO
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR :11 SALUD

PLIEGO :137 INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD

EJECUTORA :031 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA - IGSS [001584]

FF	CG GENERAL	PIA (1)	MODIFICACIONES (2)	PIM (3)	DEVENGADOS (4)	SALDO PRESUPUESTAL (3)-(4)	AVANCE DE EJEC. / PPTO	
							APERTURA (4)/(1)	MODIFICADO (4)/(3)
1 RECURSOS ORDINARIOS								
5.2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	38,556,813	-33,691,581	4,865,232	1,260,568.03	3,604,663.97	3.27	25.91
5.2.3	BIENES Y SERVICIOS	95,800,000	11,088,578	106,888,578	60,099,199.41	46,789,378.59	62.73	56.23
5.2.5	OTROS GASTOS	0	56,198	56,198	56,197.33	0.67	0.00	100.00
FUENTE: 1		134,356,813	-22,546,805	111,810,008	61,415,964.77	50,394,043.23	45.71	54.93
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS								
5.2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	288,147	0	288,147	6,506.35	281,640.65	2.26	2.26
5.2.3	BIENES Y SERVICIOS	1,241,860	70,536	1,312,396	577,111.33	735,284.67	46.47	43.97
6.2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6,500	29,349	35,849	7,238.00	28,611.00	111.35	20.19
FUENTE: 2		1,536,507	99,885	1,636,392	590,855.68	1,045,536.32	38.45	36.11
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS								
5.2.3	BIENES Y SERVICIOS	0	17,014,993	17,014,993	9,449,044.59	7,565,948.41	0.00	55.53
FUENTE: 4		0	17,014,993	17,014,993	9,449,044.59	7,565,948.41	0.00	55.53



[Handwritten signature]

EVALUACION DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL GASTO - 2016
DEL MES DE ENERO A JUNIO
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 11 SALUD

PLEGO : 137 INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD

EJECUTORA : 031 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA - IGSS [001584]

EJECUCION: 031 INSTITUTO NACIONAL DE CREDITO FINANCIERO									
FF	CG GENERAL		PIA (1)	MODIFICACIONES (2)	PIM (3)	DEVENGADOS (4)	SALDO PRESUPUESTAL (3)-(4)	AVANCE DE EJEC/ PPTO	
								APERTURA (4)/(1)	MODIFICADO (4)/(3)
RESUMEN FUENTE ...									
		TOTAL FUENTE 1	134,356,813	-22,546,805	111,810,008	61,415,964.77	50,394,043.23	45.71	54.93
		TOTAL FUENTE 2	1,536,507	99,885	1,636,392	590,855.68	1,045,536.32	38.45	36.11
		TOTAL FUENTE 4	0	17,014,993	17,014,993	9,449,044.59	7,565,948.41	0.00	55.53
TOTAL EJECUTORA			135,893,320	-5,431,927	130,461,393	71,455,865.04	59,005,527.96	52.58	54.77

EVALUACION DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL GASTO - 2016
DEL MES DE ENERO A JUNIO
(EN NUEVOS SOLES)

Fecha : 21/07/2016
Hora : 20:10:00
Pag : 1 de 5

SECTOR : 11 SALUD
PLIEGO : 137 INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD
EJECUTORA : 031 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA - IGSS [001584]
PRG

FF	CG	GENERICA	PIA (1)	MODIFICACIONES (2)	PIM (3)	DEVENGADOS (4)	SALDO PRESUPUESTAL (3)-(4)	AVANCE DE EJEC. / PPTO APERTURA (4)/(1)	MODIFICADO (4)/(3)
01	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL								
1	RECURSOS ORDINARIOS								
5	2.3 BIENES Y SERVICIOS		149,998	55,355	205,353	103,687.48	101,665.52	69.13	50.49
FUENTE : 1									
4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		149,998	55,355	205,353	103,687.48	101,665.52	69.13	50.49
5	2.3 BIENES Y SERVICIOS								
FUENTE : 4			0	831,699	831,699	54,030.20	777,668.80	0.00	6.50
TOTAL PROGRAMA			149,998	887,054	1,037,052	157,717.68	879,334.32	105.15	15.21
02	SALUD MATERNO NEONATAL								
1	RECURSOS ORDINARIOS								
5	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES								
5	2.3 BIENES Y SERVICIOS		0	443,017	443,017	142,776.09	300,240.91	0.00	32.23
FUENTE : 1			2,095,908	1,533,400	3,629,308	1,698,272.96	1,931,035.04	81.03	46.79
4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		2,095,908	1,976,417	4,072,325	1,841,049.05	2,231,275.95	87.84	45.21
5	2.3 BIENES Y SERVICIOS								
FUENTE : 4			0	1,161,991	1,161,991	295,252.50	866,738.50	0.00	25.41
TOTAL PROGRAMA			0	1,161,991	1,161,991	295,252.50	866,738.50	0.00	25.41
16	TBC-VIHISIDA		2,095,908	3,138,408	5,234,316	2,136,301.55	3,098,014.45	101.93	40.81
1	RECURSOS ORDINARIOS								
5	2.3 BIENES Y SERVICIOS		49,330	77,268	126,598	45,744.56	80,853.44	92.73	36.13
FUENTE : 1			49,330	77,268	126,598	45,744.56	80,853.44	92.73	36.13
TOTAL PROGRAMA			49,330	77,268	126,598	45,744.56	80,853.44	92.73	36.13
8	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES								
1	RECURSOS ORDINARIOS								
5	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES								
5	2.3 BIENES Y SERVICIOS		466,817	-466,817	0	0.00	0.00	0.00	0.00
FUENTE : 1			317,215	-106,942	210,273	61,806.66	148,466.34	19.48	29.39


INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
PLAN ANUAL DE PRESUPUESTO

EVALUACION DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL GASTO - 2016
DEL MES DE ENERO A JUNIO
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 11 SALUD
PLEGO : 137 INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD
EJECUTORA : 031 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA - IGSS [001584]

EJECUCIÓN: 001 INSTITUTO NACIONAL DE OCEANOS DEL PERU										
PRG				PIA (1)	MODIFICACIONES (2)	PIM (3)	DEVENGADOS (4)	SALDO PRESUPUESTAL (3)-(4)	AVANCE DE EJEC. / PPTO APERTURA (4)/(1)	MODIFICADO (4)/(3)
FF CG GENERAL										
FUENTE : 1										
TOTAL PROGRAMA				784,032	-573,759	210,273	61,806.66	148,466.34	7.88	29.39
24 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER										
1 RECURSOS ORDINARIOS										
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				43,043	206,040	249,083	67,997.97	181,085.03	157.98	27.30
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS				2,978,040	33,449	3,011,489	1,558,128.32	1,453,360.68	52.32	51.74
FUENTE : 1				3,021,083	239,489	3,260,572	1,626,126.29	1,634,445.71	53.83	49.87
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS										
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS				0	8,150,260	8,150,260	3,792,854.41	4,357,405.59	0.00	46.54
FUENTE : 4				0	8,150,260	8,150,260	3,792,854.41	4,357,405.59	0.00	46.54
TOTAL PROGRAMA				3,021,083	8,389,749	11,410,832	5,418,980.70	5,991,851.30	179.37	47.49
68 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR										
1 RECURSOS ORDINARIOS										
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				66,777	-66,777	0	0.00	0.00	0.00	0.00
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS				287,907	-97,507	190,400	81,112.83	109,287.17	28.17	42.60
FUENTE : 1				354,684	-164,284	190,400	81,112.83	109,287.17	22.87	42.60
TOTAL PROGRAMA				354,684	-164,284	190,400	81,112.83	109,287.17	22.87	42.60
04 REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS										
1 RECURSOS ORDINARIOS										
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				133,552	270,071	403,623	145,905.34	257,717.66	109.25	36.15
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS				1,800,537	210,332	2,010,869	987,075.57	1,023,793.43	54.82	49.09
FUENTE : 1				1,934,089	480,403	2,414,492	1,132,980.91	1,281,511.09	66.68	46.92
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS										
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS				0	112,943	112,943	34,109.82	78,833.18	0.00	30.20
FUENTE : 4				0	112,943	112,943	34,109.82	78,833.18	0.00	30.20
TOTAL PROGRAMA				1,934,089	593,346	2,527,435	1,167,090.73	1,360,344.27	60.34	46.18

EVALUACION DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL GASTO - 2016
DEL MES DE ENERO A JUNIO
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 11 SALUD

PLIEGO : 137 INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD

EJECUTORA : 031 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA - IGSS [001584]

PRG	AVANCE DE EJEC./ PPTO									
FF	CG	GENERICA	PIA (1)	MODIFICACIONES (2)	PIM (3)	DEVENGADOS (4)	SALDO PRESUPUESTAL (3)-(4)	APERTURA (4)/(1)	MODIFICADO (4)/(3)	
29 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN										
1 RECURSOS ORDINARIOS										
5	2	3	BIENES Y SERVICIOS	153,450	156,501	309,951	127,994.24	181,956.76	83.41	41.29
FUENTE: 1				153,450	156,501	309,951	127,994.24	181,956.76	83.41	41.29
TOTAL PROGRAMA				153,450	156,501	309,951	127,994.24	181,956.76	83.41	41.29
31 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL										
1 RECURSOS ORDINARIOS										
5	2	3	BIENES Y SERVICIOS	15,000	47,941	62,941	23,789.38	39,151.62	158.60	37.80
FUENTE: 1				15,000	47,941	62,941	23,789.38	39,151.62	158.60	37.80
TOTAL PROGRAMA				15,000	47,941	62,941	23,789.38	39,151.62	158.60	37.80
01 ACCIONES CENTRALES										
1 RECURSOS ORDINARIOS										
5	2	1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,213.874	-1,213.874	0	0.00	0.00	0.00	0.00
5	2	3	BIENES Y SERVICIOS	35,197.830	9,749.984	44,947.814	31,328,748.29	13,619,065.71	89.01	69.70
5	2	5	OTROS GASTOS	0	56,198	56,198	56,197.33	0.67	0.00	100.00
FUENTE: 1				36,411,704	8,592,308	45,004,012	31,384,945.62	13,619,066.38	86.19	69.74
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS										
5	2	3	BIENES Y SERVICIOS	0	177,655	177,655	79,918.27	97,736.73	0.00	44.99
6	2	6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6,500	738	7,238	7,238.00	0.00	111.35	100.00
FUENTE: 2				6,500	178,393	184,893	87,156.27	97,736.73	1,340.87	47.14
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS										
5	2	3	BIENES Y SERVICIOS	0	1,500	1,500	0.00	1,500.00	0.00	0.00
FUENTE: 4				0	1,500	1,500	0.00	1,500.00	0.00	0.00
TOTAL PROGRAMA				36,418,204	8,772,201	45,190,405	31,472,101.89	13,718,303.11	86.42	69.64
02 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN										
1 RECURSOS ORDINARIOS										
5	2	1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	36,632,750	-32,863,241	3,769,509	903,888.63	2,865,620.37	2.47	23.98


PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA - IGSS

EVALUACION DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL GASTO - 2016
DEL MES DE ENERO A JUNIO
(EN NUEVOS SOLES)

Fecha : 21/07/2016
Hora : 20:10:00
Pag : 4 de 5

SECTOR : 11 SALUD
PLIEGO : 137 INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD
EJECUTORA : 031 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA - IGSS [001584]

PRG	PIA (1)	MODIFICACIONES (2)	PIM (3)	DEVENGADOS (4)	SALDO PRESUPUESTAL (3)-(4)	AVANCE DE EJEC/ PPTO APERTURA (4)/(1)	MODIFICADO (4)/(3)
FF CG GENERAL							
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	52,754,785	-571,203	52,183,582	24,082,839.12	28,100,742.88	45.65	46.15
FUENTE : 1	89,387,535	-33,434,444	55,953,091	24,986,727.75	30,966,363.25	27.95	44.66
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS							
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	288,147	0	288,147	6,506.35	281,640.65	2.26	2.26
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,241,860	-107,119	1,134,741	497,193.06	637,547.94	40.04	43.82
6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	28,611	28,611	0.00	28,611.00	0.00	0.00
FUENTE : 2	1,530,007	-78,508	1,451,499	503,699.41	947,799.59	32.92	34.70
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS							
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	6,756,600	6,756,600	5,272,797.66	1,483,802.34	0.00	78.04
FUENTE : 4	0	6,756,600	6,756,600	5,272,797.66	1,483,802.34	0.00	78.04
TOTAL PROGRAMA	90,917,542	-26,756,352	64,161,190	30,763,224.82	33,397,965.18	33.84	47.95

EVALUACION DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL GASTO - 2016
DEL MES DE ENERO A JUNIO
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 11 SALUD
PLIEGO : 137 INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD
EJECUTORA : 031 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA - IGSS [001584]

PRG	FF	CG	GENERICA	PIA (1)	MODIFICACIONES (2)	PIM (3)	DEVENGADOS (4)	SALDO PRESUPUESTAL (3) - (4)	AVANCE DE EJEC./ PPTO		
									APERTURA (4)/(1)	MODIFICADO (4)/(3)	
RESUMEN FUENTE ...											
				134,356,813	-22,546,805	111,810,008	61,415,964.77	50,394,043.23	45.71	54.93	
			TOTAL FUENTE 1								
			TOTAL FUENTE 2	1,536,507	99,885	1,636,392	590,855.68	1,045,536.32	38.45	36.11	
			TOTAL FUENTE 4	0	17,014,993	17,014,993	9,449,044.59	7,565,948.41	0.00	55.53	
TOTAL EJECUTORA											
				135,893,320	-5,431,927	130,461,393	71,455,865.04	59,005,527.96	52.58	54.77	



Handwritten signature in blue ink.

EDITH QUISPE ARTEAGA

De: EDITH QUISPE ARTEAGA
Enviado el: viernes, 15 de julio de 2016 04:45 p.m.
Para: 'Tito Huamaní Q.'
CC: RENZO ENRIQUE MENDIOLA PUMA; PERCY EUGENIO ROMERO GARCIA
Asunto: RE: Evaluación I Semestre POA 2016
Datos adjuntos: Matriz entregado a Tito.xlsx; Informe de Seguimiento del I Semestre del POA 2016.docx

Buenas tardes:

Estimado Tito se remite el avance del informe de seguimiento del I semestre del Plan Operativo Anual 2016.

En espera de la opinión técnica de su unidad

Gracias por su ayuda.



Lic. Edith Quispe Arteaga
Responsable de Planes
Unidad de Planeamiento y Presupuesto

equispe@insnsb.gob.pe
Telf.: 2300600 ax: 2059
Av. De la Rosa Toro 1399 -- San Borja



-----Mensaje original-----

De: Tito Huamaní Q. [mailto:thuamani@igss.gob.pe]

Enviado el: miércoles, 13 de julio de 2016 11:33 a.m.

Para: msalvatierra3@gmail.com; minga@hsr.gob.pe; mcumpa@hsr.gob.pe; cosorios53@hotmail.com; planeamiento@hcjcu.gob.pe; eliza1ejbf@hotmail.com; jacksondelgado20@hotmail.com; achinen@hotmail.com; cpc_2@hotmail.com; lilosalud@yahoo.com; charito1504@yahoo.es; ceor33@gmail.com; pili2605@hotmail.com;

RENZO ENRIQUE MENDIOLA PUMA; EDITH QUISPE ARTEAGA

Asunto: Evaluación I Semestre POA 2016

Señores

Planeamiento

Buenos días la presente es para hacer su conocimiento que hoy día en la Oficina de la Unidad de Planeamiento se acordó realizar el consolidado de la información de evaluación, la misma se realizará del 12 hasta el 15 de julio 2016. Al respecto debo comunicar que hasta la fecha no se ha recibido el informe de evaluación del I Semestre del POA 2016, conforme a los documentos adjuntos.

Atentamente,

--

Tito Huamaní Q.

Unidad de Planeamiento



San Isidro, 11 JUL. 2016

OFICIO CIRCULAR N°045 -2016-OPP/IGSS

Señores
Directores Generales y Ejecutivos
Unidades Ejecutoras
Presente.-

Asunto : Registro de Metas Físicas y Avance Físico del Producto de Programas Presupuestales al I Semestre 2016.

Referencia : a) Resolución Directoral N° 019-2016-EF/50.01
b) Directivas N° 001 y 003-2016-EF/51.01

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo(a) cordialmente y en el marco del dispositivo de la referencia a), mediante el cual dispone que la Directiva N° 005-2012-EF/50.01 es aplicable para la Evaluación Semestral y Anual de los Presupuestos Institucionales de las Entidades del Gobierno Nacional y los Gobiernos Regionales para el Año Fiscal 2016, y aprueba los anexos de plazos respectivos.

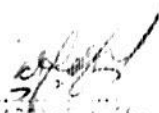
En tal sentido, agradeceremos que los responsables de Planeamiento y Presupuesto o la que haga sus veces en la Unidad Ejecutora, coordinen con los responsables correspondientes a fin de registrar en el Módulo de Proceso Presupuestario - SIAF, las **Metas Físicas** y el **Avance Físico del Producto de Programas Presupuestales al I Semestre 2016**, en el marco de lo dispuesto por la Directiva validada por el dispositivo de la referencia a).

Cabe señalar, que dicha información deberá ser registrada a **más tardar el miércoles 20 de julio de 2016**, a fin de culminar con el proceso de Conciliación del Marco Legal del Presupuesto al I Semestre 2016 en el marco de las Directivas de la referencia b).

De otro lado, se les reitera cumplir con la información solicitada mediante Oficio Circular N° 042-2016-OPP/IGSS, relacionada a la Evaluación Semestral del POA 2016, puesto que servirá como insumo para el registro solicitado.

Es propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


Ego. ILRICH A. A. S.
Director General
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Ministerio de Salud

IAL/VIF/irid

